

**SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO
SUE CARIBE**



**FACTORES INTERVINIENTES EN EL DISEÑO DE CURRÍCULOS
PERTINENTES EN CONTEXTOS MULTICULTURALES, INSTITUCIÓN
EDUCATIVA ALFONSO BUILES CORREA**

**EMILSON ORTIZ ROJAS
LINA AYDEE MONTES OYOLA**

**Director
MAGÍSTER JOAQUÍN ROJANO DE LA HOZ**

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Año 2019

**FACTORES INTERVINIENTES EN EL DISEÑO DE CURRÍCULOS
PERTINENTES EN CONTEXTOS MULTICULTURALES, INSTITUCIÓN
EDUCATIVA ALFONSO BUILES CORREA.**

**EMILSON ORTIZ ROJAS
LINA AYDEE MONTES OYOLA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN.**

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES
DEL CARIBE COLOMBIANO
MAESTRÍA EDUCACIÓN SUE CARIBE – MONTERÍA
2019**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Montería, noviembre de 2019.

AGRADECIMIENTOS

“Dad gracias al SEÑOR porque Él es bueno,
porque para siempre es su misericordia.” (Salmo 136:1).

Damos gracias a Dios por esta maravillosa oportunidad de aprender y crecer que nos ha dado a través del programa de Maestría en Educación.

Agradecemos a la red de Universidades SUE Caribe y a la Universidad de Córdoba, Colombia, por acogernos como sus estudiantes y guiar nuestros pasos por el maravilloso camino del conocimiento y de la investigación.

Agradecimiento especial a la directora de la Maestría en Educación de la Universidad de Córdoba, Doctora Isabel Alicia Sierra Pineda, y a todo el cuerpo docente de la Maestría en Educación de esta gran Universidad, por sus enseñanzas y su paciencia.

Muchas Gracias a nuestro Director de Tesis, Magíster Joaquín Rojano de la Hoz, por ser el guía que nos orientó de manera oportuna y acertada en este proceso académico.

Finalmente, agradecemos a toda la hermosa comunidad de la Institución Educativa Alfonso Builes Correa, del Municipio Planeta Rica, Córdoba, por su valioso apoyo a este proyecto: Gracias por compartir sus alegrías y sus tristezas, sus vivencias, su entorno multicultural y la sonrisa de los niños y en donde la pobreza material de la mayoría de los integrantes contrasta con su gran riqueza espiritual y cultural y su amor a la vida que se manifiesta en sus Proyectos de Vida.

TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN.....	11
CAPITULO I: EL PROBLEMA.....	22
1.1 Antecedentes del Problema.....	22
1.2 Formulación del Problema.....	27
1.3 Justificación.....	27
1.4 Objetivos.....	30
1.4.1 Objetivo General.....	30
1.4.2 Objetivos Específicos.....	30
CAPITULO II: REFERENTES.....	31
2.1 Referentes Legales.....	31
2.2 Antecedentes de Investigación.....	35
2.3 Referentes Teóricos.....	45
2.3.1 Currículo.....	46
2.3.1.1 Componentes del Currículo.....	55
2.3.1.2 Marco de referencia para el trabajo curricular.....	58
2.3.1.3 Pertinencia del Currículo.....	63
2.3.1.4 Factores que pueden intervenir en el diseño de Currículos pertinentes en contextos multiculturales.....	64
2.3.1.4.1 Herramientas para la Vida.....	68
2.3.1.4.2 Referentes de Currículos de Calidad para la UNESCO.....	70
2.3.2 Cultura.....	74
2.3.3 Contextos Escolares.....	78
2.3.3.1 Contextos multiculturales y relaciones interculturales.....	79
2.3.3.2 Pertinencia del Currículo en contextos multiculturales.....	81
2.3.3.3 Pobreza, Vulnerabilidad Social y Factores de Riesgo Escolar y de Convivencia.....	87
CAPITULO III: METODOLOGIA.....	97
3.1 Enfoque y tipo de investigación.....	97

3.1.2 Estudio etnográfico:	98
3.1.3 Revisión documental del P.E.I. de la I.E. Alfonso Builes Correa.	99
3.1.4 Análisis estadístico.	99
3.1.5 Población y muestra.	101
3.1.6 Mirando el Contexto Histórico, Geográfico, Económico y Social de Planeta Rica.	101
3.1.7 Situación Educativa Actual de Planeta Rica.	108
3.1.8 Reseña de la Institución Educativa Alfonso Builes Correa, del Municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia.	112
CAPITULO IV: RESULTADOS, ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTOS RESULTADOS.	114
4.1 Resultados estadísticos del SIMAT, año 2019.	114
4.2 Resultados Estadísticos de la Encuesta Categorizada.	119
4.3 Historias de Vida.	131
4.4 De la Vida Cotidiana de los Estudiantes: 82 Encuestas Semiestructuradas a estudiantes de 6° a 10° Grado.	145
4.5 Los Docentes y el Currículo.	166
4.5 Revisión documental del P.E.I.	175
4.6 Observación directa no participante en actividades institucionales.	181
CAPITULO V: CONCLUSIONES FINALES Y RECOMENDACIONES PARA EL REDISEÑO DEL NUEVO CURRÍCULO.	184
Bibliografía	199

LISTA DE TABLAS.

Tabla 1 Definiciones y Tendencias del Currículo	49
Tabla 2 Herramientas esenciales para la Vida.....	68
Tabla 3 Criterios de un currículo pertinente y de calidad.....	71
Tabla 4 Instituciones educativas oficiales de Planeta Rica	109
Tabla 5 Instituciones educativas no oficiales de Planeta Rica	110
Tabla 6 ISCE comparados año 2018.	112
Tabla 7 Datos Estadísticos SIMAT I.E. Alfonso Builes Correa 2019.....	115
Tabla 8 Resultados encuesta categorizada 310 estudiantes	120
Tabla 9 Co-Ocurrencia de Códigos para las 53 Historias de Vida	135
Tabla 10 Examinador de Palabras Atlas.ti 53 Historias de Vida.....	142
Tabla 11 Códigos utilizados Atlas.ti 82 Encuestas Semiestructuradas	147
Tabla 12 Clasificación ICFES I.E. Alfonso Builes Correa, pruebas Saber 11	160
Tabla 13 Códigos utilizados Atlas.ti 15 encuestas semiestructuradas a docentes	167
Tabla 14 Revisión documental P.E.I. I.E. Alfonso Builes Correa.....	178
Tabla 15 Observación directa no participante eventos I.E. Alfonso Builes Correa	181

LISTA DE FIGURAS.

Figura 1 Diferencias entre Educación Multicultural y Educación Intercultural	80
Figura 2 Mapa Departamento de Córdoba, Colombia.....	103
Figura 3 Ubicación del Municipio de Planeta Rica en Colombia.	104
Figura 4. Elaboración de Artesanías en Colombia, Área rural dispersa.	107
Figura 5 Porcentaje de Estudiantes por Sedes	116
Figura 6 Porcentaje de Estudiantes por Jornadas.	116
Figura 7 Porcentaje de Estudiantes por niveles educativos.	117
Figura 8 Porcentaje de estudiantes por grupos Étéreos.	117
Figura 9 Porcentaje de Estudiantes por Estrato Socioeconómico.	118
Figura 10 Porcentaje de estudiantes por Género.	118
Figura 11 Clasificación de Estudiantes por Núcleo Familiar.	122
Figura 12 Clasificación de Estudiantes por sitio de procedencia.	123
Figura 13 Clasificación de Estudiantes por dependencia económica.	125
Figura 14 Clasificación de Estudiantes por origen Étnico Cultural.	126
Figura 15 Clasificación de Estudiantes por Discapacidad.....	127
Figura 16 Clasificación de Estudiantes por Afectación del Conflicto Armado.....	128
Figura 17 Clasificación de los Padres por Nivel Académico.	129
Figura 18 Clasificación de los Padres por Actividad Económica.....	130
Figura 19 Red Semántica Historias de Vida I.E. Alfonso Builes Correa.	134
Figura 20 Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE A. Builes 2015 - 2018	161
Figura 21 El proyecto de Vida de los Estudiantes y la Familia.....	166
Figura 22. Los docentes frente al Currículo en la I.E. Alfonso Builes Correa.	174

LISTA DE ANEXOS.

Anexo 1 Encuesta Categorizada Estudiantes.....	205
Anexo 2 Encuesta Semiestructurada a Estudiantes.	207
Anexo 3 Encuesta Semiestructurada a Docentes y Directivos Docentes.	208
Anexo 4 Formato de Revisión Documental del P.E.I.....	209
Anexo 5 Informe de Planta Docente I.E. Alfonso Builes Correa, 2018.	211
Anexo 6 Evaluación del P.E.I. Alfonso Builes desde la Multiculturalidad.....	212
Anexo 7 Evaluación del P.E.I. Alfonso Builes desde la Pertinencia.....	219
Anexo 8 Autoevaluación institucional 2018 Gestión Directiva Guía 34	221
Anexo 9 Autoevaluación Institucional 2018 Gestión Académica Guía 34	222
Anexo 10 Autoevaluación Institucional 2018 Gestión Admin y Financ. Guía 34	223
Anexo 11 Autoevaluación Institucional 2018 Gestión Comunidad Guía 34	224
Anexo 12 Ejemplos de cuatro historias de vida de estudiantes de grado 11.	225
Anexo 13 Ejemplo de encuesta semiestructurada a estudiantes.	229
Anexo 14 Ejemplo de encuesta realizada a docentes.	231

RESUMEN

“¿Qué te pasó, hijo mío? ¿Dónde se te perdió la educación?”

(Rojano, 2019, p. 48).

Esta experiencia investigativa se desarrolló con el objetivo general de establecer que factores intervienen en el diseño e implementación de un currículo pertinente en contextos multiculturales, de pobreza y vulnerabilidad, caso de la I.E. Alfonso Builes Correa, del municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia.

Para desarrollar esta investigación se utilizó una metodología mixta con un diseño concurrente, que comprende un estudio etnográfico realizado a través de Historias de vida de estudiantes de grado 11 y encuestas semiestructuradas a estudiantes y docentes, analizadas con la ayuda del software Atlas.ti. Se realizó también observación no participante, revisión documental del P.E.I. y un análisis estadístico cuantitativo obtenido a través de los datos estadísticos del SIMAT, los datos estadísticos aportados por una encuesta categorizada realizada a una muestra representativa de los estudiantes matriculados y otros indicadores institucionales como el Índice sintético de calidad educativa (ISCE), el informe institucional de las pruebas SABER 11, la autoevaluación anual institucional (Guía 34 del M.E.N.) y el estudio de planta docente del colegio.

La investigación permitió establecer que factores intervienen para el diseño de un currículo pertinente y de calidad en contextos multiculturales de pobreza y vulnerabilidad, caso de la I.E. Alfonso Builes Correa; se reconocieron y describieron las características del contexto multicultural y socioeconómico; se identificaron las necesidades educativas de los estudiantes y se elaboró una serie de recomendaciones para poder diseñar un currículo pertinente y de calidad, partiendo del currículo institucional actual.

Palabras clave: Currículo, Pertinencia, Contexto educativo, Multiculturalidad, Pobreza.

INTRODUCCIÓN.

La Institución Educativa Alfonso Builes Correa, del Municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia, como la mayoría de instituciones educativas de la costa caribe colombiana, tiene una población estudiantil que representa, acorde con Dzidzienyo et al (2007), el origen multiétnico de la población de la costa Caribe colombiana. El Plan de Desarrollo “Unidos por Córdoba 2016 – 2019”, Gobernación de Córdoba (2016), informa que el 35% de la población del Departamento de Córdoba corresponde a niños de 0 a 16 años, de los cuales cerca del 9% de la población total del Departamento pertenecen a los grupos étnicos indígenas Emberá-Katío y Zenú y el 12% son afro descendientes. Otros fenómenos como el desplazamiento forzado y la migración por razones económicas o políticas, Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), y en los últimos años la creciente migración de familias venezolanas, como lo explican Albornoz, Bermúdez, Mazuera y Morfe (2018), inciden directamente en la diversidad multicultural al interior de las comunidades educativas de la Costa Caribe colombiana.

Esto genera un entorno multicultural que enriquece la institución educativa, pero que requiere de “un currículo flexible, abierto, integral e interdisciplinario”, como lo propone precisamente el programa de la Maestría en Educación SUE Caribe (2019), Sistema de Universidades estatales del Caribe Colombiano, en su línea de investigación llamada “Diseño, Desarrollo, Evaluación y Gestión de Currículo” e igualmente el contexto multicultural amerita en el currículo un “renovado enfoque de inclusión desde una pedagogía sociocrítica” como lo propone también la línea de investigación llamada “Pedagogía Social y Educación en Contextos Multiculturales” de este mismo programa de Maestría en Educación de la Universidad de Córdoba, Colombia.

Adicionalmente, otro elemento común para toda la comunidad de esta institución educativa es que la mayoría de sus integrantes provienen de un entorno de pobreza y vulnerabilidad, lo cual también incide directamente al diseñar un currículo pertinente, contextualizado y de calidad. La situación de pobreza y desigualdad social en Colombia se sintetiza en el coeficiente de Gini del país, DANE1 (2019), el cual en 2017 fue de 0,508 y en 2018 aumentó a 0,517 (un coeficiente de Gini igual a 0 representa la igualdad total y un valor de 1 representa la desigualdad absoluta entre ciudadanos), lo que indica que aumentó la desigualdad socioeconómica en el país.

Esta esta situación de pobreza y desigualdad se ve reflejada especialmente en la población más vulnerable: los niños, los jóvenes y adolescentes, las mujeres y los adultos mayores.

En Planeta Rica, de acuerdo al documento oficial “Plan de desarrollo municipal 2016-2019”, el índice de pobreza multidimensional, IPM, que mide la pobreza no solo desde las condiciones laborales y del ingreso familiar, sino también de las condiciones de salud, educación, acceso a servicios públicos y condiciones de vivienda, es de 79,6% (Alcaldía de Planeta Rica, 2016). Esto significa que el 79,6% de los hogares de Planeta Rica están ubicados en condiciones de pobreza multidimensional. Es decir, Planeta Rica es un municipio en donde la gran mayoría de sus habitantes viven en condiciones de pobreza. Adicionalmente, en Planeta Rica, el porcentaje de niños menores de 18 años en situación de pobreza es del 63%. (Alcaldía de Planeta Rica, 2016, p. 78). El documento del DANE “Pobreza multidimensional Región Caribe 2018” publicado el 12 de julio de 2019, DANE3 (2019), es más optimista en cuanto a la incidencia de la pobreza en la región caribe colombiana, y asigna al departamento de Córdoba un IPM de 51,9 en las zonas más pobres.

Para el caso de los niños, jóvenes y adolescentes estudiantes de la Institución Educativa

Alfonso Builes Correa, se observó mediante los resultados de esta investigación, la situación de pobreza que viven junto a sus familias, lo cual quedó demostrado en la distribución de la población estudiantil por estratos socioeconómicos sacada de los datos estadísticos que suministra el SIMAT, lo mismo que en los resultados socioeconómicos que arrojó la encuesta categorizada realizada con una muestra representativa de la población estudiantil. Los diversos grupos étnicos dentro de la institución educativa, que arrojó la misma encuesta categorizada, muestran la riqueza multicultural de la región, pero también reflejan los factores económicos y políticos que causan el desplazamiento familiar. Ante esta realidad, el currículo institucional se ha quedado corto frente al reto de ofrecer a sus estudiantes una educación incluyente, pertinente y de calidad, de acuerdo con su contexto multicultural, socioeconómico, su proyecto de vida, sus necesidades educativas y las de sus familias y su entorno regional.

De aquí surge la necesidad de poder establecer qué factores intervienen en el diseño de currículos pertinentes para instituciones educativas con contextos multiculturales, y de pobreza y vulnerabilidad, caso de la institución educativa Alfonso Builes Correa. Al establecer estos factores, es posible orientar a la misma comunidad educativa para que, de forma participativa y democrática, adecúen el proyecto educativo institucional, P.E.I, acorde con la Ley General de Educación, (Ley 115, 1994), especialmente en sus artículos 6°, 76 y 78, a la medida de sus necesidades, de su entorno, de su realidad, de sus objetivos y del proyecto de vida de sus estudiantes. Esta puede ser una muestra para que las demás instituciones educativas públicas de la región caribe colombiana puedan resignificar su proyecto educativo institucional P.E.I y su currículo, teniendo en cuenta sus contextos multiculturales, sociales y económicos, como requisito para garantizar a los estudiantes una educación pertinente, incluyente, de calidad, en otras palabras: una educación integral. Es decir, una educación acorde con aquellos saberes que los estudiantes requieren para el futuro, tal

como los describe Morin (2014).

Se trata de una experiencia de investigación con una metodología mixta con un diseño concurrente CUAL-cuan, acorde con la clasificación dada por Hernández, Fernández y Baptista (2014) y que se desarrolló así:

Se realizó un estudio etnográfico para conocer las características sociales, culturales y económicas de la población estudiantil y su entorno, lo mismo que el pensamiento y discurrir pedagógico de los docentes de la Institución educativa. Para realizar este estudio etnográfico se utilizaron cincuenta y tres (53) Historias de Vida escritas por estudiantes de grado 11, Ochenta y dos (82) encuestas semiestructuradas realizadas a estudiantes de Básica Secundaria y media de los grados sexto (6°) a décimo (10°) y quince (15) encuestas semiestructuradas a docentes de Preescolar, Primaria y Básica Secundaria y Media, utilizando como herramienta de análisis el software Atlas.ti (se utilizó el Atlas.ti7 Versión 7.5.4 Educativa Licencia Individual © 1993 – 2019 por Atlas.ti GMBH, Berlín) y la observación no participante de diversas actividades curriculares complementarias de la institución educativa.

Igualmente, se realizó un estudio cuantitativo mediante la organización, tabulación e interpretación de los datos estadísticos que, sobre aspectos sociales y económicos de los estudiantes y sus familias arroja el SIMAT (Sistema de matrícula Institucional) y la información estadística relacionada que aportó una encuesta categorizada realizada con una muestra representativa de la población total de estudiantes matriculados en la Institución educativa para el año escolar 2019, la cual arrojó datos relevantes sobre aspectos sociales, económicos, culturales y familiares de los estudiantes de la institución educativa y de sus familias.

También se utilizaron las técnicas de Revisión documental de los documentos del PEI y la autoevaluación institucional 2018, Guía 34 del M.E.N. Todo esto se refleja en el análisis de

resultados del Capítulo 4.

Lo más destacado que arrojó el estudio etnográfico y estadístico es la diversidad cultural de la población estudiantil, con un 81,4% de población de origen y cultura sabanera y mestiza, un 8,6% de población indígena y un 10% de población afrodescendiente; simultáneamente a la multiculturalidad de la población estudiantil, se encontró una situación de pobreza y vulnerabilidad de la mayoría de estudiantes de la Institución educativa, en la cual se estableció que el 93,5 % de la muestra representativa de la población estudiantil pertenece a los estratos socioeconómicos más pobres y vulnerables 0, 1 y 2 y solamente el 20,3% de los padres de familia tienen una relación laboral y un ingreso mínimo estable. También se destaca en la investigación, desde el punto de vista cualitativo, a través de las historias de vida de los estudiantes, la importancia que para ellos tiene la escuela como espacio de socio-afectivo de desarrollo integral: la escuela se constituye efectivamente, para los estudiantes, en su segundo hogar, teniendo en cuenta que sólo el 42% de los estudiantes viven en familia tradicional de núcleo completo (padre, madre y hermanos) y el restante 58%, es decir, la mayoría de estudiantes, viven en familias recompuestas después de la separación de sus padres, muchos viven con familiares o incluso hay un amplio margen del 17% de los estudiantes que viven solos o con sus patronos.

En el estudio se evidenció una alta diversidad cultural en la comunidad educativa, y la debilidad actual del P.E.I, y por consiguiente del Currículo institucional, para integrar todos estos grupos respetando sus identidades. La investigación también evidenció la poca pertinencia del currículo de la institución educativa para cubrir las necesidades y expectativas de educación para el trabajo y el proyecto de vida de los estudiantes. En la población escolar encontramos estudiantes de zona urbana, rural y de otras regiones; minorías étnicas y desplazados por la violencia en Colombia y por el actual éxodo de migrantes de Venezuela a otros países. Se destaca que en la

institución se realizan variedad de eventos culturales, que enaltecen y resaltan la riqueza multicultural de la población y en donde se demuestran las habilidades artísticas de los estudiantes y se ponen en práctica sus saberes y los de sus familias sobre cocina tradicional. Se recomienda integrar estos saberes al currículo, aprovechando estos eventos para el reconocimiento de la diferencia y para acompañar el proceso de formación integral de los estudiantes, para conocer de cerca sus costumbres y sus creencias, convirtiendo estos espacios en espacios de diálogo y construcción intercultural.

Como factores que intervienen para poder diseñar un currículo pertinente y de calidad en contextos multiculturales, y de pobreza y vulnerabilidad, como es el contexto encontrado en la I.E. Alfonso Builes Correa, esta investigación estableció seis (6) factores o elementos generales:

1. El contexto mismo, considerado de manera amplia e integral, no solo como el espacio físico, sino también toda la estructura social, política, económica, ideológica, de infraestructura física, legal, visible y oculta, que subyace a la escuela, y aun la escuela misma, con su ubicación geográfica, su cultura institucional, su currículo visible y oculto y demás fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades e incluso, la misma normatividad vigente.
2. La Familia y el entorno socioafectivo del estudiante, como primer espacio de socialización y de formación integral de la persona. Así la familia no sea la familia tradicional (padre, madre y hermanos), la cual solo corresponde a un 42% de las familias para el caso de la I.E. Alfonso Builes Correa, la familia es la organización social que más influye en la formación en valores y hábitos de vida en el estudiante. En todas las historias de vida y las encuestas a estudiantes se manifiesta la enorme

influencia de la familia en el estudiante, y lo importante que es para él sentir la seguridad, el apoyo y el ambiente de amor y respeto que la familia le puede proporcionar. El currículo integral debe considerar a la familia como la organización más cercana y con mayor influencia en el estudiante, que puede coadyuvar en su formación integral, especialmente en la formación en valores, hábitos y autoestima. La escuela debe, en su amplio significado, ser el segundo hogar del estudiante, y garantizar un ambiente de alegría, felicidad, amor y respeto, que le permita al estudiante aprender de manera significativa las competencias que requiere para generar un proyecto de vida en dónde el estudiante pueda ser útil a sí mismo y a la sociedad que le rodea. La escuela debe, a través del gobierno escolar, las escuelas de padres y demás actividades con padres de familia, formar un sólido equipo de trabajo con los padres de familia o responsables de los menores, para garantizar su educación integral dentro del contexto multicultural y de pobreza y vulnerabilidad social que caracteriza a la población escolar de la I.E. Alfonso Builes Correa. La escuela debe también, en su proceso de formación integral, educar no solamente a los estudiantes, sino también a los padres de familia.

3. El proyecto de vida de los estudiantes, alrededor del cual debe estructurarse y orientarse el currículo institucional. No se trata de dirigir al estudiante, sino de orientarlo en el más largo camino que le toca recorrer: el camino de su propia vida. Esta investigación demostró, especialmente a través de las historias de vida y las encuestas semiestructuradas, que el estudiante está en permanente proceso de construcción de su proyecto de vida, pero requiere del apoyo tanto de la institución educativa como de la familia, para poder ir adquiriendo, dentro de su proceso de

enseñanza – aprendizaje, las competencias que, en Cáceres (2014), se llaman las herramientas para la vida, que le orienten y le sirvan como soporte en la construcción de su proyecto de vida. El currículo, para que sea pertinente y de calidad, debe orientarse a facilitar que cada estudiante pueda orientarse e ir construyendo su proyecto de vida. La formación en competencias laborales específicas (media técnica, articulación con la educación superior) y las asignaturas electivas que promuevan la educación multicultural, el respeto a la diversidad y el rescate de los saberes ancestrales, es una forma de empatizar el currículo con el proyecto de vida de los estudiantes.

4. El cuerpo docente y directivo docente actual de la institución educativa. El estudio de planta de la Institución, que se incluyó en los anexos, muestra que la institución educativa cuenta con 4 directivos docentes (rectora y 3 coordinadores), 20 docentes de preescolar y Básica primaria y 35 docentes de Básica secundaria y media, todos ellos de planta, nombrados en propiedad por la E.T.C. (entidad territorial certificada) que en este caso es la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba. Son estos docentes y directivos docentes los encargados, de acuerdo a sus funciones, de evaluar en forma permanente el currículo mediante herramientas como las proporcionadas por la Guía 34 del M.E.N. y de realizar los ajustes necesarios al mismo. Los docentes y directivos docentes son también los que deben implementar desde el aula el nuevo currículo ajustado, luego es este factor humano el principal responsable de garantizar la implementación de un currículo de calidad, flexible, abierto, integral, interdisciplinario, con un renovado enfoque de inclusión desde las características de multiculturalidad, pobreza y vulnerabilidad del contexto y desde

una pedagogía sociocrítica, como lo proponen precisamente las líneas de investigación de la Maestría en Educación de la Universidad de Córdoba. Por tratarse de un cuerpo docente y directivo docente muy calificado y de amplia experiencia en procesos educativos, los directivos docentes deben orientar la sinergia de este grupo profesional cualificado de una manera asertiva y participativa, priorizando el trabajo en equipo, en un proceso de aprendizaje colaborativo en el que los maestros aprenden de sus mismos compañeros de trabajo: otros maestros.

5. Los recursos físicos, administrativos, institucionales, por convenios y legales de que la escuela dispone o que puede conseguir o gestionar, para el proceso educativo integral del estudiante. La implementación de un currículo pertinente y de calidad en una institución educativa oficial debe considerar, de manera realista y pragmática, los recursos físicos, didácticos y demás elementos de apoyo pedagógico disponibles, y adaptar sus procesos de enseñanza – aprendizaje a estos medios. Así, por ejemplo, un colegio con un espacio de terreno y una vocación agroindustrial debe aprovechar este espacio e implementar proyectos agroindustriales en su currículo, o si no cuenta con los espacios, debe buscar convenios con otras instituciones que puedan facilitarles estos espacios. Otros espacios de aprendizaje, como la región misma, la escuela, el internet, los centros culturales, los colegios de alto desempeño académico y las empresas privadas o del estado que, mediante programas como el plan padrino apoyan a escuelas públicas, son formas alternas y creativas de enriquecer y diversificar los recursos del currículo Si no hay la facilidad de equipos de cómputo o conexión a internet, debe buscar tecnologías que resuelvan problemas cotidianos y a las que se pueda acceder para potenciar los desarrollos de pensamiento de los estudiantes.

6. El currículo actual de la institución educativa, que es el camino que han venido siguiendo los docentes en sus procesos pedagógicos de enseñanza – aprendizaje. Cobra especial importancia al analizar el currículo actual, tener en cuenta lo manifestado por Posner (2005) respecto al currículo oficial, al currículo operativo y el currículo oculto, pues especialmente el currículo operativo, que materializa las prácticas de enseñanza y evaluación, y el currículo oculto, que expresa valores (o a veces antivalores) y normas que, aunque no son abiertamente reconocidas por los docentes, se pueden practicar de manera recurrente por ellos mismos (por ejemplo la evaluación sanción en el aula, la enseñanza memorística y repetitiva, los aprendizajes descontextualizados, los imaginarios de algunos docentes o aspectos positivos muy relevantes como el aprendizaje por medio de proyectos de aula) y pueden influir enormemente en el proceso de rediseño e implementación de un nuevo currículo, que es básicamente un proceso de mejoramiento continuo institucional.

En cuanto a las recomendaciones para el proceso de rediseño del currículo, corresponde inicialmente al equipo de calidad institucional y luego al Consejo Académico, definir los objetivos del P.E.I, los cuales corresponden a los objetivos del Currículo. Estos deben responder a las preguntas básicas que plantea Iafrancesco (2011) en el proceso de diseño curricular: ¿Qué enseñamos, Por qué enseñamos esto?, Con qué elementos enseñamos y para qué enseñamos?

La pertinencia laboral y la cultura del emprendimiento deben considerarse como características básicas del currículo, teniendo en cuenta que prácticamente todos los estudiantes de la IE Alfonso Builes viven en un contexto de pobreza y vulnerabilidad. La escuela debe generar oportunidades para que el estudiante, al terminar el grado 11, pueda contribuir con sus

competencias laborales a realizar, de manera exitosa, su proyecto de vida.

Igualmente, considerando el rico contexto multicultural de la población estudiantil, debe tenerse en cuenta la pertinencia cultural, a través de un currículo intercultural dirigido a una población multicultural. Una propuesta sería que, dentro de las materias optativas que corresponden al 20% de las Áreas y asignaturas del Plan de Estudios, el currículo incluya, de forma interdisciplinar, todos aquellos saberes, competencias y valores que le ayuden a los estudiantes a conocer y afianzar los saberes ancestrales de la cultura de sus grupos familiares, conocer los de los demás grupos y al mismo tiempo superar, mediante el estudio y el trabajo, sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Los estudiantes deben ser partícipes activos en el desarrollo sostenible de la subregión del río San Jorge, a la cual pertenece el municipio de Planeta Rica. Los criterios de calidad para un currículo, como los propone Stabback (2016), pueden ser usados como referente para que la Institución educativa, dentro de su autonomía, realice los ajustes curriculares requeridos. Adicionalmente, las Áreas optativas que permiten tener en cuenta la riqueza multicultural del entorno y la realidad de pobreza y vulnerabilidad en que viven. El nuevo currículo también debe tener como ejes transversales la cultura del Emprendimiento, la cátedra de la Paz, el cuidado del medio ambiente y el conocimiento y cumplimiento de los derechos humanos, en otras palabras: las competencias ciudadanas, las cuales deben ser referente obligado para los ajustes curriculares de la I.E. Alfonso Builes Correa y los 4 pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a Ser (Delors, 1996).

CAPITULO I: EL PROBLEMA.

1.1 Antecedentes del Problema.

Desde La República, de Platón, se ha venido planteando la necesidad de diseñar e implementar currículos pertinentes y contextualizados. También se observaba ya, desde la misma escuela, la resistencia que se podría presentar a estos cambios: “- ¿Y qué clase de educación les daremos? ¿No será difícil hallar otra mejor que la que ha sido descubierta hace mucho tiempo, la gimnástica para el cuerpo y la música para el alma?”. (Platón,1988, p. 134)

La asamblea general de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, ONU (2016), plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

Dentro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promulgados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, como plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, para cumplir la Agenda del año 2030, se destaca, por su relación directa

con este trabajo de investigación, el cuarto ODS: “4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. (ONU, 2016)

Este objetivo de desarrollo sostenible propuesto por la ONU se puede lograr, tal y como lo propone el programa de la Maestría en Educación del sistema SUE Caribe de la Universidad de Córdoba, Colombia, en su línea de investigación “Diseño, Desarrollo, Gestión y Evaluación del Currículo” a través de “una visión del currículo como escenario flexible, abierto, integral e interdisciplinario” (Maestría en Educación Sue Caribe, 2019): este es un Currículo pertinente. Un currículo pertinente busca que la educación cumpla la misión de formar al estudiante para que comprenda los fenómenos ambientales, culturales, políticos, económicos y sociales de su comunidad y a la vez pueda presentar y ejecutar alternativas de solución a los problemas, retos y necesidades que se presentan en su vida cotidiana y en su entorno.

La legislación educativa en Colombia se orienta también al mismo propósito de garantizar a los estudiantes una educación integral, pertinente, de calidad e incluyente. Lo anterior se evidencia en las normas y directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (M.E.N.): unas, que estimulan la autonomía de las instituciones y de las regiones y, otras, que reglamentan la educación para grupos sociales o comunidades específicas: Decreto 1490 de 1990 sobre la metodología Escuela Nueva; Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación; Decreto 1860 de 1994 por el cual se reglamentan aspectos pedagógicos y organizativos generales; Decreto 804 de 1995 sobre Etnoeducación; Ley 715 de 2001 sobre recursos y competencias; Ley 749 de 2002 sobre formación técnica profesional; Decreto 1122 de 1998 acerca de la cátedra afrocolombiana; Guía 6 del M.E.N. del año 2003 sobre Competencias Ciudadanas; Decreto 1734 de 2004 sobre educación Ambiental; Ley 1014 de 2006 relativa al Emprendimiento; Decreto 366 de 2009 sobre Inclusión en la Educación; Decreto 1075 de 2015 por el cual el gobierno nacional

de Colombia expide el Decreto único reglamentario de educación y el Decreto 1421 DE 2017 sobre atención en educación a la población con discapacidad.

No obstante la buena intención de las políticas públicas gubernamentales, en la práctica no se ha podido avanzar lo esperado en materia de pertinencia de los currículos desde la perspectiva de la multiculturalidad, aunque se noten avances desde otros ámbitos, tales como la inclusión en el aula de estudiantes con necesidades especiales (NEE) y el desarrollo de sus procesos de aprendizaje acordes con los lineamientos del decreto 1421 de 2017, lo mismo que la formación en todos los grados en la cultura del Emprendimiento, acorde con lo dispuesto por la Ley 1014 de 2006 expedida por el Congreso de la República de Colombia.

En la Institución Educativa Alfonso Builes Correa del municipio de Planeta Rica, están representados diferentes grupos poblacionales, pudiéndose establecer claramente una gran diversidad cultural y de origen como lo muestran los resultados de esta investigación. Además de los estudiantes que pudieran considerarse “tipo” porque al iniciar su funcionamiento el colegio, en el año 1969, eran casi la totalidad, los cuales han nacido y crecido en los barrios adyacentes al plantel y en la actualidad corresponden solamente al 15,9%, hay una buena proporción de la población global de estudiantes, el 22%, que provienen de la zona rural y mantienen muchas de sus tradiciones, costumbres y valores. De igual manera, hay un grupo significativo de estudiantes que, a su corta edad, enfrentan toda una compleja problemática, producto de los conflictos actuales de la sociedad colombiana entre los cuales se mencionan: los estudiantes que viven alejados de sus padres, solos o en casas ajenas, que corresponden a un 61%. Es también de gran incidencia en la formación integral de los estudiantes el hecho de que un 14,2% de los estudiantes deben trabajar para sufragar sus gastos; los desplazados por factores económicos o de violencia corresponden a

un 27% de la totalidad de la población estudiantil. Dentro de ellos, están aquellos estudiantes que, de acuerdo a Rojano (2005), provienen de diferentes regiones de otros departamentos, principalmente del noroccidente antioqueño y chocoano, del sur de Bolívar, los Montes de María, y también estudiantes desplazados del mismo departamento de Córdoba.

Otro elemento que incide en la movilidad escolar tiene su origen, como lo explica Doria (2019), en la alta inmigración de niños y jóvenes venezolanos a nuestro territorio en los dos últimos años, a raíz de la crisis socioeconómica y política que vive el vecino país de Venezuela. Migración Colombia estima que en Colombia había 1.032.016 venezolanos a fines de 2018, de los cuales 156.575 son menores en edad escolar. La migración de la población venezolana hacia otros países, especialmente Colombia, desafortunadamente aumenta en 2019, en donde se observa claramente que el mayor destino de los migrantes venezolanos es Colombia, seguido por Perú. (Doria, 2019).

Lo anterior configura el contexto multicultural y multiétnico de la institución educativa Alfonso Builes Correa del municipio de Planeta Rica, Córdoba, situación que hasta ahora ha estado desatendida en los procesos de diseño e implementación del currículo institucional.

La tabla Clasificación de la Población estudiantil de la I.E. Alfonso Builes Correa por procedencia mostrada en los resultados de esta investigación, indica claramente la multiculturalidad existente en la Institución educativa. Influye también en esta diversidad multicultural los medios de comunicación que propagan la cultura urbana, reflejada en la música, el vestuario, los modismos al hablar, los gustos audiovisuales, la conformación de grupos o tribus urbanas, uso de insignias y distintivos como tatuajes, peinados, tatuajes, prendas de vestir, grupos de seguidores y otras particularidades de nuestro contorno urbano, difundidas especialmente por redes sociales y para las cuales los jóvenes son bastante abiertos y receptivos.

Todos estos grupos poblacionales tienen su propia cosmovisión, su forma de ver y entender el mundo, sus bienes y valores culturales para aportar, al tiempo que su propia cultura se va diluyendo, por la influencia de los que comparten con ellos el territorio y también por las influencias foráneas que se promocionan en los medios de comunicación masiva.

Se resalta que la educación formal está contribuyendo con este proceso de transculturación porque, a pesar de las normas expedidas, la educación que se ofrece en esta institución educativa es muy similar a la del resto del municipio, del departamento y de Colombia; no es elemento fundamental para la valoración y preservación de los bienes de la cultura; las debilidades en este proceso pueden tener diversas causas entre las que se mencionan: falta de pertinencia de los currículos, deficiente preparación docente para la implementación de proyectos alternativos, deficiente apoyo por parte de las autoridades educativas, entre otras.

La autoevaluación institucional, realizada bajo la metodología de la Guía 34 del M.E.N., lo mismo que la revisión documental del P.E.I. en donde se evaluó el currículo actual desde la multiculturalidad y la pertinencia, también indican que es necesario rediseñar el currículo institucional, adaptándolo al contexto y a las necesidades de los estudiantes. En los anexos finales se incluyen los registros de esta revisión del currículo actual de la institución educativa.

Es necesario, entonces, establecer qué factores intervienen en el diseño de currículos pertinentes en contextos multiculturales, en tanto que partan del conocimiento de la comunidad a la cual están dirigidos e incluyan los diferentes sectores. La implementación de este currículo pertinente a través del P.E.I. es el que determina la formación de estudiantes críticos, creativos y participativos; éstos serán ciudadanos que amen su tierra, su cultura, sus valores, al mismo tiempo que estarían preparados para promover una sana convivencia, a través del respeto a la diferencia y

al reconocimiento por el otro. En este caso, es necesario un currículo intercultural que integre los diferentes sectores, aproveche los valiosos aportes de cada uno y permita el crecimiento personal y social de cada estudiante.

1.2 Formulación del Problema.

¿Cuáles son los factores que intervienen en el diseño de un currículo pertinente para el contexto multicultural de la Institución Educativa Alfonso Builes Correa?

1.3 Justificación.

Los resultados de este trabajo se convertirían en un elemento que aporte a la vocación y compromiso del programa de Maestría en Educación SUE Caribe de la Universidad de Córdoba en su línea de investigación: “La calidad de la educación y el currículo en contexto”, teniendo en cuenta que posibilita el diseño de currículos institucionales pertinentes que valoren los diferentes grupos coexistentes y considere los proyectos de vida de los estudiantes y las necesidades familiares y de su entorno, situaciones de pobreza y vulnerabilidad social, los cuales pueden ser comunes en otras instituciones educativas oficiales de la costa caribe colombiana. Al mismo tiempo se contribuye con la disminución de la repitencia y la deserción escolar, y, través de la implementación de un currículo pertinente y adecuado al contexto de la Institución educativa y las necesidades de los estudiantes, nos permite garantizarles a los estudiantes una educación integral, pertinente y de calidad (MEN, 2016).

La experiencia es importante porque permite establecer los factores que intervienen en el diseño de un currículo pertinente, y que permitirán que sea la misma Institución Educativa, en forma democrática y participativa, tal y como lo establece la Ley General de Educación de

Colombia, (Ley 115, 1994), la que pueda rediseñar, adecuar e implementar un currículo pertinente y de calidad en la I.E. Alfonso Builes Correa del municipio de Planeta Rica, Córdoba, dentro del contexto multicultural y socio - económico de la institución educativa. Los alcances del estudio no contemplan el diseño y la implementación de un currículo alternativo, sino la proyección de unos factores o criterios, basados en la indagación de la situación socioeconómica y los saberes culturales y cotidianos de la comunidad educativa y del contexto, los cuales serán orientadores para que la comunidad educativa se mire en ellos y, desde su reflexividad, logre el rediseño y la implementación de una nueva mirada curricular pertinente con su cotidianidad, sus necesidades, su proyecto de vida y su cultura.

Este currículo, así diseñado, debe contribuir con la formación de estudiantes críticos y creativos, capaces de analizar la problemática integral de su entorno, así como de proponer y aplicar alternativas de solución en lo social, político, ambiental y cultural, de su devenir pedagógico y educativo.

Adicionalmente, este trabajo posibilita el ejercicio de la autonomía institucional, consagrada en la Ley general de educación de Colombia, (Ley 115, 1994, art. 77).

Esta autonomía institucional permite que cada institución educativa diseñe, implemente y evalúe un currículo que trascienda la mera contextualización del conocimiento, para que la educación sea un factor rector de cambio y desarrollo social; lo anterior, teniendo en cuenta dos elementos importantes que en la práctica se han tenido como excluyentes, pero que realmente son potencialmente sinérgicos; ellos son: por un lado, la pretensión de ofrecer una educación de alta calidad académica, que forme y fortalezca las competencias básicas y cognitivas, que desarrolle habilidades y procesos mentales e inserte a los estudiantes en los campos de la ciencia y la

tecnología; por otro lado, la necesidad de educar en ciudadanía, respetando e integrando los diversos grupos y valores culturales de la población estudiantil, garantizando una educación pertinente desde el punto de vista de la coherencia con el contexto y la necesidad de preservar las raíces y la identidad cultural de las comunidades educativas: una educación intercultural para una población multicultural.

Finalmente, este trabajo es conveniente porque establece las bases para el rediseño y resignificación de un currículo contextualizado que dé sentido a la educación en la institución educativa Alfonso Builes Correa del municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia, con lo cual se lograría un aprendizaje significativo y una motivación para el aprendizaje autónomo y la aplicación de lo aprendido, ya sea en el contexto cotidiano del estudiante o en nuevas situaciones de aprendizaje. Lo anterior debido a que parte de un estudio etnográfico y socioeconómico de la comunidad de donde proceden los estudiantes y que comprende su modo de vida, su cultura, su gastronomía, sus creencias, sus gustos, su música, su folclor y las actividades económicas predominantes, fundamentos para integrar la ciencia y la cultura popular en un cuerpo estructurado de áreas, contenidos, actividades y recursos llamado currículo, teniendo como definición del currículo lo descrito por la misma norma:

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ley 115, 1994, art. 76).

1.4 Objetivos.

1.4.1 Objetivo General.

Establecer los factores intervinientes para el diseño de un currículo pertinente, que pueda implementarse en el contexto multicultural y socioeconómico de la Institución Educativa Alfonso Builes Correa, del municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia.

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Reconocer y describir las características del contexto multicultural y socioeconómico de la I.E. Alfonso Builes Correa del municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia.
- Identificar las necesidades educativas de los estudiantes de la IE Alfonso Builes Correa del municipio de Planeta Rica, Córdoba, de acuerdo a su contexto, su cultura, su realidad socioeconómica y su proyecto de vida.
- Elaborar una serie de recomendaciones y sugerencias que faciliten a la comunidad educativa de la IE Alfonso Builes Correa del municipio de Planeta Rica, Córdoba, con el liderazgo de sus directivos y docentes, el rediseño y actualización de su currículo y por consiguiente la actualización del P.E.I., de acuerdo a su contexto multicultural y socioeconómico, lo mismo que a las necesidades y proyecto de vida de sus estudiantes.

CAPITULO II: REFERENTES

2.1 Referentes Legales.

Como marco legal general que exige la existencia de currículos pertinentes en contextos multiculturales y de pobreza, que reconozcan y valoren la diversidad tenemos:

1. Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.
2. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, 1948.
3. Convención de la UNESCO relativa a la lucha contra las discriminaciones en materia de enseñanza, 1960.
4. Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, 1965.
5. Convención Americana sobre Derechos Humanos, 1969.
6. Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, 1989.
7. Convención sobre los Derechos del Niño, 1990
8. Declaración y programa de acción de la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, Durban 2001.
9. Los 17 objetivos de Desarrollo sostenible, ODS, O.N.U., 2015.
10. Constitución Política de Colombia de 1991.

Es importante revisar la relación entre educación, currículo, multiculturalidad y pertinencia dentro del marco legal que precisamente establece la Constitución Política de 1991, teniendo en cuenta que es la misma Constitución Política de 1991 la que reconoce y ratifica todos

estos tratados y convenios internacionales (Constitución Política, 1991, art. 93).

La Educación es considerada en la Constitución Política de Colombia como un derecho fundamental. Para este trabajo de investigación, se cita la Constitución Política de Colombia de 1991 editada y actualizada por la Honorable Corte Constitucional, año 2016, (Constitución Política, 1991). Establece así la carta magna del país:

ARTICULO 7°. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Es claro que al ser la Educación un derecho fundamental, las Instituciones Educativas deben garantizarles a los estudiantes este derecho, bajo unas condiciones que la misma

Constitución Política (1991) establece más adelante:

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Es precisamente este mandato constitucional del Artículo 67 de nuestra Constitución Política: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia” el que obliga a los establecimientos educativos a garantizar a sus estudiantes una educación pertinente y acorde a las necesidades y a todos los aspectos de su entorno. Una de estas realidades de nuestras comunidades educativas es el ambiente multicultural y de etnodiversidad que lo compone: estudiantes de origen urbano, urbano marginal, rural, emigrantes, desplazados de su entorno natural por causas como la violencia o la crisis económica o el enfrentamiento de grupos al margen de la ley, y recientemente la crisis del vecino país de Venezuela. Es esta diversidad

cultural la que en forma expresa la Constitución Política (1991) reconoce en su Artículo 68:

ARTICULO 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación.

La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores.

En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

El ordenamiento legal del Artículo anterior: “Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.”, es el que obliga a los establecimientos educativos a tener currículos flexibles y pertinentes con la realidad multicultural de su comunidad educativa.

Sigue desarrollando más adelante la Carta Política fundamental de Colombia la importancia de la educación como medio para preservar los valores culturales al definir a la cultura como fundamento de la nacionalidad:

ARTICULO 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de

la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación. (Constitución Política, 1991)

Si efectivamente, como lo reconoce Constitución Política de Colombia, la cultura en sus diversas manifestaciones es el sustento de la nacionalidad, es necesario que las instituciones educativas, que son las encargadas por el Estado de educar al ciudadano en el conocimiento, respeto y cumplimiento de la constitución, incluyan en sus currículos la enseñanza y el respeto de los valores culturales, en sus diversas manifestaciones: esta es una educación intercultural para un contexto multicultural.

El marco legal de la Educación en Colombia se puede resumir así:

- A. Constitución Política Colombiana de 1991.
- B. Leyes y Normativas vigentes: Ley 115/94, Ley 715 de 2001, Ley 1098 de 2006 o Ley de Infancia y Adolescencia, Ley 1620 de 2013 contra el acoso escolar, entre otras.
- C. Decretos reglamentarios, compilados en el Decreto 1075 de 2015.
- D. Estatuto docente (Decreto 2277/79 y 1278/2002).
- E. Inclusión escolar: Decreto 1421 de 2017, educación inclusiva.

2.2 Antecedentes de Investigación.

En primer lugar, se destaca la tesis Doctoral “Diagnóstico Basado en el Curriculum Intercultural de Aulas Multiculturales en Educación Obligatoria” de Eva Aguaded Ramírez, de la

Universidad de Granada, España, 2005. Este trabajo fue realizado en la comunidad autónoma de Andalucía, provincia de Huelva, en marzo de 2005. (Aguaded, 2005).

Esta investigación se trazó como objetivos describir el contexto socio-político, escolar y familiar de los participantes y analizar, desde el aula, las competencias curriculares del alumnado.

La experiencia en referencia enriquece la nuestra en cuanto, presenta valiosos aportes teóricos sobre multiculturalidad, interculturalidad y currículo, que son precisamente, los sustratos de la investigación que nos ocupa. De igual manera, hay afinidad con la metodología propuesta, en atención a que estudia las características de la población en estudio y se analizan los proyectos educativos y curriculares de los centros educativos a similitud de la nuestra, en la cual se plantea el análisis de los currículos existentes.

Aunque también se asemejan en los propósitos porque en ambas se busca que los currículos sean coherentes con el contexto, se alejan en cuanto la tesis de la doctora Eva Aguaded Ramírez (2005), es bastante ambiciosa, llegando a proponer una alternativa curricular para toda la provincia de Huelva, España, a partir del conocimiento de los movimientos migratorios, la cual profundiza en la estructura curricular para diferentes áreas y grados.

En su primera parte, fundamentación teórica, presenta las bases conceptuales de la evaluación educativa basada en el curriculum y los diferentes modelos diagnósticos en centros educativos y contextos multiculturales. En el capítulo II define el concepto de educación multicultural, el curriculum intercultural y los diferentes modelos teóricos de educación intercultural (hegemónico, integración de culturas, reconocimiento de la pluralidad de culturas, simetría cultural). Describe la educación intercultural y las características que debe tener un curriculum intercultural en contextos multiculturales a saber:

- Aprendizajes significativos: educa para la vida.

- Trabaja sobre proyectos
- Incorpora textos escolares y no escolares
- Se compromete con los valores culturales y políticos
- Alberga concepciones abiertas de los aprendizajes y contenidos
- Incorpora las características y necesidades del alumnado
- El docente es un profesional autónomo y dinámico.

Luego presenta un estudio etnográfico documental de la provincia de Huelva, España, en donde se desarrolla su estudio. Tiene en cuenta los aspectos tales como:

- Valores culturales
- Conocimientos previos
- Escolaridad anterior
- Roles y normas de convivencia
- Formas de vida
- Costumbres culturales
- Diagnóstico de las capacidades
- Estructura familiar
- Creencias religiosas

Combinando los métodos de investigación descritos, la autora analiza los currículos de 19 centros educativos de Huelva y presenta los resultados y las conclusiones de la investigación.

Analogías con este proyecto: Es un estudio de currículos en contextos multiculturales en donde la autora, de manera detallada y prolífica, estudia los factores que afectan no solo los currículos sino también todo el contexto multicultural.

Diferencias con este proyecto: Los contextos son diferentes, teniendo en cuenta que este trabajo se realizó en el contexto multicultural de la provincia de Huelva, perteneciente a la comunidad autónoma de Andalucía, España, contexto caracterizado por un fuerte elemento migratorio en donde se destacan en su orden por mayor cantidad los residentes extranjeros de Marruecos, Ecuador, Colombia, resto de Latinoamérica, Reino Unido y de otras nacionalidades (ver página 156 tesis Aguaded, 2005). En contraste, el contexto de la I.E. Alfonso Builes Correa solo corresponde con el 3% de la población escolar proveniente de Venezuela y los demás estudiantes provienen de distintos contextos multiculturales dentro de nuestro mismo país, como se puede observar en los resultados de esta investigación.

Como un segundo referente de investigación está la tesis de doctorado “Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia. evaluación participativa de un programa de formación del profesorado de básica secundaria y media académica en la ciudad de santa marta – Colombia.” Por el Doctor Iván Sánchez Fontalvo, Barcelona, España, 2006, (Sánchez, 2006)

El autor realiza un diagnóstico y plantea una propuesta, la aplica y la evalúa, para formar a los docentes de básica secundaria en una propuesta de educación para la ciudadanía y la interculturalidad. Investiga las necesidades formativas del profesorado partiendo de un estudio diagnóstico de dos instituciones educativas distritales de Santa Marta y de su entorno mediante un estudio etnográfico.

Posteriormente, mediante la investigación acción y la investigación evaluativa de carácter participativo, interviene con los docentes de estas instituciones para formarlos en interculturalidad y ciudadanía.

Se destaca de este trabajo la investigación de los factores críticos para la formación del profesorado en ciudadanía e interculturalidad y su preocupación por que la escuela sirva para

mejorar la calidad de vida de sus estudiantes y formarlos en el respeto a los valores de ciudadanía e interculturalidad.

Como instrumentos para recoger información utiliza la observación participante, el análisis documental, las entrevistas en profundidad y los cuestionarios de preguntas abiertas.

Esta investigación es contextualizada y nos sirve como guía para nuestro trabajo en todo su estudio etnográfico y sus instrumentos; apunta por el despertar de nuestra crítica por el fenómeno de exclusión social que aqueja no solo a grupos étnicos sino a toda la población vulnerable, y que es característico de nuestros contextos multiculturales.

Como analogía con este proyecto encontramos que:

- El contexto es parecido al nuestro.

Como diferencias tenemos:

- Plantea una intervención desde la IAP, diferente a nuestra metodología, en donde hemos utilizado un diseño mixto cualitativo y cuantitativo, que incluye un estudio etnográfico y un análisis cuantitativo porcentual respecto a diferentes características socio – económicas y culturales de la población escolar.

Un tercer referente investigativo para nuestro trabajo es la tesis doctoral “Identidad y multiculturalismo: teoría y práctica del currículo de trabajo social en Puerto Rico.” Realizado por la Doctora Ileana Carrión Maldonado con la Universidad Complutense de Madrid, España, 2006, (Carrión, 2006).

La autora realiza un estudio histórico del multiculturalismo en Puerto Rico.

Esta investigación es contextualizada en el Caribe y sirve como guía para este trabajo en todo su estudio etnográfico y sus instrumentos, destacando el papel de la educación para rescatar la identidad cultural. Citando a Pedro Rosello, Carrión (2006) expresa:

La identidad de un pueblo es la suma de su historia, sus raíces, su herencia y la capacidad de sus gentes para preservarla y de hacerla florecer... capacidad de florecer que se vincula con el progreso, la justicia social, la paz, la fraternidad, con educación y salud; con el pleno ejercicio de nuestros derechos y nuestras responsabilidades” (p.245).

Como analogía con esta investigación se destaca:

- El contexto es caribeño, con algunas similitudes culturales con el contexto de la I.E. Alfonso Builes Correa, del municipio de Planeta Rica, Córdoba, en la costa caribe colombiana.
- Usa parte de la misma metodología (estudio etnográfico).

Diferencias:

- Plantea una intervención desde la IAP, lo que no es planteado en este estudio, teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación es interpretar la realidad del contexto educativo y establecer unos factores o criterios de pertinencia e inclusión para rediseñar el currículo multicultural de la I.E. Alfonso Builes Correa del Municipio de Planeta Rica, Córdoba.

Un cuarto referente de investigación es la tesis doctoral “Evaluación del currículo de educación física en bachillerato en el I.E.S. “Alfonso X el sabio” de la comunidad autónoma de la región de Murcia.” Por el Doctor Luis Luengo Maimone, Universidad de Murcia, España, 2008. (Luengo, 2008)

Describe los fundamentos teóricos y metodológicos para la evaluación curricular y los diferentes modelos de evaluación. Determina las funciones y características de evaluación de programas o currículos (p 82).

Utiliza también métodos cuantitativos para evaluar los resultados de los programas durante un lapso de tiempo de un año.

Como analogías con esta investigación tenemos:

- Evalúa los criterios de un currículo identificando sus debilidades y fortalezas.

Como diferencias:

- La evaluación del currículo la realiza solo teniendo en cuenta los contenidos (Plan de Área), ignorando los demás componentes.
- Plantea una evaluación de currículos más de carácter cuantitativo (resultados), que de carácter cualitativo (evaluación de procesos).

Un quinto referente investigativo de este trabajo es la tesis “Estado actual del diseño curricular de dos instituciones educativas de Bogotá para la formación científica de los estudiantes de 2º ciclo” elaborada por las profesionales en educación Quintero Quiroga Nurys y Zarazo Tapias Arledys, Maestría de la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá, 2009. Ver (Quintero y Zarazo, 2009).

En esta tesis, las autoras evalúan el currículo de dos I.E. de Bogotá en el 2º ciclo (3º y 4º) para el Área de ciencias analizando todas las componentes del currículo como:

- Concepción del currículo
- Construcción del currículo
- Contenidos y propósitos del programa curricular
- Enfoque pedagógico
- Evaluación del currículo

Al final elaboran unas recomendaciones esenciales del trabajo para la reestructuración del currículo de ciencias. En este trabajo, las autoras realizan un análisis del currículo diseñado y del currículo ejecutado utilizando técnicas de recolección de información tales como análisis documental (PEI) y encuesta semiestructurada (estudiantes, docentes y coordinadores). Para analizar esta información utilizan el programa Atlas.ti.

Define causas de las incoherencias entre el currículo planteado (teórico) y el ejecutado (real) por falta de conceptualización de los docentes en el tema, ausencia de enfoque pedagógico institucional y escasa participación de la comunidad educativa en la construcción del currículo.

Se halló parte de similitud con esta investigación en:

- Analiza la pertinencia de un currículo de una Institución educativa desde el paradigma cualitativo.
- Es interesante el análisis documental de una parte del PEI, el Plan de estudios, que se realiza en este proyecto y orienta para la revisión del Plan de estudios actual de la I.E. Alfonso Builes Correa.

Como diferencia con este proyecto de investigación,

- Al evaluar los currículos no utiliza el método etnográfico, sino el estudio de caso.
- No considera importante el contexto multicultural de la Institución educativa.

Como un sexto referente de este proyecto de investigación está la tesis doctoral “La educación musical y artística en la formación del profesorado: estudio comparativo entre la Universidad pública de Navarra (España) y la Universidad de Pamplona (Colombia)”. Por el

Doctor Hellver Jazzid Ortiz Castro, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Pública de Navarra, Pamplona, España, 2006, Ortiz (2006).

Este es un estudio comparativo del currículo del programa de formación de docentes en educación musical y artística de las Universidades de Navarra (España) y la Universidad de Pamplona (Norte de Santander, Colombia). Presenta una base teórica resumida que ofrece un gran apoyo teórico a esta investigación en la parte conceptual (teorías y proyectos de la educación (capítulo 1, pág. 13 a la 36); en el capítulo 2 presenta un resumen del método etnográfico y la etnografía en la educación mostrando un desarrollo amplio de la investigación etnográfica en educación (capítulo 2, pág. 41 a 70) y desarrolla la modalidad de entrevistas de campo como estrategia de investigación en la recolección de datos.

Ortiz (2006) define: “El enfoque etnográfico es un enfoque flexible de investigación cualitativa que permite la reconstrucción de escenarios culturales mediante el análisis y la interpretación de la información expresada por los individuos que conforman la comunidad investigada”. (p. 19)

Como analogías con esta investigación tenemos:

- Método cualitativo etnográfico.
- Analiza el currículo de una I.E.

Diferencias:

- Solo tiene en cuenta en el análisis de currículo los componentes cognitivo y metodológico.
- No tiene en cuenta los contextos multiculturales en ninguna de las Universidades objeto de estudio.

Como séptimo referente del estado del Arte está la Tesis de Maestría “Problemáticas de convivencia escolar en las Instituciones educativas del caribe colombiano: Análisis desde la pedagogía social para la cultura de la Paz” por las investigadoras de la Maestría en Educación de la Universidad del Norte en Barranquilla, Levys Cabrales, Nelsy Contreras, Luz González y Yudexi Rodríguez, Cabrales, Contreras, Gonzáles y Rodríguez (2017).

Se trata de un estudio muy contextualizado y reciente: se desarrolla en seis (6) instituciones educativas del Caribe colombiano, año 2017. Es pertinente y útil para el propósito de esta investigación, teniendo en cuenta que su propósito es conocer las principales problemáticas de la convivencia escolar en las Instituciones educativas del Caribe colombiano, lo cual es una de las condiciones para tener un currículo pertinente y de calidad: una sana convivencia institucional basada en la pedagogía social como una cultura de paz.

En palabras de Cabrales et al (2017):

Es preciso promover la sana convivencia dentro del ambiente escolar y de la comunidad donde está situada, originando ambientes que los propician tales como reestructurar manuales de convivencia donde prime el respeto por las diferencias, la diversidad, la inclusión, el enfoque de género. Desarrollando hábitos y actitudes positivas en los directivos docentes, docentes, personal administrativos y padres de familia donde se trabaje de manera integral con los estudiantes. (p. 16)

Adicionalmente, las mismas autoras expresan algo totalmente pertinente para el presente estudio:

En el enfoque de derechos es importante que los niños y niñas a través de las prácticas educativas reconozcan que la dignidad y los derechos humanos son el eje fundamental de las relaciones sociales, en el enfoque diferencial es fundamental que la comunidad educativa acepte y respete las diferencias, sin obstinarse a buscar igualdad. (p. 16)

Los contextos de las seis (6) Instituciones Educativas del Caribe colombiano estudiadas en este antecedente de investigación son muy similares al contexto de la Institución educativa Alfonso Builes Correa, por lo cual, conceptos como riesgo social dividido en cuatro categorías: riesgo familiar (abandono y negligencia familiar), pobreza y desigualdad social, violencia entre pares y drogadicción, son los mismos riesgos a los que están expuestos los estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Builes Correa.

Como diferencia metodológica con este trabajo de investigación, la tesis referenciada usa un método cuantitativo y descriptivo.

En los anexos se presentan, en el anexo titulado “Antecedentes de investigación relacionados” un cuadro que resume las principales características de estas tesis que se usaron como referentes de investigación para este proyecto de investigación.

2.3 Referentes Teóricos.

Los referentes teóricos y conceptuales de esta experiencia investigativa están dados por las siguientes temáticas:

- Conceptualización de Currículo: contrastes en su definición y factores que lo determinan.
- Pertinencia del Currículo, desde las diferentes miradas: lo laboral, la formación en competencias ciudadanas, la multiculturalidad, la formación de competencias básicas y científicas, la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, el bilingüismo.
- Multiculturalidad, Interculturalidad
- Particularidades multiculturales de la Institución Educativa Alfonso Builes Correa

- Relación entre multiculturalidad y Currículo.
- Pobreza, vulnerabilidad social y factores de riesgo escolar y de convivencia.

Para configurar los referentes teóricos de esta experiencia se tuvieron en cuenta tres (3) grandes temáticas: la relacionada con la teoría curricular, la relacionada con la multiculturalidad e interculturalidad y la relacionada con la pobreza y vulnerabilidad social. En cuanto a la primera, es necesario conceptualizar el término currículo y precisar las connotaciones de la pertinencia del currículo para efectos de este trabajo; en cuanto a la segunda, se aclara cómo se asumen en este contexto, los términos cultura, diversidad cultural, multiculturalidad e interculturalidad y en cuanto a la pobreza y vulnerabilidad social, es necesario establecer los conceptos y parámetros para medir la pobreza y vulnerabilidad de una persona y de una comunidad y la forma establecida para medir la pobreza en Colombia por la entidad oficial encargada, el Departamento Administrativo Nacional de estadística, DANE.

2.3.1 Currículo.

La Educación se desarrolla en los establecimientos educativos a partir del curriculum, que se materializa en el proyecto educativo institucional P.E.I.

La palabra *currículum* proviene del verbo en latín *curro*, que significa carrera. Es decir, el currículo es el camino que se debe seguir para llegar a una meta previamente definida.

En la Ley General de Educación colombiana (Ley 115, 1994), se definen los dos grandes conceptos, proyecto educativo institucional P.E.I. y currículo de la siguiente manera:

Definición del P.E.I., (Ley 115, 1994):

ARTÍCULO 73. Proyecto Educativo Institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

El Gobierno Nacional establecerá estímulos e incentivos para la investigación y las innovaciones educativas y para aquellas instituciones sin ánimo de lucro cuyo Proyecto Educativo Institucional haya sido valorado como excelente, de acuerdo con los criterios establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación. En este último caso, estos estímulos se canalizarán exclusivamente para que implanten un proyecto educativo semejante, dirigido a la atención de poblaciones en condiciones de pobreza, de acuerdo con los criterios definidos anualmente por el CONPES Social.

PARÁGRAFO. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Definición del Currículo (Ley 115, 1994):

ARTÍCULO 76. Concepto de Currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Se observa que el P.E.I. y el Currículo, para el Ministerio Nacional de Educación de Colombia, M.E.N. están estrechamente relacionados, siendo el currículo la estructura sobre la cual se sostiene el P.E.I. de cualquier institución educativa, y a su vez el P.E.I. establece un propósito fundamental: la formación integral del educando.

Otra definición interesante de Currículo es la que propone Hoyos, Hoyos y Cabas (2004): “En este trabajo asumimos el currículo como el conjunto de actividades y experiencias que tienen lugar en las instituciones educativas encaminadas a asegurar el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos, para que actúen adecuadamente sobre el contexto” (p. 14).

El proyecto educativo institucional, PEI, tiene como eje de desarrollo el Currículo, el cual, por medio de unos fines, objetivos, contenidos, experiencias, metodologías y procesos y utilizando adecuadamente los recursos humanos, físicos y académicos de la institución educativa, organiza y ejecuta el proceso de formación integral del estudiante y su preparación para la vida.

Es conveniente también tener en cuenta lo propuesto en Colombia por la Fundación “Empresarios por la Educación” respecto a las transformaciones y actualizaciones del currículo en las instituciones educativas del país. Al respecto, Empresarios por la Educación (2018) manifiesta:

Hoy, el reto es avanzar hacia un marco curricular más que hacia un currículo único prescriptivo que establezca orientaciones conceptuales y pedagógicas que apoyen la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), teniendo presente que a partir de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), cada institución educativa es autónoma para construir su PEI. (p. 18)

Es indispensable clarificar la concepción curricular que subyace en este contexto, dado que currículo es un término polisémico, para el cual se han establecido múltiples definiciones: en algunas se concibe como estrategia integral de la institución; en otras, se asimila como las

programaciones de áreas o como el PEI de la institución; unas, van más allá y lo definen como la totalidad de procesos que se desarrollan en la institución, incluidos los que no se escriben, dando lugar a la diferenciación entre currículo formal y currículo oculto.

Iafrancesco (2005) resume las diferentes definiciones y tendencias del currículo o curriculum desde la década de los 50 a la fecha en la siguiente tabla:

Tabla 1 Definiciones y Tendencias del Currículo

Década	Autores	Definición de Currículo	Tendencias
De los 50	Sailor y Alexander (1954)	Esfuerzo total de la Escuela para lograr los resultados deseados en las situaciones escolares y extraescolares	Calificar los resultados escolares
	Smith, Stanley y Shores (1957)	Secuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela con el propósito de disciplinar la niñez y la juventud enseñándoles a pensar y a actuar en grupo	Disciplinar la escuela y los escolares desde el pensamiento y el trabajo grupal.
Delos 60	Kearney y Cook (1960)	Experiencias que un aprendiz tiene bajo la guía de la escuela	Aprendizaje guiado
	Dottrens (1962)	Documento con un plan detallado del año escolar en términos de programa	Programación escolar
	Johnson (1967)	Amplia guía educacional y de la enseñanza para los profesores	Guía educativa y de enseñanza
De los 70	Hilda Taba (1973)	Manera de preparar a la juventud para participar como un miembro útil en nuestra cultura	Preparación cultural
	Rule (1974)	Son los objetivos, planes, propuestas y contenidos de la enseñanza	Experiencias escolares y de aprendizaje
	King (1976)	Selección cultural estructurada bajo claves psicopedagógicas de esa cultura que se ofrece como proyecto para la institución escolar	Psicopedagogía cultural
	Beauchamp (1977)	Documento diseñado para la planeación instruccional	Planeación institucional
	Glazman y de Ibarrola (1978)	Conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados, convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructuradas de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel de dominio, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen bajo la dirección de la institución educativa responsable, y permitan la evaluación de todo el proceso de enseñanza	Objetivos, unidades y dominios de aprendizaje
	Young (1979)	Mecanismo a través del cual el conocimiento se distribuye socialmente	Distribución social del conocimiento
De los 80	Berstein (1980)	Formas a través de las cuales la sociedad selecciona	Conocimiento educativo considerado público
	Acuña (1980), Glazman y Figueroa (1980) y Díaz - Barriga (1981)	Proceso dinámico de adaptación al cambio social en general y al sistema educativo en particular	Adaptación social
	Heubner (1981), McNeil (1983)	Forma para acceder al conocimiento	Acceso al conocimiento
	Arredondo (1981)	Resultado de: a. El análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los	Contextos, fines y objetivos educativos,

		recursos; b. La definición tanto explícita como implícita de los fines y los objetivos educativos; c. La especificación de los medios y los procedimientos propuestos para signar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales, y organizativos de manera que se logren los fines propuestos.	recursos y medios para lograrlos.
	Schuber (1985)	Conjunto de conocimientos o materias a superar por el alumno dentro de un ciclo, nivel educativo o modalidad de enseñanza	Materias, actividades, tareas, conocimientos, valores, y actividades por desarrollar
	Whitty (1986)	Invencción social que refleja elecciones sociales conscientes e inconscientes, concordantes con los valores y creencias de los grupos dominantes de la sociedad.	Respuesta a valores y creencias sociales
	Apple (1986)	Conocimiento abierto y encubierto que se encuentra en las situaciones escolares y principios de selección, organización y evaluación de este conocimiento.	Selección, organización y evaluación de conocimientos
	Grundy (1987)	No es un concepto... es un modo de organizar una serie de prácticas educativas	Organización de prácticas evaluativas
	Sarramona (1987)	Conjunto de las actividades socialmente aprobadas e instauradas en los centros docentes en orden a intentar conseguir el desarrollo de los jóvenes, los cuales no serían nada sin la educación mientras que gracias a ella se van a convertir en personas y miembros activos de la sociedad en que nacieron.	
	Arnaz (1989)	Plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en una Institución educativa	Plan institucional de enseñanza - aprendizaje
De los 90	Sacristán (1991)	Elemento nuclear de referencia para analizar lo que la escuela es de hecho como institución cultural, y a la hora de diseñar en proyecto alternativo de institución. Viene a ser como un conjunto temático, abordable interdisciplinariamente, que hace de núcleo de aproximación a otros muchos conocimientos y aportes sobre educación.	Conjunto temático abordable interdisciplinariamente
	Jurjo Torres (1992)	El currículo es explícito y oculto: el currículo explícito u oficial son las intenciones que, de manera directa, indican tanto las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios, o los programas oficiales, como los proyectos educativos del centro escolar. El currículum oculto son todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se sucedan día a día en las aulas y centros de enseñanza.	Lo explícito (intenciones, normas, contenidos) y lo oculto (valores, actitudes, conocimientos y destrezas) que se enseñan y se aprenden.
	Lundgren (1992)	El currículo es a) Una selección de contenidos y fines para la reproducción social, una selección de que conocimientos y que destrezas han de ser transmitidas por la educación; b) Una organización del conocimiento y las destrezas; c) Una indicación de métodos relativos a como han de enseñarse los contenidos seleccionados. Por lo tanto, el currículum es el conjunto de principios sobre como deben seleccionarse, organizarse y transmitirse el conocimiento y las destrezas en la institución escolar.	Fines, contenidos, destrezas y métodos de la enseñanza.
Comienzos del siglo XXI	LaFrancesco (1988)	Currículo son los principios y los medios para lograr la formación integral de los educandos y responder a las necesidades del entorno	Formación integral individual y sociocultural de los estudiantes.

Fuente (Iafrancesco, 2005, pp. 17, 22)

Definición de Currículo:

En Iafrancesco (2011), se da una definición amplia y precisa, que se ajusta a los propósitos y al profundo significado que la palabra Currículo tiene en esta investigación. Define currículo como el conjunto de:

1. Los principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos, que inspiran los propósitos y procesos de formación integral (individual y sociocultural) de los estudiantes, reunidos en un P.E.I. de acuerdo a las necesidades del contexto.
2. Los medios de que se vale para -desde estos principios- lograr la formación integral de los educandos, entre ellos: la gestión estratégica y estructura organizacional escolar, los planes de estudio, los programas y contenidos de la enseñanza, las estrategias didácticas y metodológicas para facilitar los procesos del aprendizaje, los espacios y tiempos para la animación escolar y el desarrollo de los procesos de formación de las dimensiones espiritual, cognitiva, socioafectivas, psico-biológica y expresiva-comunicativa, los proyectos - uni y multidisciplinarios – que favorecen el desarrollo individual y sociocultural, los criterios e indicadores evaluativos a todo proceso-proyecto-actividad-resultado, los agentes educativos que intervienen como estamentos de la comunidad escolar-educativa-eclesial-local-regional, los contextos endógenos y exógenos situacionales, los recursos locativos-materiales-instrumentales y de apoyo docente y los procesos y métodos de rediseño a todo nivel, para lograr la formación integral de los educandos y con ella facilitar el liderazgo transformador que permita dar respuesta al entorno sociocultural. (pp. 26-27).

Por otra parte, sobre el concepto de interdisciplinariedad, profundamente relacionado con un currículo pertinente y de calidad, Iafrancesco (2011) manifiesta que la interdisciplinariedad implica la colaboración entre las disciplinas, las ciencias, las artes, las tecnologías y en la pedagogía; está en contra del conocimiento fragmentado y su objetivo es la integración y globalización de los conocimientos

y de la educación en general. Por lo tanto, es necesaria la reestructuración de los Planes de estudio para que permitan una visión global del saber y del saber hacer realizando una búsqueda sistemática de vínculos e interrelaciones entre las áreas de conocimiento. Estos conocimientos deben estar puestos al servicio del desarrollo de la persona y a solucionar las necesidades de la comunidad.

Como experto en currículo, Iafrancesco (2011) establece como características del currículo el espíritu antropológico: el hombre y en este caso el estudiante como centro del currículo; la participación de toda la comunidad educativa; debe ser un currículo interdisciplinario; flexible; coherente; pertinente y acorde a la realidad del contexto de la institución educativa; debe proyectarse al futuro, tener en cuenta las personas y estar basado en una gestión estratégica.

Sobre el contexto, Iafrancesco (2011) es enfático: “El currículo se ve afectado y condicionado por los contextos en los cuales nace, crece, se desarrolla y muere” (p. 114).

Esto se observa claramente en escuelas con largo tiempo de funcionamiento, cuyo contexto ha venido cambiando y evolucionando, lo mismo que su población estudiantil, y sin embargo el currículo se mantiene estático. El currículo siempre debe caminar de la mano con el contexto.

El mismo Iafrancesco (2011) clasifica los contextos en cinco (5) tipos: escolar, personal, social, histórico y político. Establece también este mismo autor que al momento de diseñar o actualizar un currículo se deben establecer los fundamentos antropológicos, filosóficos, de valores, psicológicos y pedagógicos y como preguntas orientadoras para establecer estos fundamentos se pueden formular las siguientes:

* ¿Qué se va a enseñar?

* ¿Cómo, cuándo y con qué hacerlo?

- * ¿Que aprendizajes esperamos que aprendan?
- * ¿Cómo determinamos si lo enseñado se aprendió y de la forma programada?
- * ¿Qué tipo de persona se desea formar?
- * ¿Con cuales principios y valores queremos formar estas personas?
- * ¿En qué actitudes y comportamientos?
- * ¿En qué dimensiones y procesos?
- * ¿Con qué proyectos? y ¿En qué contextos?
- * ¿Para solucionar qué tipo de problemas? y ¿Con qué estrategias?

Otro autor, Stabback (2016), desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, en su informe “Que hace un currículo de calidad” plantea unos conceptos y establece unas directrices que son relevantes y pertinentes para este trabajo de investigación. Para el concepto de currículo, Stabback (2016) lo define como un acuerdo político y social que refleja una visión común de la sociedad, teniendo en cuenta al mismo tiempo las necesidades y expectativas locales, nacionales y mundiales. En otras palabras, el currículo encarna los objetivos y propósitos educativos de una sociedad.

Para esta investigación se asumen las posturas que consideran el currículo de manera amplia y muy general, considerando como tal, todos los elementos y experiencias que inciden en el aprendizaje y desarrollo del estudiante, incluyendo factores institucionales y del contexto. De esta manera, son aspectos del currículo, los planes de estudio, la infraestructura institucional, la cultura institucional, los recursos didácticos y tecnológicos, los proyectos implementados, la formación y actitud de docentes y directivos, la convivencia escolar, el ethos de la comunidad, los

bienes y valores de la cultura, los actores sociales, los avances científicos y tecnológicos, entre otros.

Hay una amplia corriente que clasifica los currículos entre tradicionales y alternativos, considerando como los primeros, a los currículos asignaturistas o academicistas y, asumiendo los currículos alternativos como aquellos inter y transdisciplinarios que integran los contenidos con los procedimientos, las actitudes, los valores y emociones de los estudiantes y, además, centran sus propósitos en la solución de problemas del estudiante, de los saberes o del contexto; con la salvedad de que no se trata de problemas cotidianos, sino problemas que resuelva la práctica pedagógica y la construcción social y reflexiva del conocimiento.

Bases para el diseño curricular.

Acordes con lo manifestado por Hoyos et al. (2004), las bases para un diseño curricular son:

- a. Bases Antropológicas: ¿Qué tipo de hombre se desea formar?
 - b. Bases Sociales: ¿Qué tipo de sociedad deseamos construir?
 - c. Bases Culturales: ¿Qué pautas de conducta, creencias, símbolos, costumbres, valores, tradiciones, sistemas de relación, formas de producción, queremos reproducir o conservar?
 - d. Bases Éticas: ¿Qué referentes de valores tiene la comunidad educativa?
 - e. Bases Científicas: ¿Es la práctica investigativa el eje de todo el proceso de diseño curricular?
- (p. 91).

Son estos los interrogantes iniciales que, relacionados en conjunto con las preguntas formuladas por Iafrancesco (2011) le permiten al equipo de calidad institucional, a los equipos de trabajo conformados para el rediseño curricular al interior de la institución educativa y

posteriormente al Consejo Académico institucional, orientar todo el trabajo de rediseño curricular, dentro del principio de autonomía.

2.3.1.1 Componentes del Currículo.

En Hoyos et al. (2004) se sintetizan los componentes del currículo así:

El Contexto: Es el espacio sociocultural y económico que rodea la Escuela. Una de los objetos de la escuela es contribuir a solucionar las necesidades y problemas de su entorno. Las Instituciones educativas son una especie de subsistemas sociales abiertas al entorno e interactuando con él, en cuyo contexto se identifican cuatro aspectos que conforman la relación escuela – currículo – entorno a saber: Recursos al servicio de la escuela, instituciones públicas que apoyan la escuela, entidades públicas o privadas que pueden apoyar los programas institucionales y los aspectos físicos, culturales y económicos del entorno. El entorno ofrece tanto posibilidades (fortalezas) como limitaciones (debilidades) al desarrollar el currículo.

Elementos personales: Son los estudiantes, profesores y padres de familia o acudientes responsables de los estudiantes quienes conforman estos elementos personales.

Los estudiantes son el núcleo del sistema educativo y el fundamento para sopesar la eficacia, validez y calidad del proceso docente educativo.

Los profesores son los orientadores del proceso docente educativo y le corresponde emprender dos tareas fundamentales: diseñar y desarrollar el currículo, que lo convierten en un elemento privilegiado en el proceso intercomunicativo escolar.

Los Padres de familia inciden directamente en el rendimiento escolar de los estudiantes, por el ambiente socioafectivo y cultural de la familia.

Los fines, las metas y los objetivos.

Son las metas u objetivos que orientan los procesos de enseñanza – aprendizaje. Se agrupan en tres niveles: Objetivos Generales, Metas y Objetivos Específicos.

Los Contenidos:

Esta debe ser una selección de la cultura. Conocimientos para el tipo de sociedad que deseáramos para el futuro y que vamos a requerir. Deben tratarse de manera global e interdisciplinaria.

Las Actividades y experiencias de aprendizaje: Son todas las prácticas que se desarrollan tanto en el aula como extracurriculares. (Hoyos et al., 2004).

Estas apreciaciones para el diseño curricular de Hoyos et al. (2004) cobran especial importancia para este trabajo de investigación educativa, teniendo en cuenta que el propósito general es encontrar los factores o elementos que intervienen para poder rediseñar un currículo pertinente y de calidad apropiado para el contexto multicultural y socioeconómico de la I.E. Alfonso Builes Correa. Para este caso particular, se considera en esta investigación que estos elementos deben estar enmarcados en el entorno real de la institución educativa así:

El Contexto: debe ser considerado de manera integral, no solamente local, sino regional, nacional y global. Debe considerarse también que los contextos son dinámicos y variables, como se aprecia en la misma I.E. Alfonso Builes Correa, la cual, cuando se creó en 1969, todos sus estudiantes formaban parte de la comunidad de barrios cercanos al plantel, en Planeta Rica, Córdoba, en donde se ubica el colegio, y para el año 2019, solamente el 15,9% de los estudiantes provienen de los mismos sectores aledaños a la institución educativa.

Los elementos personales: Todos tienen especial importancia en el proceso enseñanza – aprendizaje, y si alguno falla, se puede comparar con una mesa con solo tres (3) patas o soportes, en donde, si alguno falta, la mesa pierde el equilibrio. Así, en el proceso educativo, si la familia no garantiza el apoyo socio – afectivo y económico que necesita el estudiante, o si el estudiante no

tiene la suficiente disciplina, motivación o interés o si los docentes y directivos docentes y el personal de apoyo (colegio) no desarrollan sus actividades con el profesionalismo, la dedicación, la motivación, la creatividad, la innovación, la entrega y el amor que la profesión docente requiere, falla el proceso. Ahora, si de manera simultánea no hay compromiso ni motivación en los tres elementos personales: familia, estudiantes y colegio, este se verá reflejado en pésimos resultados académicos, graves problemas de convivencia, drogadicción, inseguridad, deserción, altas tasas de repitencia y demás problemas que afectan la educación pública en Colombia.

Es necesario también, en el diseño de un currículo, tener en cuenta el principio de planeación, tan necesario en el proceso educativo y considerado como una competencia laboral específica de docentes y directivos docentes (Resolución 9317, 2016).

Respecto a los estudiantes, en el rediseño curricular se debe tener en cuenta la orientación, de la ley general de educación: “El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter” (Ley 115, 1994, art. 91). Es decir, que todas las decisiones que tome la escuela, y dentro de ellas un rediseño curricular es una de las decisiones más importantes, deben considerar en primer lugar al estudiante en forma integral: su proyecto de vida, sus necesidades y su derecho natural a ser feliz dentro y fuera de la institución educativa.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, MEN (1996), a través de los lineamientos curriculares, propone la contextualización del Currículo desde cinco (5) aspectos:

1. Desde lo sociopolítico y lo económico: Plantea que los procesos educativos son afectados por aquello que sucede en el país en relación con los cambios políticos y legales del país; el desarrollo económico del país y de la región; la necesidad de mejorar la calidad de vida, la participación ciudadana y la convivencia pacífica e igualmente la valoración de la diversidad étnica, cultural y ecológica como patrimonio y fuente de riqueza y la relación con los demás países.
2. Desde lo educativo y cultural: Nuevos desarrollos y conceptos sobre el sentido de la educación, la

pedagogía, el currículo, el impacto de la educación y la evaluación.

3. Desde la gestión pedagógica de la Institución educativa: plantea que la escuela es un proyecto cultural al servicio del desarrollo humano a partir de la identificación y apropiación de las necesidades del estudiante.
4. Desde lo curricular: Se destaca la autonomía institucional para analizar el contexto, autoevaluarse y establecer su currículo siguiendo los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, M.E.N., establecidos inicialmente en la resolución 2343 de 1996 y posteriormente en los EBA (Estándares básicos de competencias), los DBA (Derechos básicos de aprendizaje), las mallas de aprendizaje y las matrices de referencia entre otros referentes de calidad.
5. Desde lo evaluativo: Se requiere una transformación profunda en la forma de evaluar, acorde con el Decreto 1290 de 2009 y la evaluación formativa: evaluar es valorar y se evalúa para mejorar. Eliminar la evaluación sanción.

Contextualizar el currículo es el primer gran paso para poder efectuar el rediseño curricular de la institución educativa y poder generar un currículo de calidad, pertinente e incluyente, acorde al contexto multicultural y de pobreza y vulnerabilidad de la I.E. Alfonso Builes Correa. Al integrar las miradas sociopolíticas y económicas, educativa y cultural, pedagógica, curricular y evaluativa, determinar los recursos de planta física, equipo, material pedagógico, ambientes de aprendizaje y talento humano disponibles por la escuela para realizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, se puede decir que se está dando el primer gran paso para cumplir el ODS 4 propuesto por la ONU (2016): “Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

2.3.1.2 Marco de referencia para el trabajo curricular.

Por considerarlo muy apropiado para esta investigación, se incluye el amplio análisis realizado por Franco (1996), respecto al Marco de Referencia Curricular. La autora establece unas definiciones básicas en el trabajo curricular a saber:

Educación: es un proceso integral en el cual el estudiante es susceptible no solo de asimilar conocimientos, si no de generar conceptos y valores para conocer, interpretar y transformar la realidad.

Contexto: es el conjunto de relaciones estructurales entre la educación con sus funciones propias y los procesos culturales, sociales, políticos y económicos con sus características propias.

Tecnología Educativa: es la aplicación de sistemas de conocimiento a la solución de los problemas surgidos dentro del proceso educativo en condiciones específicas.

Currículo: es un sistema dinámico de: Objetivos evaluables en términos de actitudes personales y sociales; contenidos científicos estructurados de manera coherente e integral; materiales didácticos coherentes con la organización de los contenidos, con la metodología y con la ubicación de la organización escolar en un contexto determinado e indicadores de evaluación como herramientas de motivación y orientación de la actividad pedagógica.

Para este trabajo de investigación, los contenidos científicos estructurados corresponden inicialmente a los referentes de calidad del M.E.N. representados en los lineamientos curriculares, los estándares básicos de aprendizaje EBA, los derechos básicos de aprendizaje DBA y las diferentes herramientas de articulación de estos referentes de calidad, como son las mallas de aprendizaje y las matrices de referencia, todos los cuales están establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de la república de Colombia y se pueden consultarse en MEN (2019), referentes de calidad. Adicionalmente a estas competencias básicas, son necesarias en el diseño curricular como competencias básicas que el estudiante debe aprender las competencias ciudadanas, MEN (2003), que corresponde a la Guía 6 del MEN, estándares básicos de competencias ciudadanas y las herramientas para la vida, expuestas en Cáceres (2014).

Para Franco (1996), el trabajo del docente incluye motivar y orientar la acción educativa, participar en el diseño y ajuste permanente del currículo y en la evaluación del proceso de desarrollo curricular.

A propósito del trabajo docente, en esta investigación se considera que el factor docente y directivo docente es uno de los elementos fundamentales para lograr un currículo pertinente y de calidad. No puede haber escuelas de calidad si los docentes y directivos docentes no se comprometen de manera integral con la calidad educativa de su institución. Un docente de calidad no solamente debe cumplir los requisitos de estudio y experiencia del empleo y tener las competencias laborales (fundamentos generales, saberes específicos y disciplinares, pedagogía y ciencias de la educación, didáctica de las disciplinas), sino que también debe poseer y aplicar en su trabajo las competencias comportamentales propias de su cargo (liderazgo, orientación al logro, motivación, sensibilidad, comunicación asertiva, trabajo en equipo, negociación y mediación), como lo establece la norma en (MEN, 2016).

Continuando con Franco (1996), se consideran relevantes para este trabajo de investigación los siguientes conceptos expresados por esta autora, tales como:

Renovación curricular: es el proceso permanente de diseño, administración y ajuste del currículo, con la participación de técnicos, programadores, maestros, alumnos y padres de familia. Esta participación es el mecanismo del cual depende la adecuación del currículo a las características regionales y locales.

Estos conceptos se deben tratar y trabajar de manera integral.

Aprendizaje: Es un proceso continuo, estructurante, progresivo e integrador, en el cual la persona adquiere y genera en forma organizada, conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El rol del maestro va más allá de “dictar clases” abarca la motivación, orientación y evaluación para el aprendizaje.

El currículo debe entenderse como un proceso y como un producto:

Currículo como proceso: es el trabajo planeado en función del desarrollo integral de los alumnos y en él participan especialistas, maestros, alumnos y comunidad.

Currículo como producto: Comprende los programas, unidades, material de apoyo y sistemas de evaluación del rendimiento de los estudiantes.

De estos conceptos expuestos por Franco (1996), se destaca para esta investigación, entre otros, el concepto de participación: el proceso de renovación curricular es permanente y debe contar con la participación de toda la comunidad educativa. Los directivos docentes y docentes, a través del comité de calidad y del consejo académico institucional, son los llamados a liderar el proceso, pero es necesario que, a través de diferentes mecanismos de participación, como mesas de trabajo y foros, se garantice la participación democrática activa y amplia de toda la comunidad educativa, para poder generar un proceso del que se apropien todos los participantes.

Franco (1996), establece las características que debe tener el currículo así:

Abierto: permite la participación de toda la comunidad educativa en su desarrollo, experimentación, ajustes, enriquecimiento y generalización. El currículo se va ajustando a las necesidades de la comunidad y de la región.

Dinámico: Estimula, mantiene y desarrolla una permanente actividad del alumno, el maestro y la comunidad. El motor de este movimiento es la actividad investigativa.

Flexible: Se adapta y ajusta a las nuevas condiciones de la ciencia, la técnica y la cultura y a las variaciones del entorno.

Teórico – Práctico: El conocimiento está constituido por dos elementos que se conjugan dentro de una oposición dinámica y creadora: la teoría y la práctica, el trabajo y la reflexión. Es mediante esta acción dual que se define la humanización del mundo por el ser humano.

Integrado: La realidad no está fraccionada; el mundo es un todo estructurado, donde los diversos elementos físicos, biológicos y humanos no se entienden sino como un gran conjunto, donde estructuras y elementos se interrelacionan cambiando y evolucionando permanentemente.

La continuidad entre el nivel de Básica primaria y secundaria implica estructuración progresiva y secuencial del currículo.

Factor de educación permanente: Las personas que participan o coadyuvan en el proceso de enseñanza – aprendizaje deben renovar y actualizar continuamente sus conocimientos y competencias con el fin de que el proceso educativo esté actualizado y responda a las necesidades y al ritmo cambiante de la sociedad y permita la determinación de nuevos enfoques, la realización de estrategias y de los ajustes curriculares correspondientes.

Todas las características anteriores del currículo, expresadas por Franco (1996) son las que deben tener en cuenta los profesionales responsables de dirigir y hacer posible el rediseño curricular. Todas son relevantes, pero se debe prestar especial interés al carácter dinámico investigativo, flexible, teórico – práctico y articulado en todos sus niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, que debe tener el currículo. Por eso se reitera la participación necesaria de toda la comunidad educativa en el rediseño e implementación del nuevo currículo y la especial atención que deben tener los procesos curriculares de preescolar y básica primaria, ciclos en que los niños pueden recibir y asimilar mejor las competencias básicas que les servirán para toda la vida: los hábitos de estudio y de vida, las competencias ciudadanas, el hábito de la lectura, la actitud crítica ante el conocimiento y las competencias cognitivas básicas, especialmente en procesos de desarrollo de pensamiento, lectura crítica y las competencias matemáticas aplicadas a situaciones y problemas de su entorno cotidiano.

2.3.1.3 Pertinencia del Currículo.

En las últimas décadas, se viene hablando de la pertinencia del currículo, entendiendo como tal, la potencialidad que tiene el currículo institucional, para transformar la vida y el entorno de los estudiantes; en una palabra, un currículo pertinente desarrolla la sociedad donde se implementa.

La Pertinencia del Currículo se determina desde diferentes miradas, en la medida en que la educación ofrecida sirva para resolver problemas del contexto de las instituciones que la imparten, entendiendo como contexto no solo la comunidad adyacente, sino la localidad, la región y la nación. Así, hay currículos pertinentes desde el desarrollo de competencias cognitivas básicas, ciudadanas y científicas, con las cuales el egresado puede continuar su educación en los niveles superiores de educación, integrarse adecuadamente al medio social, advertir problemas y presentar alternativas de solución; en este caso, para calificar la pertinencia del currículo basta con una adecuada selección e implementación de contenidos, metodologías y criterios de evaluación en las áreas fundamentales y optativas.

También hay currículos pertinentes desde la formación para el bilingüismo, el desarrollo de competencias laborales y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación. A propósito, el Ministerio de Educación Nacional, viene estimulando el establecimiento de este tipo de currículos, haciendo énfasis en el bilingüismo, la articulación con la educación superior, la educación para el trabajo y el desarrollo humano y el uso de TIC; este tipo de currículos favorece la formación de personas para la productividad y competitividad económica del país.

El Ministerio de Educación Nacional dejó planteado en el plan nacional decenal de educación 2016 – 2026, la definición de pertinencia del currículo, MEN (2016):

La pertinencia se entiende como la congruencia entre el proyecto educativo institucional con las necesidades sociales y la diversidad cultural de los estudiantes y su entorno. En este sentido, los esfuerzos del país, durante los últimos años, se han concentrado en el mejoramiento de las prácticas en el aula, y el fortalecimiento del currículo en los establecimientos educativos, generando así modelos inclusivos en los diferentes niveles de la educación (p. 25).

Esto es precisamente el principal criterio de pertinencia de un currículo: la coherencia o adecuación que debe haber entre el PEI institucional con el contexto multicultural y socioeconómico de la institución educativa: Para efectos de este trabajo de investigación, la pertinencia del currículo se enfoca no solamente en la parte laboral, sino también en la necesidad de reconocer y atender la multiculturalidad presente en esta comunidad educativa y las necesidades educativas de los estudiantes inmersos en un entorno de pobreza y vulnerabilidad social, donde se asuma la escuela no solo como un espacio de aprendizaje de competencias básicas, laborales y ciudadanas, sino también como un espacio de educación intercultural y de formación laboral y generador de bienestar al estudiante, en la compleja realidad en que se desarrolla.

2.3.1.4 Factores que pueden intervenir en el diseño de Currículos pertinentes en contextos multiculturales.

Inicialmente, se define el concepto de factor, teniendo en cuenta que el objetivo principal de este trabajo de investigación es establecer los factores, especialmente los más relevantes, que

intervienen en el diseño de currículos pertinentes en contextos multiculturales de pobreza y vulnerabilidad social, caso de la Institución Educativa Alfonso Builes Correa.

En primer lugar, se debe definir, de manera unívoca, el significado de la palabra FACTOR en el contexto de esta investigación.

La Real Academia Española, R.A.E define:

Factor: 3.m. “Elemento o causa que actúan junto con otros. El factor que más influyó en la decisión fue su preparación académica” (R.A.E. 20018).

Y el diccionario Espasa -Calpe da una definición que se ajusta más al propósito de esta investigación.:

“Factor: 1.m. Elemento, condicionante que contribuye a lograr un resultado: no habíamos tenido en cuenta este factor” (Espasa-Calpe, 2005).

Es decir, los factores son, en este caso, los elementos o causas que intervienen para poder lograr el resultado que busca esta investigación: diseñar currículos pertinentes con el contexto multicultural, de pobreza y vulnerabilidad de la IE Alfonso Builes Correa, del municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia.

Para poder establecer estos factores necesarios en el diseño e implementación de un currículo multicultural que tenga en cuenta el contexto de pobreza y vulnerabilidad de la población escolar en la I.E. Alfonso Builes Correa del Municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia, se establece un referente inicial sobre cuáles debería ser los saberes básicos necesarios que requiere el estudiante desde su educación inicial hasta la terminación del grado 11, que le vayan a servir para la vida en sociedad aportando como un individuo útil para sí mismo, su familia, su comunidad y la sociedad en general. Un individuo constructor de Paz y ejemplo de competencias ciudadanas, competente y útil en el actual mundo cambiante y globalizado.

Este referente inicial se debe contrastar con los resultados del estudio etnográfico y los datos estadísticos de la comunidad educativa. De especial importancia son las historias de vida y las encuestas semiestructuradas a estudiantes, las cuales permiten conocer el entorno sociocultural y económico del estudiante, y su proyecto de vida.

Para ello esta investigación se remite inicialmente al texto base recomendado por la UNESCO (Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, del autor francés Edgar Morin, dentro del contexto general del pensamiento complejo. Lo que el autor establece en el prólogo es tiene validez general para la Institución Educativa Alfonso Builes Correa. Manifiesta así Morin (2014):

Este texto antecede cualquier guía o compendio de enseñanza. No es un tratado sobre el conjunto de materias que deben o deberían enseñarse: pretende única y esencialmente exponer problemas centrales o fundamentales que permanecen por completo ignorados u olvidados y que son necesarios para enseñar en el próximo siglo.

Hay siete saberes «fundamentales» que la educación del futuro debería tratar en cualquier sociedad y en cualquier cultura sin excepción alguna, ni rechazo según los usos y las reglas propias de cada sociedad y de cada cultura (p.15).

Son precisamente estos 7 saberes que señala Morin (2014) los que deben orientar las preguntas que anteceden a cualquier diseño o rediseño curricular ¿Qué enseñar?, ¿Para qué enseñar? y ¿Cómo enseñar?

1. El estudiante debe asumir en su desarrollo cognitivo y socioafectivo una actitud crítica propositiva frente a todos los conocimientos que recibe: el aprender a aprender que se traduce en las cegueras del conocimiento.

2. El estudiante debe ocuparse no solo de los problemas locales, sino también de los problemas globales, partiendo de los conocimientos adquiridos teniendo en cuenta que la complejidad y la interdisciplinariedad deben ser principios orientadores del currículo pertinente.
3. El currículo debe enseñar que el ser humano es único y complejo. El estudiante, entendido como un ser biológico, psíquico, cultural, social e histórico, es el centro del proceso educativo.
4. La identidad terrenal: todas las personas pertenecemos a una única raza, la raza humana, vivimos una misma comunidad de destino y enfrentamos los mismos problemas de supervivencia de la raza humana.
5. La enseñanza de todas las ciencias: físicas, biológicas, sociales, enfrentan el principio de la incertidumbre. Los alcances de sus contenidos y procedimientos pueden variar y el estudiante debe aprender estrategias para enfrentar este universo cambiante del conocimiento. Por ejemplo, hace 20 años, la enseñanza de la mecanografía y la taquigrafía eran esenciales en un currículo con énfasis comercial. Hoy en día, serían consideradas asignaturas obsoletas o innecesarias.
6. Un currículo pertinente para el siglo 21 debe enseñar al estudiante el conocimiento, la comprensión del otro, como medio y fin de la comunicación humana. Comprender a los demás enseña al estudiante a rechazar cualquier tipo de discriminación, racismo, xenofobia o exclusión.
7. La Ética debe enseñarse en el currículo no como lecciones de moralidad sino como una serie de principios por los cuales el estudiante se sienta no solo como persona individual, sino también como integrante de una comunidad, de una sociedad, de un país y como miembro de una especie única: la especie humana. Las dos grandes finalidades ético-políticas para el presente y el futuro son establecer unas relaciones de control social a través de las competencias ciudadanas y hacer que el

estudiante entienda que es un ciudadano del mundo y lo que haga puede perjudicar a la humanidad: vivimos en una aldea global.

Estos siete saberes necesarios para la educación del futuro planteados por Morin (2014) que hacen que un currículo sea pertinente, se pueden concretar en lo que la Secretaría de Educación de Bogotá, en su proyecto “Reorganización curricular por ciclos” llamó las “Herramientas para la vida”: aquellas competencias que todo estudiante debe aprender, comprender y aplicar para poder desempeñarse como un ciudadano útil a si mismo y a la sociedad.

2.3.1.4.1 Herramientas para la Vida.

Cáceres (2014), define estas “Herramientas para la Vida” como aquellas competencias que todo ser humano debe aprender y utilizar para su desarrollo personal y social. El aprendizaje es acumulativo y cíclico, por lo cual el currículo debe ser articulado: Las competencias desarrolladas generan nuevos aprendizajes y competencias que permiten solucionar problemas más complejos, tanto en la escuela como en la vida misma del estudiante.

Igualmente, la misma autora, Cáceres (2014), resume estas herramientas para la vida así:

Tabla 2 Herramientas esenciales para la Vida

Aprendizaje	Alcance del aprendizaje
1. Dominio del lenguaje	Lee, escribe y se expresa en su lengua materna y en los códigos propios de las ciencias y las artes para construir conocimientos, crear identidad, asumir posiciones, potenciar razones y argumentos con lo que logra la interacción social y la comprensión del mundo.
	Practica una segunda lengua desarrollando habilidades comunicativas que permitan interactuar en contextos diversos.

2. Manejo de las matemáticas, las ciencias y la tecnología	Comprende, explica, e inspiran su práctica, procesos, relaciones, situaciones, y fenómenos naturales, artificiales, sociales, históricos y culturales mediante el uso de teorías y modelos para interpretar y validar la realidad, resolver problemas y crear soluciones y mundos posibles que respondan a necesidades e intereses del sujeto y de la colectividad.
3. Corporeidad, Arte y Creatividad	Se apropia y da vida a las posibilidades de su cuerpo des- del reconocimiento y desarrollo de su condición física, psicomotriz, emocional, estética y comunicativa. Adopta hábitos que contribuyan a mantener cuerpo y mente saludables, para encontrar en el mundo significados y sentidos como consecuencia de la interacción e interpretación crítica de los diferentes lenguajes, y así expresarse creativamente haciendo uso de ellos.
4. Dominio de las técnicas usuales de la información y de la comunicación	Usa con pertinencia las herramientas de las TIC. Comprende y desarrolla procesos de búsqueda, selección y procesamiento de información. Se comunica de manera pertinente, responsable y autónoma.
5. Cultura de los derechos humanos	Comprende, reconoce y vivencia los Derechos Humanos, asumiendo una postura crítica y propositiva.
6. Relaciones interpersonales, interculturales y sociales	Reconoce su identidad y la de los otros. Se apropia principios y elementos de la vida social, reflexiona y toma conciencia del sentido de su existencia, sus relaciones con los demás y con el entorno, a partir del reconocimiento de las particularidades y problemáticas; En consecuencia, se auto regula y gestiona sus proyectos de vida en búsqueda de su felicidad, el bien común y el desarrollo social, proyectado a la nación y al mundo.
7. Autonomía y emprendimiento	Crea e innova. Tiene conciencia de su capacidad para transformar sus realidades y asumir retos de una manera crítica, reflexiva, analítica y propositiva que favorecen su crecimiento personal, profesional, académico y laboral y contribuyen con el desarrollo social, cultural, económico, político y ambiental de su comunidad. Reflexiona y actúa sobre qué y cómo aprende para continuar con su aprendizaje autónomo y desenvolverse ante la incertidumbre, renovándose permanentemente a lo largo de toda la vida.

8. Conciencia ambiental	Se relaciona con espíritu de conservación, protección, desarrollo humano e interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de sus territorios ambientales para generar procesos participativos en la comunidad y construir una cultura ambiental ética.
-------------------------	--

Tomado de (Cáceres, 2014, pp. 73-74)

Es necesario que el nuevo currículo incorpore en su plan de estudios todas estas herramientas para la vida, que enmarcan lo que Delors (1996) llamó “los 4 pilares de la educación: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir con los demás y Aprender a ser”.

A este desarrollo de Delors se adiciona que el estudiante debe aprender a aprender (aprendizaje autónomo) y aprender a emprender. El currículo es la herramienta por medio de la cual la escuela implementa su proceso de enseñanza-aprendizaje, entregando a sus estudiantes las herramientas para la vida, las cuales le permitirán ser el administrador y operario de la empresa más importante que el estudiante debe dirigir: su propio proyecto de vida.

2.3.1.4.2 Referentes de Currículos de Calidad para la UNESCO.

Otro referente teórico sobre “Currículos de calidad” se encuentra en Stabback (2016):

El currículo cumple un papel esencial para propiciar el aprendizaje de calidad y articular y apoyar la educación que es pertinente para el desarrollo holístico. El currículo cumple el papel esencial de materializar y apoyar una educación pertinente e inclusiva para el desarrollo integral del estudiante. Igualmente, el currículo proporciona el modelo para poder garantizar un aprendizaje pertinente y de calidad, pese a las limitaciones que puedan tener los docentes, los estudiantes, los espacios físicos y los materiales y equipos de apoyo pedagógico con que cuenta la institución. El currículo articula todas las competencias por grados y ciclos.

Es decir, el currículo establece el vínculo entre la educación y el desarrollo, y lo que abarca dicho vínculo son las competencias relacionadas con el aprendizaje a lo largo de toda la vida y acordes con las necesidades en materia de desarrollo en el sentido más amplio y holístico del término.

La siguiente tabla es tomada de Stabback (2016) y establece unos criterios para diseñar un currículo pertinente y de calidad que inicialmente se consideran como un referente inicial, los cuales, a través del estudio cualitativo etnográfico, el estudio cuantitativo estadístico y el análisis documental del PEI institucional, permitirán evidenciar si, para el contexto de la Institución educativa Alfonso Builes Correa, estos criterios son válidos y permiten diseñar un currículo que garantice una educación integral, pertinente y de calidad a todos los estudiantes, atendiendo al entorno multicultural y socioeconómico de esta comunidad educativa al proyecto de vida de los estudiantes.

Tabla 3 Criterios de un currículo pertinente y de calidad

Categoría	Descripción
Desarrollo del Currículo	Planificado y Sistemático
	Inclusivo y consultivo
	Liderado por profesionales del currículo
	De carácter cíclico
	Sostenible
El propio currículo	Valora a cada niña y niño y sostiene que los mismos preocupan por igual
	Se compone de “contenido” de elevada calidad, pertinente y adecuado y contribuye al desarrollo de competencias
	Está bien organizado y estructurado
	Se basa en un conjunto de hipótesis sobre la forma en que los niños aprenden.
	Nuevas expectativas en
	Los estudiantes

Implementación del Currículo	Los docentes
	Las escuelas / ambientes de aprendizaje
	Los sistemas educativos y las autoridades
Evaluación del Currículo	Sistemática y Planificada
	Periódica
	Realizada por personas calificadas y experimentadas

Tomada de (Stabback, 2016, p. 10)

Determina también Stabback (2016) los siguientes criterios de calidad para un currículo:

¿Hay objetivos claros para el currículo?

¿Está actualizado el currículo?

¿Es pertinente para las vidas, experiencias, entornos y aspiraciones presentes y futuros de los estudiantes?

¿Crea un futuro próspero desde el punto de vista social y económico respetando al mismo tiempo el pasado, la historia y las tradiciones culturales del país?

¿Es el currículo equitativo e inclusivo (es decir, tiene en cuenta la diversidad de los alumnos y de sus necesidades, atiende a los grupos marginados, evita prejuicios)?

¿Está el currículo centrado en el alumno y está adaptado a él?

¿Es el currículo abierto y flexible, a fin de poder abordar los nuevos problemas y oportunidades mediante la integración de cuestiones nuevas o emergentes?

¿Es el currículo coherente y uniforme en todos los diferentes grados, etapas y tramos educativos y en las áreas de aprendizaje o asignaturas?”. (Stabback, 2016, p. 11)

Todas las preguntas anteriores deben hacerse no solamente para el currículo oficial, sino también para el currículo operativo, el currículo oculto, el currículo nulo y el currículo adicional (Posner, 2005) y deben contrastarse con los resultados del mismo currículo: los estudiantes y

egresados de la institución educativa, valorados desde sus desempeños académicos, profesionales y ciudadanos.

Para determinar los factores que determinan la pertinencia de un currículo, es relevante también lo manifestado por Hoyos et al. (2004) respecto a los seis (6) componentes del currículo formulados por Julián de Zubiría Samper y Ramón Pérez Pérez:

- Propósitos educativos que responden a la pregunta ¿Para qué enseñar?
- Contenidos, que dan respuesta al interrogante ¿Qué enseñar?
- Secuenciación, hace referencia al cuestionamiento ¿Cuándo enseñarlo?
- Metodología, alude a la pregunta ¿Cómo enseñarlo?
- Recursos didácticos, referidos al interrogante ¿Con qué enseñarlo?
- Evaluación, responde al cuestionamiento ¿Se cumplió o se está cumpliendo? (p. 67)

Se observa que no son solamente los objetivos y los contenidos los componentes que determinan la calidad de un currículo, sino también la organización del mismo currículo, el modelo pedagógico a través del cual se establece la metodología de trabajo en el aula, los recursos pedagógicos y didácticos que ayudan al docente a cumplir su labor y la evaluación, tanto interna como externa, que permite valorar no solamente los aprendizajes alcanzados por los estudiantes y establecer las acciones de mejoramiento para garantizar estos aprendizajes (evaluación formativa), sino también evaluar los logros institucionales a través de las evaluaciones externas y los logros en todos los aspectos que alcancen los egresados.

2.3.2 Cultura.

Es un concepto complejo de conceptualizar, dada la cantidad de connotaciones que se manejan: algunas de ellas, relacionadas con temas específicos, y otras, con temas integrales o globales. Entre las específicas están las que asocian la cultura con aspectos particulares como: el folclor, las etnias, el arte, los modales, el nivel de educación, las costumbres, el clima social, entre otros. Los conceptos globales integran todo el acumulado de bienes y valores que el hombre ha producido, llegándose a decir con Moscarda (2003) que, “cultura es todo lo que el hombre le agrega a la naturaleza”.

Para efectos de este trabajo, se acogen las concepciones integrales de cultura; de hecho, aunque se trate de una concepción integral se limita al contexto donde se desarrolla determinada comunidad o grupo humano, porque, es precisamente el contexto, la fuente de experiencias y vivencias que tiene que enfrentar el ser humano para adaptarse o transformar el medio donde habita, en un ejercicio dinámico donde el hombre aprende, produce y reaprende, construyendo los patrones de vida. En el contexto el hombre crea el sistema de valores, estructurado por hábitos, costumbres, tradiciones, símbolos, conocimientos, creencias, arte, códigos morales y sociales, modos de pensar, actuar y, sentir, que lo identifican como miembro de una comunidad.

Al respecto, Galindo manifiesta:

Desde un punto de vista tradicional, la cultura se ha venido entendiendo como un conjunto de creaciones generadas por el ser humano a lo largo del tiempo, como un capital que puede poseerse o no, que puede adquirirse o acumularse. La calidad de la cultura vendría dada por el número, la naturaleza y el carácter de las creaciones que han ido incorporándose en distintos momentos históricos. Desde esta perspectiva, habría una especie de “ranking cultural” según el cual unas

culturas son superiores a otras; el carácter academicista sería el criterio a seguir para otorgar el rango de cultura a determinadas manifestaciones humanas (Galindo et al., 2005, p. 308)

Ese conjunto de creaciones no solo se refiere a las creaciones tangibles; para nuestro concepto, también se refiere a las creaciones intangibles que constituyen la idiosincrasia o cosmovisión de los pueblos y de las comunidades particulares.

Galindo et al (2005), citando a Aguado (2003) expresa:

La cultura sería el conjunto de significados compartidos que nos permiten dar sentido a los acontecimientos, a los fenómenos, a las conductas propias y de los demás, integra nuestras expectativas, intereses y formas de ver el mundo, que compartimos con otras personas. (p. 308)

Estos conceptos ayudan a entender y comprender las diferencias en los modos de ser, sentir y pensar de las personas y permite establecer diferentes tipos de cultura como: cultura urbana, cultura rural, cultura popular, cultura de élite, cultura de los desposeídos, cultura ancestral y muchas más. Teniendo en cuenta que cada vez es más difícil encontrar comunidades homogéneas por diferentes factores: alta movilidad social, influencia de los medios, legislaciones más democráticas o más liberales, entre otras; aparece lo que se reconoce como diversidad cultural.

La diversidad cultural se refiere a la diferencia existente entre personas o grupos humanos, con el solo hecho de reconocernos como diferentes, sin tener en cuenta las relaciones que pueda haber entre los distintos grupos o culturas. En la actualidad, la diferencia no se da solamente desde los aspectos considerados tradicionalmente como variables de pluralidad, como son: la etnia, la religión, la lengua; este espectro es enriquecido con otras variables como: el origen, el género o

tendencia sexual, el estilo y la calidad de vida, la edad, las actividades económicas y recreativas, y demás.

Al respecto, Lluch y Salinas (1996), según Galindo et al. (2005), establecieron una serie de categorías generadoras de diversidad cultural:

Estructura social: Sistema de relaciones sociales, estratificación social, grupos sociales...

Estructura política: Relaciones de poder, formas de elección de los representantes, cultura democrática frente a cultura autoritaria.

Estructura económica: Formas de obtención de recursos, distribución de los mismos, relaciones laborales en el mundo del trabajo.

Estructura comunicativa: Lengua. (p. 310)

Existen dos tipos básicos de relaciones entre las diferentes comunidades o diversos grupos humanos en una sociedad; ellos son: la multiculturalidad y la interculturalidad.

La multiculturalidad se refiere a la coexistencia de diversos grupos en un mismo espacio geográfico y social, con poca o nula integración entre ellos; se trata de que cada uno intente mantener viva e intacta su cultura. En este caso se acude al respeto a la diferencia como elemento de cohesión o de convivencia, lo cual, no siempre es conveniente porque puede haber comportamientos no respetables, si atentan contra la moral o las buenas costumbres de los otros; lo que sí está claro, es que por lo menos, debe haber respeto por los derechos humanos.

De hecho, la multiculturalidad es la forma más común de expresión de la diversidad cultural; según Galindo et al. (2005):

En esta situación, el multiculturalismo generaría una situación de estática social, que podría llevar a la fragmentación cultural de un espacio determinado; su traducción educativa sería una escuela específica para cada grupo social. Cabe destacarse que en sociedades multiculturales se corren dos riesgos, por una parte, está el riesgo de que los grupos coexistentes quieran constituirse en comunidades cerradas que no se puedan adaptar en un medio diferente por no permitir una apertura a otros valores culturales y, por otra parte, está el riesgo de incrementar la intolerancia, la marginación, las estigmatizaciones, las xenofobias, homofobias y otras formas de discriminación... Para finalizar, queremos señalar que, en nuestra opinión, los límites de la multiculturalidad deben estar en el respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos (p. 311).

En educación, por ejemplo, en una sociedad multicultural, se llegaría a establecer escuelas para cada grupo cultural; o, en el menor de los casos, nombrar docentes que atiendan las particularidades, lo que implicaría también que hubiera fragmentación de los planes de área, los contenidos, las estrategias, los recursos y hasta las actividades extracurriculares. Valdría la pena revisar qué está sucediendo con la Etnoeducación en nuestros pueblos, donde se están nombrando etnoeducadores en comunidades o instituciones educativas focalizadas, con base en la población mayoritaria, dejando a un lado las personas o grupos que se van asentando en tales comunidades, cuyo número aumenta día a día, como sucede en los municipios del departamento de Córdoba, Colombia, y dentro del contexto de la Institución educativa, en el corregimiento de Punta Verde, municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia.

La otra forma de expresarse la diversidad cultural es la interculturalidad o interacción entre comunidades que comparten el espacio físico y social; en este caso, aunque haya un grupo

mayoritario, existe la posibilidad o disponibilidad de mantener una relación democrática, la cual va más allá del respeto a la diferencia.

Al respecto, Galindo et al. (2005) manifiesta:

El interculturalismo implica un diálogo permanente entre culturas diversas, realizado desde la crítica a la propia y a las demás, eliminando los prejuicios y estereotipos que cada cultura ha ido generando en relación con las otras, cambiando la mentalidad según la cual unas culturas son superiores a otras, en cualquier caso, unas serán preferibles, erradicando la idea de que hay culturas enemigas a la nuestra, o que representan amenazas para el desarrollo propio, reconociendo que nuestros valores no son los únicos. (p 312)

Adicionalmente, el mismo Galindo et al. (2005) expresa:

En nuestra opinión, el interculturalismo es el camino que tenemos que recorrer para avanzar hacia una sociedad y una educación más justas e igualitarias, menos discriminatorias. La interculturalidad, en la sociedad y en la escuela, es el mejor antídoto contra el racismo y la xenofobia. (p. 312)

La interculturalidad representa una actitud positiva hacia los otros y posibilita el conocimiento, comprensión y apropiación de los valores culturales de otros, de una manera reflexiva, sin caer en la transculturación o alienación; para lo cual, deben propiciarse espacios de comunicación, negociación e intercambio entre las diversas manifestaciones culturales.

2.3.3 Contextos Escolares.

La palabra CONTEXTO se define por la Real Academia Española (2018) como: “2. m. Entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho”.

En este orden de ideas, el contexto escolar lo podemos definir como el entorno general y todas las situaciones que rodean la I.E. como la Alfonso Builes Correa del Municipio de Planeta Rica, Córdoba. Para este trabajo de investigación, se considera un contexto social, político, económico, cultural, geográfico, histórico, organizacional y legal que no solamente rodea, sino que forma parte integral de la Institución educativa.

De otra parte, Hoyos et al. (2004), establecen respecto al contexto:

La escuela no es una ínsula, sino que por el contrario está inmersa en la sociedad y es un fiel reflejo del tipo de sociedad en el cual se ubica. Por esa razón es que el proceso de enseñanza que en ella se desarrolla debe atender a las características del marco sociocultural en que se encuentra la escuela y una de sus finalidades es contribuir a la solución de las necesidades y problemas de su entorno. Es aquí donde cobra vigencia la primera ley de la didáctica que atañe a la relación escuela –sociedad. (p.68)

Es decir, la frase de Ortega y Gasset, “Yo soy yo y mis circunstancias”, se podría trasladar a la escuela y decir: la escuela es la escuela y su contexto. Ambos elementos están unidos indisolublemente y se combinan permanentemente, con el transcurso del tiempo.

2.3.3.1 Contextos multiculturales y relaciones interculturales.

Aquí es pertinente lo manifestado por Aguaded (2005), que define los contextos multiculturales y las relaciones interculturales de los diferentes grupos sociales o étnicos así:

Contexto multicultural: corresponde a múltiples culturas compartiendo un mismo espacio y un mismo tiempo; la multiculturalidad es una situación dada por la convivencia obligada de varias culturas.

Relaciones interculturales: apunta a una solución a esta multiculturalidad al establecer una relación activa entre culturas basada en el respeto, aprecio, comprensión y aceptación mutuos y recíprocos.

Para efectos de este trabajo de investigación, se asume esta posición, y siempre que se mencione el contexto multicultural, se referirá al entorno étnico y cultural interno y externo de la escuela, mientras que la educación intercultural se referirá a la respuesta educativa humanista e integral ante un contexto multicultural presente en la institución educativa y su entorno.

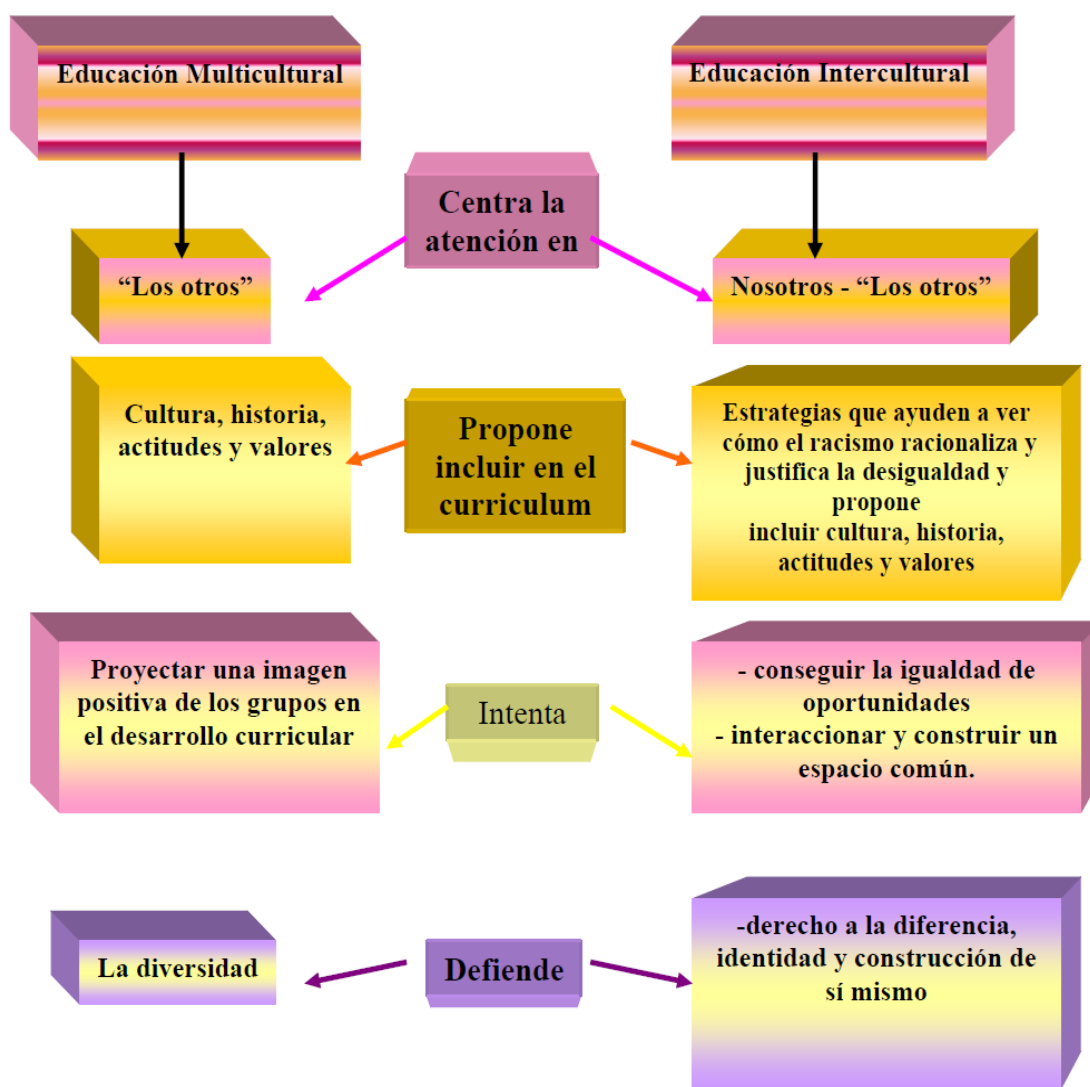


Figura 1 Diferencias entre Educación Multicultural y Educación Intercultural

Figura tomada de: (Aguaded, 2005, p. 66).

2.3.3.2 Pertinencia del Currículo en contextos multiculturales.

Las instituciones educativas están inmersas en comunidades que le entregan como insumo, su historia, sus costumbres, sus valores, su cultura, para ser enriquecidas o transformadas, según el caso; pero estas condiciones pueden ser elementales en comunidades homogéneas o más complejas en comunidades diversas, como la nuestra. De ahí que las instituciones deben estar abiertas a la interpretación, comprensión y asimilación de esta realidad, para determinar sus fines, propósitos y quehaceres.

Del 5° Coloquio internacional de pedagogía y currículo realizado en Popayán en 2008, mesa 3ª, se trae a colación la siguiente cita textual:

Fenómenos como las migraciones, el desplazamiento forzado, las economías ilegales o marginales, la exclusión de minorías étnicas, y las diversas manifestaciones del conflicto que vive nuestra sociedad, articuladas a los generados por el mundo globalizado constituyen un contexto problemático que modifica las condiciones tradicionales de la educación, la enseñanza y el aprendizaje. Abrir la puerta a otras formas y experiencias de construcción de conocimiento, de concebir y reconocer la cultura, de proponer sentidos y significaciones al currículo y a las prácticas pedagógicas constituye un reto para el cambio, la permanente interlocución entre los actores de la educación y la generación de las redes académicas que requiere una nación multicultural y diversa. (Quintero, 2008, p. 1)

En muchos casos, el currículo de las instituciones educativas no ha sido diseñado para afrontar este “contexto problemático” que representa el contexto multicultural de las instituciones educativas. Tal parece que se ha hecho poca conciencia del compromiso que se plantea, como si no se percibiera al interior de las mismas instituciones educativas las transformaciones multiculturales, políticas, sociales y económicas ocurridas en el contexto o, en el peor de los casos,

como si estas situaciones no tuvieran ningún efecto en la calidad y pertinencia de la educación impartida por la escuela.

Al respecto, Galindo manifiesta:

De un modo general podemos afirmar que la diversidad cultural en las aulas se percibe y se contempla más como un problema, como un foco de indisciplina, como un factor que distorsiona la dinámica “normal” de la enseñanza, que como la constatación de un rasgo social al que hay que dar una respuesta. Como mal menor, es considerada una dificultad de enseñanza y aprendizaje. Nuestro sistema educativo responde de modo poco adecuado a las necesidades derivadas de la coexistencia de grupos socioculturales diversos, esta deficiente respuesta contribuye a generar desigualdad de oportunidades en los miembros de las minorías culturales. (Galindo et al., 2005, p. 315)

A menudo se cree que en un contexto multicultural el currículo debe homogeneizar absorbiendo a las minorías, con el supuesto de que si se les modifica su lengua, su religión, sus costumbres y demás, se les proporcionan herramientas para una mejor inserción social y mayores posibilidades de acceder al mercado laboral o a la educación superior; se trata, según esto, de enseñarles la cultura dominante para asegurar supervivencia, considerando que la diferencia y el arraigo de sus propios valores y costumbres los puede llegar a marginar.

Por otra parte, está la posición de algunas minorías radicales que exigen o esperan que se preserven en toda su expresión los diferentes grupos que coexisten en la institución con las mismas oportunidades, en un ejercicio de reconocimiento, respeto y valoración por la diversidad. En este

caso, no se concibe que un grupo cultural, por minoritario que sea, tenga que asimilar una cultura ajena menoscabando la propia.

Discrepando un poco de las dos posiciones antagónicas anteriores, lo ideal, es trabajar un currículo intercultural que permita la comprensión de la diversidad, el reconocimiento de diferencias y semejanzas entre grupos, la valoración de los aportes que cada grupo –mayoritario o minoritario- pueda hacer para la construcción de una verdadera comunidad y para la sana convivencia, la posibilidad de crecimiento cultural como individuos y como grupos.

En efecto, el currículo intercultural asume la escuela como un espacio de diálogo intersubjetivo en la compleja realidad social, política, cultural y económica que la rodea. La estructuración de las áreas, la planeación de prácticas de campo y actividades extracurriculares, deben incluir contenidos significativos para los diferentes grupos que convergen en la institución; los valores de las diferentes culturas deben ser aprovechados para la formación integral de todos y así, padres de familia y estudiantes pueden convertirse en agentes de cambio.

Al respecto, Estupiñán manifiesta:

La escuela es un crisol de culturas que se sobrepone, se entrelazan y se matizan en la vida académica, social y política que experimentan los diferentes actores que conforman ese entramado cultural, se convierte en un escenario potencial para la formación del comportamiento social de un individuo (Estupiñán, 2007, p. 17).

Por lo anterior se plantea que las diferentes áreas fundamentales y obligatorias tendrán contenidos, o en su defecto ejercicios de aplicación, relacionados con la cultura y los diversos grupos culturales que conviven en esa institución, es decir, la multiculturalidad sería el gran eje

curricular de la institución. De igual manera, las metodologías de enseñanza se seleccionarán teniendo en cuenta no solo los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, sino también las diferencias culturales y las diversas necesidades de aprender; al respecto, surge la pregunta, por ejemplo: en un contexto multicultural es pertinente enseñar a todos los niños lecto-escritura realizando el ejercicio de escribir 30 líneas que digan: *mi mamá me ama, mi mamá me ama?*

Otra forma de aplicación del currículo intercultural es la implementación de proyectos de Ética y Valores, Competencias Ciudadanas, Educación Artística, entre otros; donde se aprecie la diversidad, se puedan evidenciar las diferencias y semejanzas entre los miembros de la comunidad educativa y se incluyan acciones que requieran del aporte particular de los diferentes grupos; para que haya una construcción social de aprendizajes y una verdadera valoración por los otros, teniendo en cuenta que mediante estas actividades se dan procesos de sensibilización colectiva. Igualmente, las competencias desarrolladas en las áreas fundamentales serán insumo para el aprendizaje e implementación de empresas culturales donde los estudiantes afiancen y divulguen sus valores culturales y generen ingresos a nivel particular e institucional.

Lo anterior es posible si se cambia el enfoque tradicional, asignaturista del currículo por un enfoque interpretativo, crítico y con métodos pedagógicos de enseñanza como el aprendizaje pasado en problemas o proyectos (ABP) en donde el docente sea un mediador o facilitador del conocimiento. En este ejercicio, toman vigencia el contexto y las vivencias o experiencias de los estudiantes y sus familias, las cuales dialogan con el conocimiento científico en la búsqueda permanente de aprendizajes significativos.

Según Galindo:

No se trata tanto de “inventar” nada, didácticamente hablando, como de recuperar y revitalizar planteamientos y supuestos de la mejor tradición didáctica, la educación liberadora de P. Freire, la

educación para los últimos de L. Milani, la educación cooperativa de C. Freinet, la educación democrática de J. Dewey, la educación crítica de Apple o Giroux, las aportaciones de Vygotski y Ausubel sobre el aprendizaje, etc. Todos estos planteamientos deben ser puestos al servicio de una educación respetuosa con la diversidad cultural. (Galindo et al, 2005, p. 324)

Con este tipo de currículo, el estudiante, al tiempo que desarrolla competencias cognitivas desde diferentes Áreas, también aprende a conocer y comprender la estructura social, las relaciones de poder y demás fenómenos sociales, de la misma manera que aprende a ser crítico frente a ellos.

Sobre la didáctica en un currículo intercultural, Galindo et al. (2005) manifiesta:

El currículo intercultural es el que posibilita el conocimiento de la multiculturalidad presente en la sociedad, es el que persigue la valoración de las diferencias culturales por parte del alumnado, el reconocimiento del derecho a la diversidad cultural, el que capacita al alumnado a convivir en una sociedad plural, el que estimula su autoestima y autonomía personal, evitando la desvalorización y la marginación por el hecho de pertenecer a una minoría cultural. Para ello, es importante la clarificación y crítica de los valores y creencias propios; la eliminación de prejuicios y estereotipos, el conocimiento de grupos culturales diferentes al nuestro, fomentar la comunicación y el diálogo entre personas provenientes de grupos culturales diversos utilizando técnicas didácticas cooperativas y socioafectivas, muy pertinentes para ello. (p. 326)

Siguiendo esta línea de pensamiento, se visibilizan dos tipos de recursos que se pueden utilizar ampliamente como herramientas didácticas en la educación intercultural: el internet y los medios de comunicación. El Internet es la principal fuente de información en la actualidad, razón por la cual, los docentes deben estimular su uso de manera crítica y reconociendo la diversidad de

culturas que convergen en la web; de tal manera, que los estudiantes desarrollen la habilidad para la búsqueda, selección, clasificación, interpretación, apropiación y reelaboración de contenidos.

Se resalta la importancia de la web 2.0, que les permite a los estudiantes la interacción sincrónica y asincrónica con otras personas de diferentes grupos culturales, así como la animación de sus productos académicos utilizando otros recursos como: la fotografía, el vídeo, la música y demás. La implementación de un currículo intercultural se enriquece con la elaboración por parte de los estudiantes, de productos de pequeñas investigaciones, informes de trabajos de campo, reflexiones, consultas, entre otros, mediante herramientas informáticas como: slideshare, blogs académicos, wikis, cmap-tool y demás.

Por su parte, los medios de comunicación son otro recurso de interés en un currículo intercultural, ya que proporcionan información actualizada de acontecimientos sociales, económicos, políticos, ambientales, culturales y de cualquier otra índole, que permiten percibir la idiosincrasia de las comunidades y grupos culturales. Es necesario aprender a utilizarlos reflexivamente para no ser consumidores pasivos de contenidos, situación que facilita la dominación – alienación por el reforzamiento de los prejuicios, estigmas o estereotipos que se lograría con una eventual distorsión malintencionada de la realidad, teniendo en cuenta que en la web, mucha información es manipulada o sesgada, especialmente aquello relacionado con la difusión de información, la publicidad engañosa y las ideologías de todo tipo.

Vale la pena destacar que, independientemente del tipo de recursos que se utilice, sean convencionales, tecnológicos, sensoriales o de metacognición, estos deben aproximar los estudiantes a la realidad social del contexto reflejando la cosmovisión de los grupos culturales que

conforman la comunidad educativa, de manera incluyente, para que todos los estudiantes encuentren significado a los procesos educativos o actividades desarrolladas.

2.3.3.3 Pobreza, Vulnerabilidad Social y Factores de Riesgo Escolar y de Convivencia.

La pobreza es para el hombre una situación tan antigua como la sociedad misma. Ya en la Biblia, se mencionan muchísimas situaciones relacionadas con la pobreza y la vulnerabilidad social. La pobreza, la vulnerabilidad, la justicia y la injusticia se entrelazan en textos hermosos que nos sitúan en un contexto antiguo y diferente, pero similar en muchos aspectos al actual contexto social, político y económico latinoamericano:

“¡Ay de los que decretan estatutos inicuos,
y de los que constantemente escriben decisiones injustas,
para privar de justicia a los necesitados,
para robar de *sus* derechos a los pobres de mi pueblo,
para hacer de las viudas su botín,
y despojar a los huérfanos!” (Isaías 10:1,2 LBLA 1997).

Y en la Literatura de la América latina contemporánea, sus escritores más destacados le han escrito a la pobreza y la exclusión social de una manera hermosa y dramática, como lo hizo el premio Nóbel de literatura, el escritor colombiano Gabriel García Márquez:

El coronel destapó el tarro del café y comprobó que no había más de una cucharadita. Retiró la olla del fogón, vertió la mitad del agua en el piso de tierra, y con un cuchillo raspó el interior del tarro sobre la olla hasta cuando se desprendieron las últimas raspaduras del polvo de café revueltas

con óxido de lata. Mientras esperaba a que hirviera la infusión, sentado junto a la hornilla de barro cocido en una actitud de confiada e inocente expectativa, el coronel experimentó la sensación de que nacían hongos y lirios venenosos en sus tripas. Era octubre. Una mañana difícil de sortear, aun para un hombre como él que había sobrevivido a tantas mañanas como ésta. Durante cincuenta y seis años -desde cuando terminó la última guerra civil- el coronel no había hecho nada distinto de esperar. Octubre era una de las pocas cosas que llegaban. Su esposa levantó el mosquitero cuando lo vio entrar al dormitorio con el café. Esa noche había sufrido una crisis de asma y ahora atravesaba por un estado de sopor. Pero se incorporó para recibir la taza. -Y tú -dijo. -Ya tomé -mintió el coronel-. Todavía quedaba una cucharada grande (García Márquez, 2017, p. 4).

O como el escritor uruguayo Eduardo Galeano, en su hermoso poema:

Los nadies.

Los nadies: los hijos de nadie,
los dueños de nada.
Los nadies: los ningunos, los ninguneados,
corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos,
rejodidos:
Que no son, aunque sean.
Que no hablan idiomas, sino dialectos.
Que no profesan religiones,
sino supersticiones.
Que no hacen arte, sino artesanía.
Que no practican cultura, sino folklore.
Que no son seres humanos,
sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número. Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local. (Galeano, 1993)

La pobreza no se mide solamente por los bajos ingresos familiares: la pobreza es un fenómeno que afecta al individuo, a la familia y a la sociedad, tal como lo manifiesta Tarabini:

Son pobres porque no tienen oportunidades para acceder y progresar en un mercado laboral estable y de calidad. Son pobres porque viven en casas completamente insalubres. Son pobres porque no disponen de capital social y cultural. Son pobres porque no tienen tiempo, porque no disponen de recursos afectivos. Son pobres porque están excluidos de todos los canales de movilidad social. Los efectos multidimensionales de la pobreza en el ámbito familiar generan, a su vez, múltiples repercusiones sobre las posibilidades de aprovechamiento educativo de los menores. (Tarabini, 2008, p. 401).

No obstante, es necesario definir estos conceptos de pobreza y exclusión social de acuerdo al contexto y a los referentes de investigación que conceptúan y miden estos fenómenos sociales.

Dentro de las referencias de investigación estudiadas, la Tesis Doctoral “Pobreza, Socialización y Movilidad Social”, Rocha (2007), en una forma metódica y detallada aborda los temas de pobreza y movilidad social. La autora manifiesta que la pobreza no puede considerarse como un fenómeno individual, pues no afecta a seres aislados, sino a grupos de estos (familias, comunidades, países) y, aunque inicialmente se le da una connotación económica basada en los ingresos o en las necesidades básicas insatisfechas de las personas, afecta todas las dimensiones y la calidad de vida de la persona, especialmente los campos laborales, educativo, salud, psicosocial y emocional. Rocha (2007) manifiesta:

“Pobre es quien no tiene la autosatisfacción de sus potencialidades de creación y trascendencia, no es reconocido laboralmente en sus aportaciones ni en sus derechos, encontrándose en un estado de

inmovilidad social y política debido a su condición económica paupérrima que lo segrega” (p. 1).

La pobreza no solo se manifiesta en la carencia de bienes materiales, bienes y servicios de consumo, sino también en la desigualdad de oportunidades. Atenta contra los derechos humanos y genera un círculo vicioso que impide la movilidad social, porque el individuo o el grupo se dedica es a sobrevivir. La pobreza puede ser absoluta o moderada.

En el contexto social y económico de la I.E. Alfonso Builes Correa, se identifican unas características similares de pobreza y vulnerabilidad social a las a las que describe la autora, pese a que corresponden a contexto diferentes. Rocha (2007) realiza su estudio de investigación en los suburbios de la ciudad de México D.F. con una población estimada en el año 2019 de más de 121 millones de habitantes, mientras que esta trabajo de investigación se suscribe a los 1588 estudiantes matriculados para el año escolar 2019 en una institución educativa oficial del municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia, un municipio que de acuerdo al censo realizado por el DANE en Colombia en el año 2018, Planeta Rica tiene 60.259 habitantes (DANE2, 2019).

Planeta Rica, contexto geográfico, político, social, económico, cultural, de la I.E. Alfonso Builes Correa, no es ajeno a la pobreza. Por el contrario, el índice de pobreza multidimensional, IPM, que mide la pobreza no solo desde las condiciones del ingreso familiar, sino también de las condiciones de salud, educación, acceso a servicios públicos y condiciones de vivienda, es de 79,6% (Alcaldía de Planeta Rica, 2016). Es incontestable que la mayoría de habitantes de Planeta Rica, Córdoba, Colombia, viven en condiciones de pobreza, de acuerdo a los mismos datos oficiales. El DANE, en su boletín técnico “Pobreza multidimensional Región Caribe” publicado el 12 de julio de 2019 y que muestra los datos del índice de pobreza multidimensional IPM para el año 2018, muestra datos mejorados y asigna un IPM de 51,9% para el departamento de Córdoba, en los casos más extremos de pobreza (DANE3, 2019). Mas impactante aun es el dato suministrado

por la misma Alcaldía de Planeta Rica: el porcentaje de niños menores de 18 años en situación de pobreza es del 63% (Alcaldía de Planeta Rica, 2016, p. 78).

La pobreza, independiente del contexto en el que se desarrolle, tiene unas características que permanecen comunes, y que llevan a reflexionar sobre el papel que ha desempeñado la educación en Colombia como factor de movilidad o de inmovilidad social. Pobreza familiar, social, marginal, pobreza multidimensional, son elementos comunes a los estudiantes, las familias y el entorno en que se desenvuelven los estudiantes de la I.E. Alfonso Builes Correa. La pobreza multidimensional genera desigualdad de oportunidades ante el anhelo natural de mejorar su calidad de vida que tienen los estudiantes. Y, ante esta necesidad vital del estudiante de superar sus condiciones adversas de vida, la escuela, a través del currículo, debe proporcionar las herramientas para que el estudiante pueda, mediante el trabajo, la disciplina, el emprendimiento, el estudio, la creatividad, el ahorro, la tecnología y tantas otras competencias y valores que puede proporcionar la escuela misma, salir de su estado actual de pobreza. La escuela es una oportunidad, quizá la única, que tienen los estudiantes para adquirir herramientas que les permitan superar la pobreza. El currículo no es el fin, el currículo es el medio del cual se vale la escuela para formar integralmente a los estudiantes, con pertinencia y calidad, y así estos puedan superar la pobreza multidimensional en medio de la cual se están haciendo ciudadanos. El docente, como responsable de la ejecución del currículo en la institución educativa, y como mediador, facilitador, motivador, guía y ejemplo del estudiante, está llamado a ser generador de cambios en la escuela.

Para medir la pobreza en Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE1 (2019), sigue la clasificación propuesta por el Nóbel de Economía de 1998, el economista hindú Amartya Sen. Esta es una medición indirecta que evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares. Se construye a partir de los ingresos

familiares y se compara con el costo de adquirir una canasta de vida (bienes alimentarios y no alimentarios) mínimos para la subsistencia del individuo.

De acuerdo a las cifras oficiales, en Colombia el 7,2% de la población vive en pobreza extrema y el 27% vive en situación de pobreza. Si partimos de la cifra oficial de habitantes del país (Censo 2018) de 48.258.494 habitantes, lo anterior significa que Colombia tiene 3.474.611 habitantes en la pobreza extrema y 13.029.793 habitantes viven en situación de pobreza. (DANE2, 2019).

Esta situación de pobreza y desigualdad social en Colombia se sintetiza en el coeficiente de Gini nacional, el cual en 2017 fue de 0,508 y en 2018 aumentó a 0,517 (DANE1, 2019).

Un coeficiente de Gini igual a 0 representa la igualdad total y un coeficiente de Gini con valor de 1 representa la desigualdad absoluta entre ciudadanos.

Es el mismo DANE, entidad que maneja las cifras oficiales en Colombia, quien en su boletín técnico titulado Pobreza monetaria en Colombia, publicado el 3 de mayo de 2019 informa que el 7,2% de los colombianos viven con menos de \$117605 mensuales (pobreza extrema) y el 27% viven con menos de \$257433 (situación de pobreza) (DANE1, 2019).

La explicación también la da el mismo DANE1 (2019):

En 2018, la línea de pobreza a nivel nacional fue de \$257.433, que equivale a un crecimiento de 2,7% respecto a la línea de 2017 ubicada en \$250.620. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de \$1.029.732 (p. 4).

La organización no gubernamental de Colombia “Empresarios por la Educación”, en su publicación *Empresarios por la Educación* (2018), citando al Banco Mundial, manifiesta que después de Honduras, Colombia es el país más desigual de la región.

Particularmente, como un factor económico y sociocultural que es común a toda la

población estudiantil de la Institución educativa Alfonso Builes Correa del municipio de Planeta Rica, Córdoba, está la pobreza: el 100% de sus estudiantes, de acuerdo al SIMAT, están ubicados en los estratos socioeconómicos más bajos de la población 0, 1, 2 y 3, determinando esta investigación que los estudiantes ubicados en estratos 0 y 1, que corresponden a los niveles de pobreza y miseria extremas, corresponden al 93% de la totalidad de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa para el año escolar 2019.

Sobre los fenómenos de la diversidad, pobreza y marginalidad en nuestras escuelas es diciente al respecto el aporte de la fundación Empresarios por la Educación:

La diversidad es una de nuestras más grandes riquezas, pero todavía no ha sido vista como una oportunidad. Históricamente, la ubicación geográfica, el origen socio económico, la etnia y el género han determinado una limitación para garantizar el derecho a la educación. El sistema educativo es inequitativo y reproduce la inequidad. La manera en que opera sigue reproduciendo factores de pobreza y desigualdad. Según el Banco Mundial (2014), después de Honduras, Colombia es el país más desigual de la región. Aunque los resultados del DANE en 2017 mostraron una disminución de la pobreza multidimensional en las zonas rurales (37,6 % para 2016 en contraposición a 53,1 % en 2010), las brechas en educación siguen en aumento. Según Pisa (2015), la brecha entre los colegios oficiales urbanos y rurales ha aumentado doce puntos entre 2006 y 2015. Por su parte, la diferencia entre los colegios oficiales urbanos y los privados equivale a 39 puntos (lo que representa más de un año de escolaridad). (Empresarios por la Educación, 2018, p. 11).

En este contexto, y pensando en el currículo más conveniente para las escuelas de contexto multicultural y con la mayoría de su población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, es importante que reflexionemos sobre la función de la acción educadora que hace Gil (2008):

La acción educadora no deja de ser un fracaso si no procura estrategias encaminadas,

precisamente, a la transformación de esa realidad, a la transformación, sobre todo, de los sujetos que la habitan, en esta ocasión, como en tantas otras, de manera deprimente, dado que tanto la escritura como los hechos nos ubican (casi) en el margen de los márgenes. “Comprender” y “Aprender” para transformar. Lo demás, por muy valiosas que se nos ofrezcan sus apariencias, termina por ser “pedagogía barata”. (p. 16).

Al fin y al cabo, como lo expresa el misionero jesuita español Vicente Ferrer (2015): “La pobreza no está solo para entenderla, sino también para solucionarla”.

Pobreza y Marginación se desarrollan juntas, como lo manifiesta Gil (2008):

Al igual que el analfabetismo, la marginación nace y se desarrolla dentro de la pobreza. Aunque existen numerosas categorías que sustentan también el fenómeno –género, raza, etnia, nacionalidad, cultura, religión, etc.-, pues este opera contra todo lo que se considera diferente, en cierta medida todas las variables discriminatorias hallan en la pobreza su denominador común. Gala (1993, en Pérez Gómez, A.I., 1998:33) lo dice con mayor rotundidad: “Las xenofobias poseen causas económicas más que raciales: los ricos son recibidos bien en todas partes, los pobres, en ninguna” (p. 23).

Otros conceptos relacionados con los temas de pobreza y vulnerabilidad social que son pertinentes para este estudio son tomados de Cabrales et al. (2017):

Convivencia Social: Forma de interactuar con otras personas, grupos sociales, a través de comunicaciones asertivas fundamentadas en el respeto, solidaridad y tolerancia. Se necesita convivir en paz y armonía. Es la capacidad que tienen las personas para establecer relaciones sociales y humanas con calidad, que se fundamentan en la tolerancia y el respeto por los demás. La Escuela es un espacio pedagógico de convivencia y paz, por su naturaleza misma. (p. 34).

Vulnerabilidad Social: Citando a Pizarro (2005, p. 5) la definen como “la inseguridad e

indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático, y el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento” (p. 41).

Clima Escolar: La percepción que tienen las personas acerca de las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto escolar. El desarrollo personal de los niños se favorece si los estudiantes perciben apoyo, solidaridad, tolerancia y respeto por parte de sus compañeros y docentes. Sienten satisfacción con lo que aprenden: son felices en su escuela. (p. 50).

Factores de Riesgo social y escolar: Nuevamente citando a Cabrales et al. (2017), se definen 4 factores de riesgo social y de convivencia escolar: Riesgo Familiar (abandono, negligencia y cualquier tipo de violencia intrafamiliar), Pobreza y desigualdad social, Violencia en la escuela y drogadicción. Otros riesgos anexos afectan también el desempeño y la convivencia escolar y están relacionados con el entorno familiar, el entorno social, de la comunidad y las personas con las que viven o se relacionan o pertenecen al entorno y de la misma escuela, que muchas veces representa un riesgo para el menor (p. 72).

Una sana convivencia escolar en la I.E. Alfonso Builes Correa es, desde la experiencia profesional de los autores de esta investigación, el primer requisito necesario para poder rediseñar e implementar un currículo de calidad, pertinente e incluyente, dentro del contexto multicultural y de pobreza y vulnerabilidad de la institución educativa. Y para que las personas puedan convivir armoniosamente, se requiere que tengan una formación integral en valores tales como: el amor, el respeto, la autoestima, la tolerancia, la justicia, la disciplina, la equidad, la libertad, la paz, la responsabilidad, la humildad, la lealtad, la honradez, la gratitud, el trabajo, el compromiso, la trascendencia, el cuidado de la naturaleza, las competencias ciudadanas y demás relacionados.

Esta sólida formación integral en valores la aprende el estudiante desde niño en las dos instituciones que lo forman desde su más temprana edad: la familia y la escuela.

La escuela debe proyectar desde su currículo, la conformación de un vínculo estrecho con la familia del estudiante en el proceso de su formación en valores. La formación en valores que nace en el hogar, se complementa en la escuela.

Sin una formación integral en valores y en competencias ciudadanas, no puede hablarse de una educación integral y un currículo de calidad. Y sin educación integral y de calidad, nos encontramos con el fracaso de la escuela y de su currículo.

Antes que establecer el modelo pedagógico o las estrategias pedagógicas y de metacognición, antes que usos de las TIC, aprendizaje por proyectos o colaborativos, etc. el primer criterio que debe incluir un currículo pertinente y de calidad que se desarrolle en cualquier contexto debe ser la formación integral en valores. Cabe aquí la expresión del filósofo hispano Séneca en sus Epístolas Morales: “Conoces la línea recta: ¿de qué sirve, si no conoces la rectitud de las cosas de la vida?” (Séneca, 1884, p. 339).

CAPITULO III: METODOLOGIA.

3.1 Enfoque y tipo de investigación.

Esta es una experiencia investigativa realizada con un método cualitativo mixto (CUAL-cuan), acorde a la clasificación dada por Hernández et al. (2014), que se realizó a través de un análisis cualitativo usando el método etnográfico (Historias de Vida de estudiantes y encuestas semiestructuradas a estudiantes y docentes) y un análisis cuantitativo realizado a través de un análisis estadístico de datos del sistema integrado de matrículas del ministerio de educación nacional de Colombia, SIMAT, y los datos obtenidos de una muestra representativa de la población estudiantil a través de una encuesta categorizada.

Chen (2006), citado por Hernández et al. (2014) define el método mixto como “la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía más completa” del fenómeno” (p. 534).

Este diseño mixto es acorde con lo planteado por Bresler (2006), citado por Ortiz (2006):

En la vida real, ningún estudio de investigación es puramente cualitativo o cuantitativo. En cada estudio cualitativo, tiene lugar la enumeración o el reconocimiento de diferencias de cantidad. Y en cada estudio cuantitativo se espera que haya descripciones interpretaciones en el lenguaje natural (p. 45).

En su desarrollo se utilizan los siguientes métodos y técnicas:

3.1.2 Estudio etnográfico:

Se desarrolla para conocer las características sociales, culturales y económicas de la población como contexto, para conocer la percepción del currículo por parte de los docentes y para reconocer los saberes, gustos e inclinaciones culturales de los diversos grupos que convergen en la población estudiantil. Se utiliza la Observación no Participante, la encuesta semiestructurada a 82 estudiantes de grados 6° a 10° y a 15 docentes, las historias de vida de un grupo de 53 estudiantes del grado 11 y la revisión documental de P.E.I. Con los docentes y directivos se trabajó un grupo aleatorio de 15 docentes de todos los grados.

Referente al estudio etnográfico, como forma de investigación cualitativa, es pertinente citar a García, Gil y Rodríguez (1996):

Desde nuestra perspectiva, cuando nos referimos a la etnografía la entendemos como el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de la unidad social. A través de la etnografía se persigue la descripción reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado. Pero también, bajo el concepto etnografía, nos referimos al producto del proceso de investigación: un escrito etnográfico o retrato del modo de vida de una unidad social. Una familia, una escuela, una clase, un claustro de profesores, son algunos ejemplos de unidades sociales educativas que pueden describirse etnográficamente (p. 21).

Precisamente, ese es el objeto del método cualitativo de este trabajo de investigación: realizar un retrato sociocultural de la comunidad educativa de la I.E. Alfonso Builes Correa, especialmente de sus estudiantes, los cuales se constituyen en centro del proceso educativo y cualquier currículo que se diseñe debe estar en función de los estudiantes, sus características, sus expectativas y sus necesidades.

Estas técnicas etnográficas permiten adentrarse en el pensamiento y la forma de vida de la comunidad educativa, especialmente de los estudiantes y docentes, para establecer y reconocer que piensan, como viven, cuál es el proyecto de vida de los estudiantes de la institución educativa y cuál es la percepción que del currículo tienen los docentes. De este modo se pueden establecer las necesidades y los factores necesarios para poder diseñar e implementar un currículo pertinente y de calidad en la I.E. Alfonso Builes Correa del Municipio de Planeta Rica, Córdoba.

3.1.3 Revisión documental del P.E.I. de la I.E. Alfonso Builes Correa.

Se utilizó para analizar y evaluar la pertinencia del currículo existente en la I.E. Alfonso Builes Correa, de acuerdo a la documentación institucional y a los referentes teóricos de pertinencia y calidad del currículo en contextos multiculturales y con el contexto que la misma investigación arroja.

Para esta revisión utilizamos unos formatos adaptados por los investigadores y validado por expertos, en este caso el Comité de calidad educativa de la Institución Educativa. Estos instrumentos de revisión se observan en la Tabla 13 y los Anexos 5, 7 y 8 de este trabajo de investigación.

También se utilizó la observación no participante, como se registra en la Tabla 14.

3.1.4 Análisis estadístico.

Teniendo en cuenta a Hernández et al. (2014), se toman los siguientes conceptos y procedimientos, los cuales se aplican a esta investigación:

Población o Universo: Conjunto de todos los casos que concuerdan con las especificaciones (p.

174).

Muestra: Subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos, y debe ser representativo de esta. (p. 173).

Muestra probabilística: Subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la misma posibilidad de ser elegidos. (p. 175).

Muestra no probabilística o dirigida: Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación. (p. 176).

Se determinan porcentajes y relaciones de los datos estadísticos socioeconómicos de toda la población estudiantil (1588 estudiantes en 2019) consignados en el sistema de matrícula estudiantil SIMAT y, como un instrumento de recolección de datos se realiza una encuesta categorizada de 8 preguntas realizada con una muestra probabilística representativa de la población estudiantil de 310 estudiantes seleccionados aleatoriamente de toda la población estudiantil de 1588 estudiantes. Esta Encuesta fue respondida directamente por una muestra de 190 estudiantes de los grados 6° a 11° y de 120 estudiantes de Primaria, cuyas encuestas fueron respondidas por los estudiantes con apoyo de los Padres de familia o Acudientes. El Anexo 2 muestra la encuesta categorizada realizada a 310 estudiantes IE Alfonso Builes Correa.

Estos instrumentos de recolección de datos fueron validados por expertos, en este caso el Comité de Calidad de la Institución Educativa y se enmarcan en la Metodología de investigación mixta aplicada.

Por ser pertinentes y útiles para el desarrollo de esta investigación, la información socioeconómica arrojada por el sistema integrado de matrícula SIMAT, es tabulada e interpretada,

Tabla 6, lo mismo que los datos estadísticos arrojados por la encuesta categorizada realizada a una muestra probabilística representativa de 310 estudiantes, Tabla 7. Estas Tablas 6 y 7 nos indican de manera precisa muchas características de la población escolar y su entorno en la IE Alfonso Builes Correa del municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia.

3.1.5 Población y muestra.

Corresponde a la totalidad de estudiantes matriculados en febrero de 2019 en la Institución Educativa Alfonso Builes Correa del municipio de Planeta Rica, Córdoba.

Esta institución educativa, revisados y depurados los datos de la base de datos del sistema de matrículas SIMAT cuenta con una población estudiantil en febrero de 2019, de 1588 estudiantes en los niveles de preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, 4 directivos docentes: la rectora y 3 coordinadores y 55 docentes; además, la institución cuenta con 2 sedes. La tabla 6 muestra cómo se distribuye por sedes la población escolar de la IE Alfonso Builes Correa.

Para efectos de esta investigación, se tomó una muestra probabilística representativa de 310 estudiantes, siguiendo los criterios de Hernández et al. (2014), asumiendo un error máximo aceptable del 5% y un nivel deseado de confianza del 95%, utilizado en las Ciencias Sociales. (p. 179).

3.1.6 Mirando el Contexto Histórico, Geográfico, Económico y Social de Planeta Rica.

Para lograr una información confiable del contexto geográfico, político y socioeconómico que rodea la I.E. Alfonso Builes Correa, en esta investigación se han utilizado, como fuentes de consulta, el documento del Plan de Desarrollo territorial de Planeta Rica 2016 – 2019: Avanzar más, Crecer más, Vivir mejor (Alcaldía de Planeta Rica, 2016); el documento del Plan de

Desarrollo territorial “Unidos por Córdoba 2016 -2019” (Gobernación de Córdoba, 2016), la página web oficial de la Alcaldía de Planeta Rica, Córdoba: (Alcaldía Municipal de Planeta Rica, 2018) y el censo nacional de población y vivienda 2018 (DANE2, 2019).

Planeta Rica fue fundada en 1885 por grupos de colonos, atraídos por la extracción de plantas como la quina, el caucho y la ipecacuana, conocida también como raicilla, que eran productos muy comerciales para la época. A este grupo de pioneros se les llamó raicilleros, y en su honor se celebran actos culturales en el municipio. Fue elevada a municipio por Decreto No. 81 del 12 de enero de 1954, después de la creación del departamento de Córdoba, el cual se creó mediante la Ley 9 de 1951. Anteriormente, el territorio pertenecía políticamente al departamento de Bolívar. (Alcaldía Municipal de Planeta Rica, 2018).

Se observa que, desde su fundación, Planeta Rica ha surgido de una mezcla de inmigrantes, de los vecinos municipio de las antiguas sabanas de Bolívar, inicialmente, y luego por las emigraciones de otras regiones por diversas causas tales como la violencia o la situación económica.

Planeta Rica es uno de los ocho (8) municipios de la subregión del San Jorge, al sur del departamento de Córdoba, Colombia, la cual es caracterizada por un elevado nivel de pobreza, con una población con el 60% de NBI (necesidades básicas insatisfechas), altos índices de inseguridad, con 486 hurtos por cada 100000 habitantes en el año 2015 y un elevado nivel de desplazamiento forzoso (Gobernación de Córdoba, 2016).

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA



Figura 2 Mapa Departamento de Córdoba, Colombia.

Tomado de (Alcaldía de Planeta Rica, 2016)

El municipio de Planeta Rica tiene una extensión de 1188 km². Es el sexto municipio más poblado de Córdoba, DANE2 (2019), con de 60.259 habitantes, de los cuales 39.168 habitantes (el 63%), habitan en la zona urbana y 21.091 habitantes (el 37%), en la zona rural.



Figura 3 Ubicación del Municipio de Planeta Rica en Colombia.

Figura Tomada de (Wikipedia.org, 2019)

Es el punto de encuentro de la carretera troncal del Occidente y la troncal del Caribe, situada a 52 Km., de la capital del departamento, Montería; a 100 Km. del mar Caribe y a 365 de Medellín (Capital de Antioquia). Su economía se basa en la agricultura, la ganadería y el comercio. Hay importantes reservas minerales de níquel y carbón. Por su territorio cruza el oleoducto Central de

Colombia, OCENSA, ODC oleoductos de Colombia y PROMIGAS los cuales le generan ingresos al municipio. Cuenta con plantas frigoríficas y procesadoras de lácteos que le dan un valor agregado a su principal renglón económico: la ganadería (Alcaldía de Planeta Rica, 2016).

Clima: su clima es caliente tropical, el cual, con periodos de lluvia variados, en parte por la alta deforestación. Su temperatura promedio es de 28° centígrado y la cabecera municipal en donde está ubicada la I.E. Alfonso Builes Correa tiene una altura promedio de 87 msnm. (Alcaldía Municipal de Planeta Rica, 2018).

Acueducto y Alcantarillado: los servicios de acueducto y alcantarillado son administrados por la empresa Servicios Públicos de Planeta Rica. La cobertura actual es la siguiente: acueducto Urbano 80%, Alcantarillado urbano 80%. En la zona rural no se cuenta con servicio de alcantarillado. No obstante, el agua del acueducto de Planeta Rica presenta un índice del riesgo de la calidad del agua para el consumo humano, IRCA, de 3,6 considerado elevado por la misma administración municipal de Planeta Rica, proponiéndose disminuirlo a 0,1 (Alcaldía de Planeta Rica, 2016).

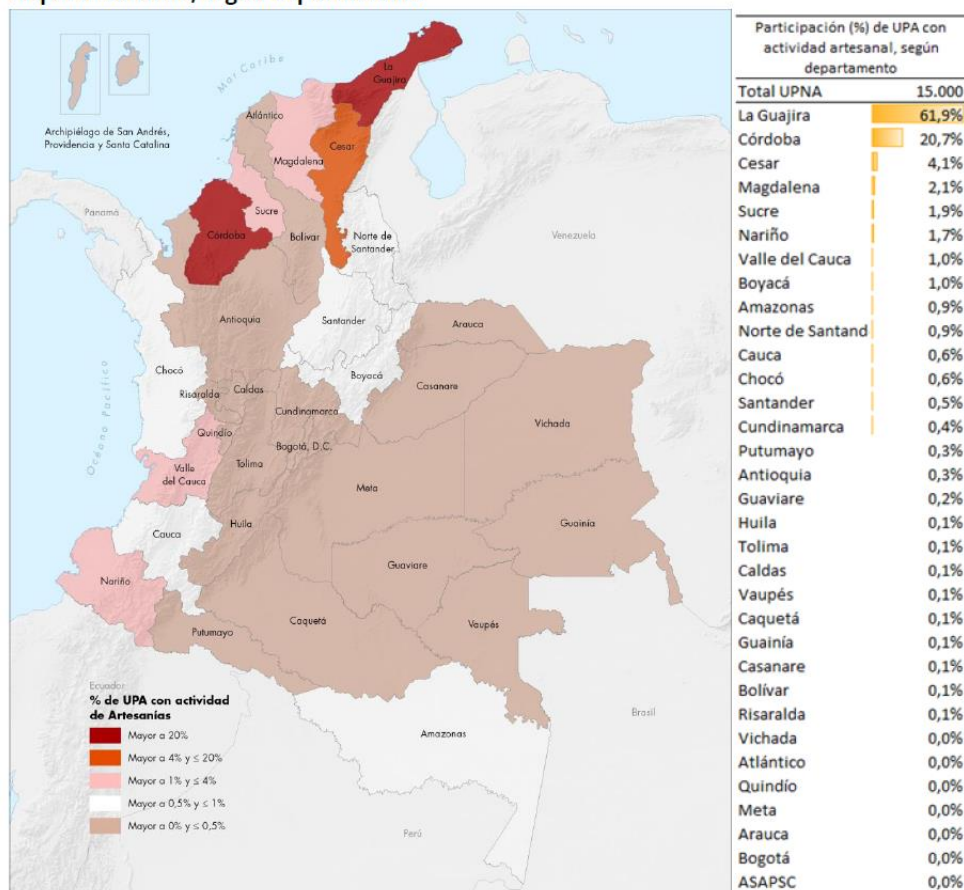
La cobertura del suministro de energía eléctrica es del 100%, aunque con deficiencias en la calidad y continuidad del servicio. El servicio de gas tiene una cobertura del 95,3% en la zona urbana.

Aspectos Socioeconómicos: las actividades económicas predominantes en el municipio de Planeta Rica son la ganadería y sus derivados, la agricultura, los servicios, el transporte, el comercio y la economía informal representada en actividades como el mototaxismo y ventas ambulantes, especialmente de agua. Más del 95% de las tierras del municipio están dedicadas a la ganadería de tipo extensivo y sólo el 3,22% de la extensión total del municipio, 3837 hectáreas están dedicadas a la agricultura, la cual se realiza con poca tecnificación siendo especialmente una agricultura de subsistencia. Predomina las propiedades con grandes extensiones de tierra y hay más de 1500 campesinos sin tierra. (Alcaldía de Planeta Rica, 2016).

Reseña Cultural: en el plano cultural, Planeta Rica es un municipio con influencias culturales de otras regiones, especialmente de Antioquia. Celebra cada año las fiestas religiosas en homenaje a la virgen de la Candelaria y a la virgen del Carmen. Igualmente, cada año se celebran las fiestas de corralejas, evento tradicional de la región sabanera de la costa norte colombiana, de gran arraigo cultural. Los ritmos musicales de las antiguas sabanas de Bolívar, como el porro, el vallenato sabanero, el fandango, la gaita, la puya sinuana, son característicos de la región, aunque el vallenato y la música urbana, especialmente la champeta y el reggaetón los hayan desplazado en la actualidad del gusto de los jóvenes.

Artesanías: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, realizó el 3er Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2016). En su décimo segunda entrega de resultados 2014 publicado en octubre de 2016, analizó la participación de las unidades productoras agropecuarias (UPA) en la actividad de elaboración de artesanías, destacando a la Guajira y Córdoba como los departamentos de más alta vocación artesanal en Colombia. Este saber, como herencia ancestral, puede potenciarse desde las Instituciones educativas como proyectos productivos y de emprendimiento que mejoren la calidad de vida de sus integrantes. Los currículos de las Instituciones educativas en contextos multiculturales deben profundizar en el aprender a hacer, a través de las artesanías.

Mapa 11. Participación (%) de UPA con actividad de elaboración de artesanías, en el área rural dispersa censada, según departamento



Fuente: DANE – CNA 2014
ASAPSC: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

En los departamentos de La Guajira, Córdoba y Cesar se encontró el 86,8% de las UPA con actividad de elaboración de artesanías en el área rural dispersa censada.

Figura 4. Elaboración de Artesanías en Colombia, Área rural dispersa.

Tomada de (DANE, 2016, p. 28).

En conclusión: El contexto geográfico, histórico, económico, social y cultural de la I.E.

Alfonso Builes Correa, el municipio de Planeta Rica, Córdoba, es un municipio de 60.259 habitantes (DANE2, 2019), con una gran riqueza agropecuaria, pero con alta concentración de la

propiedad rural, economía primaria representada en la ganadería y una generalizada situación de pobreza en la mayoría de sus habitantes, con más del 60% de necesidades básicas insatisfechas NBI, elevadas tasas de desempleo e informalidad y deficiencias en los servicios públicos, especialmente la calidad del agua potable y muy vulnerable a fenómenos de violencia y desplazamiento de otras regiones vecinas. Con un gran potencial en la agroindustria, el sector pecuario y la artesanía, mediante las formas asociativas de emprendimiento y los valores agregados a los productos. Igualmente, la geografía de la región permite el ecoturismo y la agricultura con valores agregados como es el caso de la agricultura orgánica. La otra gran riqueza de Planeta Rica es su gran riqueza cultural y étnica, manifiesta en los diferentes tipos culturales que se han venido mezclando, destacándose el sabanero raizal, las comunidades indígenas Emberá-Katíos y los afrodescendientes, unidos con los migrantes de otras regiones de Colombia, especialmente Antioquia y, últimamente, personas provenientes de Venezuela.

3.1.7 Situación Educativa Actual de Planeta Rica.

Del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, Alcaldía de Planeta Rica (2016), se transcribe toda la información de la presente numeral relacionada con el sector educativo:

El municipio de Planeta Rica afronta una situación en materia de educación que requiere un plan de mejoramiento que involucre a todas las Instituciones educativas y a la Administración Municipal y Departamental, teniendo en cuenta que Planeta Rica no está certificado para el manejo de la Educación. Hay escasez de planteles educativos y la calidad académica del municipio es baja, de acuerdo al índice sintético de calidad (ISCE) establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para el municipio.

Actualmente tienen sede en el municipio diferentes Universidades y entidades oficiales

como privadas que ofrecen un gran número de programas de educación superior. Dichas instituciones son: Universidad de Córdoba, Corporación Universitaria del Sinú, Universidad Fray Luis Amigó, Universidad Antonio Nariño, Universidad de Pamplona, SENA y Universidad Santo Tomás entre otras.

En la zona urbana de Planeta Rica, Carrera 16 B No 18 – 13 del Barrio Brasilia, se encuentra ubicada la I.E. Alfonso Builes Correa, entidad de carácter oficial, mixta, creada mediante Acta 031 de noviembre 26 de 1969, emanada del concejo municipal de Planeta Rica. Cubre los niveles de educación preescolar, básica y media, jornadas mañana y tarde. Su Registro Dane es el 123555000230 y se desempeña como Rectora la licenciada Lina Aydee Montes Oyola.

Del Plan de Desarrollo de Planeta Rica 2016 – 2019, tomamos las siguientes tablas que resumen las Instituciones Educativas del municipio de Planeta Rica y su población estudiantil para el año 2016.

Tabla 4 Instituciones educativas oficiales de Planeta Rica

Institución Educativa	Número de Estudiantes
INST. EDUC.SIMON BOLIVAR	3213
INST.EDUC. NTRA SRA LA CANDELARIA	2110
INST.EDUC. ALFONSO BUILES CORREA	1503
INST.EDUC. LA ESPERANZA	996
INST.EDUC. SERGIO MARTINEZ	973
INST.EDUC. ALIANZA P. EL PROGRESO	936
C.EDUC. PLAZA BONITA	725
INST.EDUC. ALBERTO ALZATE PATIÑO	612
C.EDUC.PROVIDENCIA	524
I.E. JUAN DE JESÚS NARVÁEZ GIRALDO	487

CENT EDUC ARENOSO	483
IE PALMASORIANA	464
C.EDUC.NUEVO PARAISO	438
INST.EDUC. ANTONIO RICAURTE	424
C.EDUC.LA FORTUNA	313
CENT EDUC MADRE LAURA	279
C.EDUC.CAROLINA	261
C.EDUC.LOMA AZUL	246
C.EDUC.EL REPARO	181
Total de Estudiantes matriculados en Colegios Oficiales (año 2016)	15168

Tomado de (Alcaldía de Planeta Rica, 2016, p. 57)

Se observa que la Institución educativa Alfonso Builes Correa es la tercera institución educativa oficial más grande, por población estudiantil, de Planeta Rica, y un referente educativo y cultural, como quiera que en este año 2019 cumple 50 años al servicio de la comunidad.

Tabla 5 Instituciones educativas no oficiales de Planeta Rica

Institución Educativa	Número de Estudiantes
C.EDUC.EVANGELICO LA ESPERANZA	450
COLEGIO DIOCESANO JUAN PABLO II	315
COLEGIO ANTONIO GALAN	278
GIMN VALLE DEL SAN JORGE	138
COL. MILITAR JOSE MARIA CORDOBA	86
INST EDU JESUS DE NAZARETH	74
INSTITUTO EL PARAISO	64
Total de Estudiantes matriculados en Colegios No Oficiales (año 2016)	1405

Tomado de (Alcaldía de Planeta Rica, 2016, p. 58)

En el municipio existen 19 instituciones oficiales y 7 instituciones No Oficiales, para un total de 26 instituciones educativas con 16.573 estudiantes matriculados en el 2016, de este numero 15.168 estudiantes pertenecen al sector oficial distribuidos en 87 sedes educativas.

En el sector No Oficial las instituciones educativas presentan una única sede mientras que las instituciones oficiales cuentan con su sede principal y varias sedes más, en total 87 sedes en el municipio de Planeta Rica. La mayoría de estudiantes de Planeta Rica, el 92%, estudian en las Instituciones Educativas oficiales del municipio.

La infraestructura escolar es deficiente, no existiendo colegios con jornada única. Los Colegios oficiales existente no cumplen con los requerimientos mínimos en planta física para poder implementar la jornada única (Alcaldía de Planeta Rica, 2016).

Los resultados del municipio de Planeta Rica respecto al ISCE (índice sintético de calidad educativa) son bajos, ubicándose todos los promedios por debajo de del promedio nacional. La Tabla 6 muestra el resultado comparado de los índices sintéticos de calidad, ISCE, para el año 2018 del país en general, de la entidad territorial certificada, en este caso el departamento de Córdoba y de la I.E. Alfonso Builes Correa. Es preocupante la baja calidad académica que muestra la institución educativa, medida por el ISCE: en todos los niveles está por debajo del promedio nacional, que también es bajo. El ISCE va de 0 a un valor máximo ideal de 10, y en este caso se observa que la institución educativa está por debajo del básico de aprobación en todos sus niveles, por debajo del promedio nacional y por debajo del promedio departamental en básica secundaria y media. Urge una reforma curricular y un plan de mejoramiento efectivo que le permite al colegio mejorar su desempeño académico, medido a través de las pruebas externas SABER, que son las que determinan el ISCE para la institución educativa.

Tabla 6 ISCE comparados año 2018.

Entidad	Ciclos	Desempeño	Progreso	Eficiencia	Ambiente escolar	ISCE
Colombia	Primaria	2,49	1,49	0,94	0,75	5,67
Departamento de Córdoba	Primaria	2,32	1,06	0,97	0,74	5,08
I.E. Alfonso Builes Correa	Primaria	2,42	1,5	0,97	0,75	5,64
Colombia	Secundaria	2,48	1,62	0,9	0,75	5,76
Departamento de Córdoba	Secundaria	2,25	1,04	0,94	0,75	4,98
I.E. Alfonso Builes Correa	Secundaria	2,18	0,92	0,94	0,75	4,79
Colombia	Media	2,46	1,61	1,87		5,94
Departamento de Córdoba	Media	2,23	0,82	1,9		4,95
I.E. Alfonso Builes Correa	Media	2,25	0	1,81		4,06

Datos tomados de MEN (2019). Diseño propio.

3.1.8 Reseña de la Institución Educativa Alfonso Builes Correa, del Municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia.

Del Proyecto Educativo Institucional, PEI, IE Alfonso Builes (2016), se toma la información resumida de la reseña de la Institución educativa, que en 2019 cumple 50 años al servicio de la educación en Planeta Rica y en Córdoba:

La Institución Educativa Alfonso Builes Correa, se llamó inicialmente Escuela Urbana Mixta Albergue Infantil. Fue fundada el 15 de enero de 1969, por el sacerdote Alfonso Builes Correa, párroco de la parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, y su primera directora fue la profesora Niris Negrete Negrete, reemplazada luego por la profesora Alfredina Portacio Mercado, hasta el año de 1973, en que regresa a la dirección la profesora Niris Negrete Negrete. En 1975 le sucede en la rectoría la licenciada Marcelina Romero de Alvarado, hasta el año 2001 en que es reemplazada

por el Rector Rafael Víctor Guerra Hoyos.

Se amplió la planta física y la cobertura. Actualmente cuenta con 18 aulas y presta sus servicios en las jornadas de la mañana y de la tarde con un total aproximado de 1.588 estudiantes; 55 educadores en las diferentes áreas, un laboratorio (física, química y biología), sala de informática, un bloque administrativo, tienda escolar, biblioteca y dos unidades sanitarias para los estudiantes. La institución se encuentra ubicada en la parte sur – occidental del municipio de Planeta Rica, más exactamente en la carrera 16B N.º 18-13 Barrio Jerusalén. Está registrada en el DANE N.º 123555000230, NIT. N.º 812001917-9, Núcleo Educativo N.º 72A y Código ICFES 103226. Actualmente tiene cobertura completa, desde grado preescolar a grado 11, y tiene dos (2) sedes: la sede de Primaria Jesús de la Buena Esperanza y la sede principal Alfonso Builes Correa.

En el año 2000 fue nombrado como Rector William Ramos Montiel, pero fue trasladado en el año 2008 para otra institución y ese mismo año fue nombrada, mediante concurso de méritos, la Rectora Lina Montes Oyola, quien actualmente se desempeña como Rectora en propiedad de esta Institución educativa.

CAPITULO IV: RESULTADOS, ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTOS RESULTADOS.

4.1 Resultados estadísticos del SIMAT, año 2019.

El SIMAT (Sistema de matrícula estudiantil) es una herramienta de gestión de matrícula que sirve para registrar la información de cada uno de los estudiantes matriculados en las Instituciones educativas de Colombia.

El ministerio de Educación nacional de Colombia, MEN (2018), lo define así:

El sistema integrado de matrícula SIMAT es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

Es un sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del estudiante, la consulta del alumno por institución y el traslado a otra institución, entre otros.

El SIMAT contiene la información socioeconómica y personal detallada de cada uno de los estudiantes, la cual es registrada por la Institución Educativa al momento de legalizar la matrícula en el respectivo registro de matrícula que hace el funcionario encargado de la Institución. Esta información es validada por el funcionario y el rector de la institución educativa y constituye una herramienta de gestión en la toma de decisiones por parte de la Institución educativa y de la Entidad Territorial Certificada (ETC), y el referente para la financiación de la educación por parte del ministerio de educación nacional a través del sistema nacional de participaciones, SGP.

Tabla 7 Datos Estadísticos SIMAT I.E. Alfonso Builes Correa 2019

Clasificación de estudiantes	Niveles	Número de Estudiantes	Porcentaje
Por Sedes	Sede Alfonso Builes	1436	90,4%
	Sede Jesús de la Buena Esperanza	152	9,6%
Por Jornadas	Jornada mañana	1028	64,7%
	Jornada Tarde	560	35,3%
Por Niveles	Preescolar	112	7,1%
	Básica Primaria (1° a 5°)	547	34,4%
	Básica Secundaria (6° a 9°)	645	40,6%
	Media (10° y 11°)	284	17,9%
Por Edades	Edad 7 años o menores	265	16,7%
	Edad 7 a 10 años	372	23,4%
	Edad 11 a 15 años	616	38,8%
	Edad mayores 15 años	335	21,1%
Por Estratos	Estrato 0	25	1,6%
	Estrato 1	1459	91,9%
	Estrato 2	90	5,7%
	Estrato 3	14	0,9%
Por Género	Hombres	798	50,3%
	Mujeres	790	49,7%
	Total	1588	100,0%

Datos tomados el 8 de febrero de 2019. Tabla de autoría propia.

La información estadística extraída del SIMAT se analiza mejor con las siguientes figuras que muestran las relaciones entre las respectivas clasificaciones de los estudiantes.

Porcentaje de estudiantes por sedes.

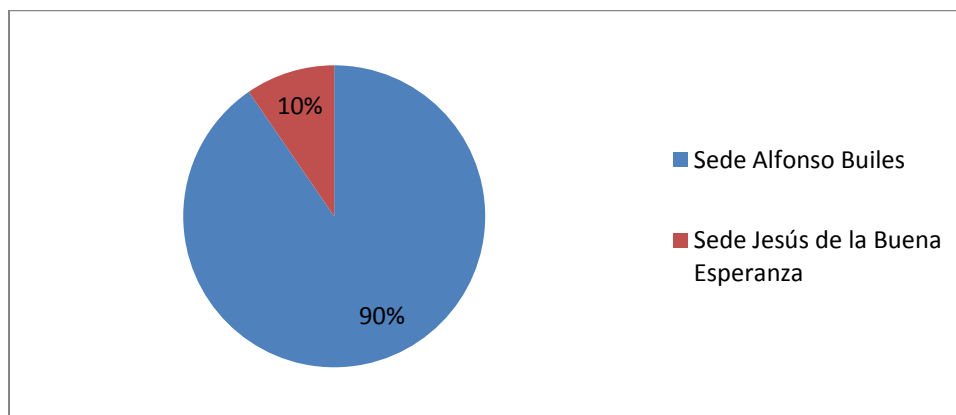


Figura 5 Porcentaje de Estudiantes por Sedes

La mayoría de estudiantes, el 90%, estudian en la Sede principal Alfonso Builes. En la sede Jesús de la Buena esperanza, de Preescolar y Básica Primaria, estudia el 10% de los estudiantes.

Porcentaje de Estudiantes por Jornadas.

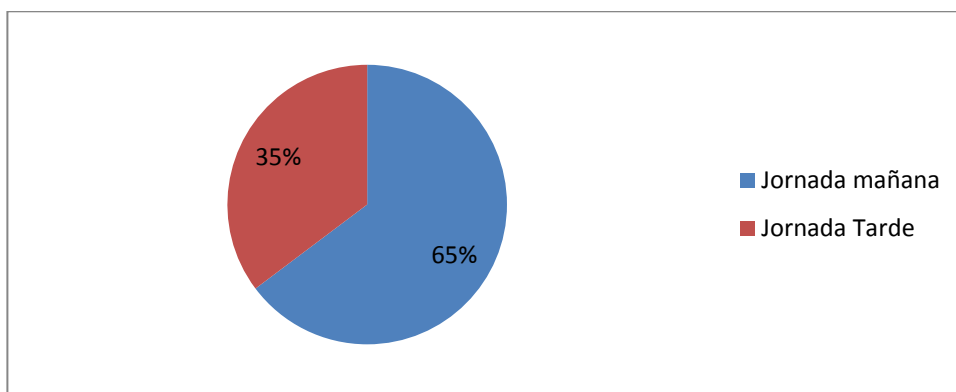


Figura 6 Porcentaje de Estudiantes por Jornadas.

La mayoría de estudiantes cumplen su jornada académica en la jornada mañana. En la jornada tarde, asisten aquellos estudiantes que por diversas razones (laborales, de transporte, familiares) no pueden asistir en la mañana.

Porcentaje de estudiantes por niveles educativos.

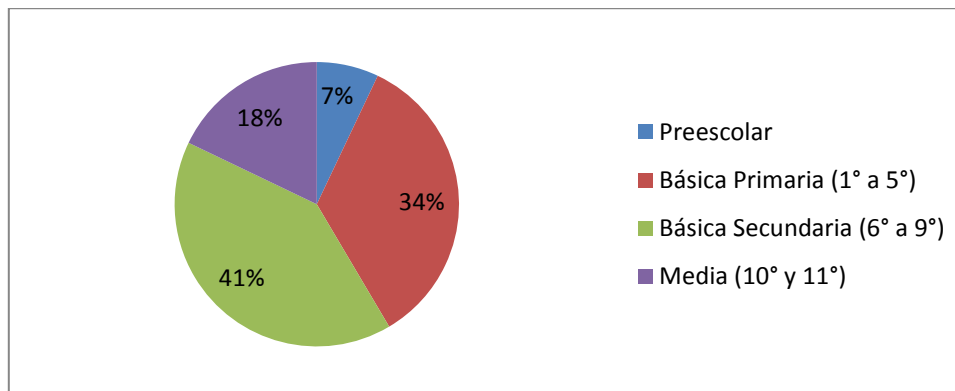


Figura 7 Porcentaje de Estudiantes por niveles educativos.

Vemos que la mayoría de estudiantes matriculados en la Institución educativa (el 59%) están cursando la Básica Secundaria y Media (grados de 6° a 11°). Es la edad en la cual los menores están en mayor riesgo social en temas como drogadicción y violencia urbana.

Porcentaje de Estudiantes por grupos Etáreos (por edades).

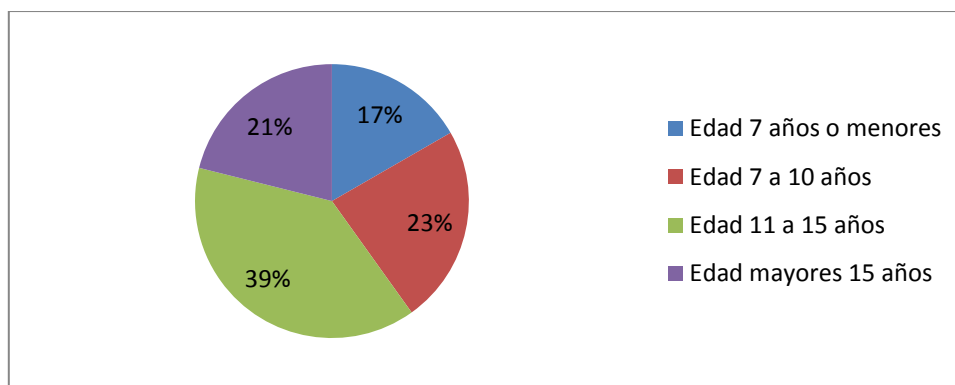


Figura 8 Porcentaje de estudiantes por grupos Etáreos.

Esta clasificación de los estudiantes por edades coincide con la figura anterior: la mayoría de estudiantes matriculados en la Institución tienen 10 o más años de edad: son adolescentes, edad que corresponde a la etapa más crítica del desarrollo físico y psicológico de la persona.

Porcentaje de Estudiantes por Estrato Socioeconómico.

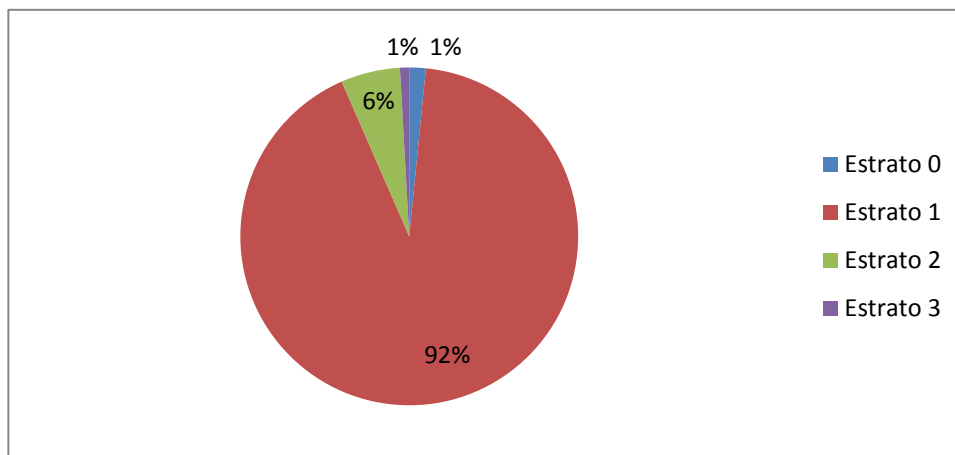


Figura 9 Porcentaje de Estudiantes por Estrato Socioeconómico.

La mayoría de estudiantes de la IE Alfonso Builes pertenecen a los estratos socioeconómicos más pobres: 0, 1 y 2, mientras que solo el 0,9% (menos del 1%) pertenecen al estrato 3. Es decir: existe una pobreza generalizada en las familias de los estudiantes.

Porcentaje de Estudiantes por Género.

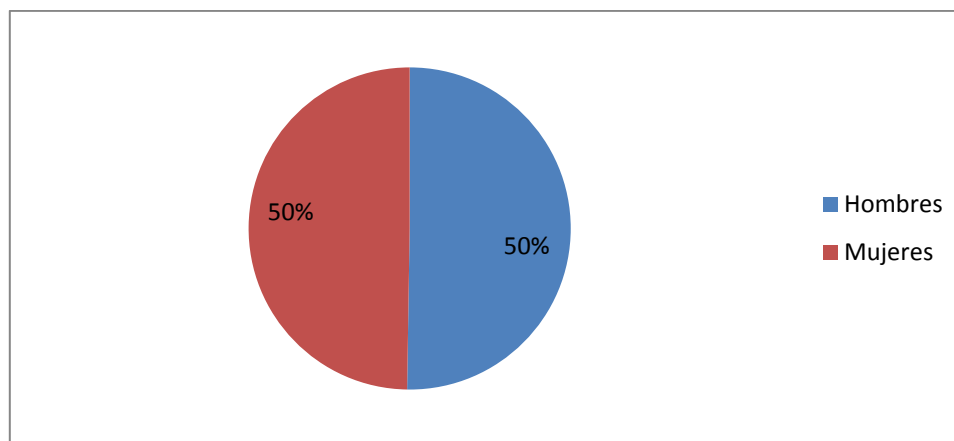


Figura 10 Porcentaje de estudiantes por Género.

En este caso, para la I.E. Alfonso Builes Correa, en cuanto a la cantidad de estudiantes, se presenta igualdad de género: la mitad son hombres y la otra mitad son mujeres. Las modificaciones del currículo deben tener en cuenta esta igualdad de género.

4.2 Resultados Estadísticos de la Encuesta Categorizada.

Con base en Hernández et al. (2014), utilizando un grado de confianza del 95% y un error del 5% propios de las Ciencias Sociales, (p. 179) y el programa STATS® se calculó la muestra representativa del universo de 1588 estudiantes, que para este caso es de 310 estudiantes. Por lo tanto, se realizaron 310 encuestas categorizadas a estudiantes, ver Anexo 2, tomadas de manera aleatoria y con un ponderado aproximado de 60% de encuestas en Básica Secundaria y media, es decir se realizaron 186 encuestas directamente a estudiantes seleccionados aleatoriamente de los grados 6° a 11° y un 40%, 124 encuestas, a los estudiantes de Básica Primaria, los cuales respondieron la encuesta con la ayuda de los padres de familia o acudientes. Esta encuesta categorizada de 8 preguntas, dada su forma estructurada, se pudo aplicar y tabular de manera sencilla.

Esta encuesta se indagó de manera directa sobre ocho (8) aspectos de la vida cotidiana de los estudiantes que permitieran conocer su vida familiar y su entorno socioeconómico especialmente:

- Su núcleo familiar: Con quien viven o que personas forman parte de su núcleo familiar.
- Su sitio de procedencia: De que sector urbano, rural, margina, migrantes, provienen.
- Por su dependencia económica: De que persona o personas dependen económicamente estos estudiantes.
- Origen Étnico del estudiante.
- Discapacidad: Si presentan alguna discapacidad o limitación física o cognitiva.
- Afectado por el conflicto en Colombia: Se indagó si el estudiante ha sido afectado directamente por el conflicto armado en Colombia.

- Nivel Académico de sus padres: Se indaga el nivel de estudio de sus padres.
- Actividad económica de sus padres.

Los resultados de esta encuesta se muestran a continuación:

Tabla 8 Resultados encuesta categorizada 310 estudiantes

CLASIFICACION	VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE TOTAL
Por núcleo familiar	Estudiantes que viven en familia nuclear (tradicional)	132	42,4%
	Estudiantes que viven en familia extendida (familiares)	56	18,1%
	Estudiantes que viven en familias recompuestas o con uno de los padres	70	22,5%
	Estudiantes que viven solos	15	4,9%
	Estudiantes que viven con otros parientes o patrones	37	12,1%
Por sitio de procedencia	Estudiantes que provienen de Planeta Rica (zona Urbana barrios aledaños)	49	15,9%
	Estudiantes que provienen de Planeta Rica (zona Urbana barrios marginales)	107	34,4%
	Estudiantes que provienen de Planeta Rica (zona Rural)	69	22,2%
	Estudiantes que provienen de otras regiones del país	76	24,5%
	Estudiantes que provienen de Venezuela	9	3,0%
Dependencia Económica	Estudiantes que dependen económicamente de los padres	145	46,8%
	Estudiantes que trabajan para sufragar sus gastos	44	14,2%
	Estudiantes que dependen de otras personas	121	39,0%
Origen étnico cultural	Sabaneros y mestizos	252	81,4%
	Indígenas	27	8,6%
	Afrodescendientes	31	10,0%

DISCAPACIDAD	Sin discapacidad	305	98,5%
	Discapacidad cognitiva	2	0,7%
	Discapacidad sensorial	2	0,6%
	Discapacidad motora	1	0,3%
Afectados por el conflicto	No se conoce de manera directa	248	80%
	Afectados por alguna forma de violencia:	62	20%
Nivel Académico de los Padres	Padres con estudios de postsecundaria	9	3,0%
	Padres con estudios de básica secundaria completa o incompleta	77	24,9%
	Padres con estudios de básica primaria completa o incompleta	188	60,6%
	Padres analfabetos	36	11,5%
Por la Actividad Económica de sus Padres	Padres independientes	44	14,2%
	Padres asalariados	63	20,3%
	Padres en el sector de economía informal	156	50,3%
	Padres desempleados y que no pueden trabajar	47	15,2%

La información que nos arroja esta encuesta categorizada de ocho (8) preguntas es muy amplia y variada: desde la composición familiar hasta el sitio de procedencia o el nivel de educación de los padres, elementos todos relevantes para conocer a los estudiantes y su entorno.

Estos resultados, tabulados, se muestran de manera gráfica y concisa en las siguientes gráficas, en donde se presentan las interpretaciones de acuerdo al contexto de la Institución Educativa:

Clasificación de Estudiantes por Núcleo familiar.

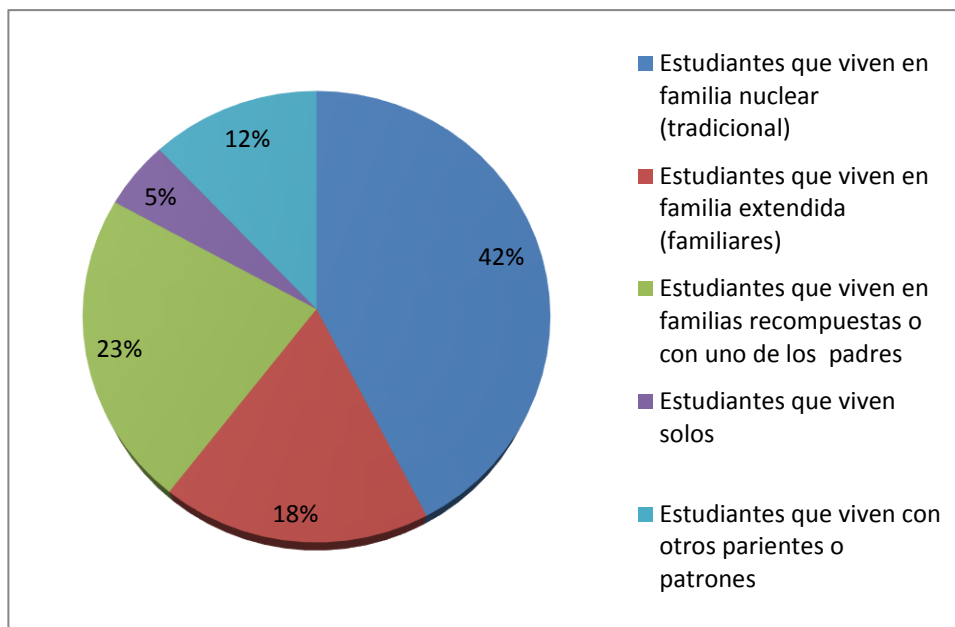


Figura 11 Clasificación de Estudiantes por Núcleo Familiar.

Se observa que el 42% de los estudiantes vive con ambos padres, lo cual constituye una fortaleza en el proceso educativo, porque se configura alrededor del menor una figura de afecto y de autoridad que puede ser orientada y canalizada a través de las escuelas de padres y del trabajo de equipos interdisciplinarios organizados por la escuela misma.

El 58% de los estudiantes viven con familiares (indagando en las Historias de Vida corresponden generalmente a sus abuelos), uno solo de sus padres o viven solos, lo cual genera algunos lazos de afectividad, pero se rompe a veces el concepto de autoridad y cumplimiento de normas, lo cual debe ser tenido en cuenta en el componente psicoafectivo del currículo. Hay que destacar que, dentro de las necesidades urgentes de la Institución educativa están la falta de profesionales en psicoorientación y apoyo a necesidades especiales (NEE). No obstante, se puede suplir transitoriamente mediante convenios con Instituciones de educación Superior que, mediante prácticas de sus estudiantes, puedan apoyar a la Institución Educativa.

Clasificación de estudiantes por Sitio de Procedencia IE Alfonso Builes Correa.

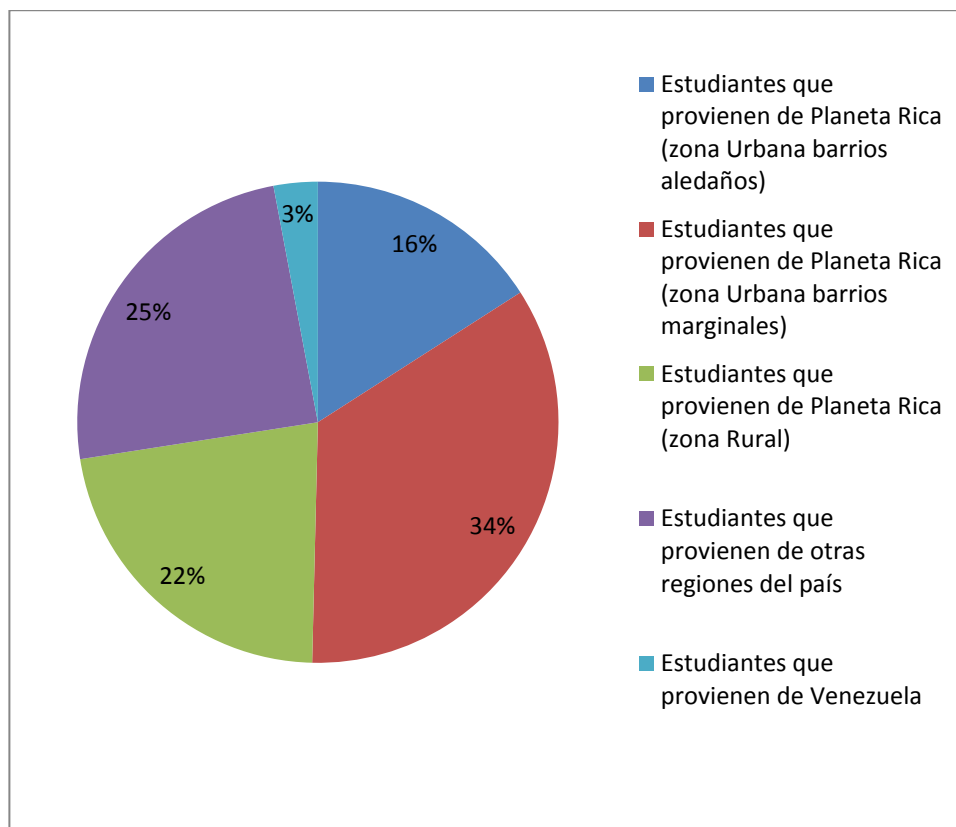


Figura 12 Clasificación de Estudiantes por sitio de procedencia.

Se puede observar las diferentes procedencias de los estudiantes matriculados en la I.E. Alfonso Builes Correa. La mayoría de ellos provienen de los barrios marginales del municipio (el 34%) y cerca del 25% provienen de otras regiones del país. Cerca del 22% provienen de las zonas rurales del municipio y hay un 3% que provienen de Venezuela. Esta gran diversidad cultural configura el contexto multicultural de la Institución Educativa y determina la necesidad de adecuar el currículo de la Institución a esta realidad multicultural.

Es el gran maestro de la Costa Caribe Colombiana, Manuel Zapata Olivella, quien nos expresa esta necesidad en su novela *Changó el Gran Putas*, Zapata (2010):

En la escuela mi uniforme es igual al de todas las demás alumnas.

Pero mientras mis condiscípulas blancas se confundían entre el montón, yo con mi traje azul y el cinturón blanco iguales a los otros, resalto en la línea, me distinguía en cualquier grupo donde me coloquen: en la banca, en el patio, en el retrete donde por vez primera me lleva de la mano la profesora y en el cual, pese a mis grandes afanes no pude orinar. No era solo por causa de mi color ofendido, hay algo más insólito en mi presencia negra: la presunción de mi maestra y condiscípulas de que no podría comportarme exactamente como ellas. En eso estriba mi educación. Debía actuar como una niña blanca, aunque todos los días ofendan el color negro de mi piel.

Ser negra consistía en procurar no destacarme entre las blancas; negra es mirarme a mí misma como igual a mis condiscípulas blancas; negra, pensar y sentir a la manera de ellas, aunque mi temperamento me impulsara a ser lo opuesto. Negra, tratar de diferenciarme, si eso es posible, de mis hermanos negros. No debía reír con mi risa Negra, sino reprimir el ritmo de mis caderas negras; no chuparme los dedos almibarados, no cruzar irrespetuosamente frente a un blanco levantando el rostro. Debía ser exactamente como ellos quieren o imaginan que debe comportarse un negro entre los blancos. (p. 626).

Manuel Zapata Olivella, hijo de América, de África y de la cultura universal nos indica a través de su obra, la necesidad perentoria de adecuar nuestros currículos a la realidad multicultural y marginal de muchas de nuestras instituciones educativas, especialmente las públicas.

Subyacente a estas estadísticas, se puede decir que el 75% de los estudiantes provienen de una cultura urbana emergente: la música urbana, las redes sociales, los grupos urbanos, las marcas, los estereotipos, el lenguaje urbano, cultura que debe entenderse y tenerse en cuenta como algo relevante al diseñar el currículo de una Institución Educativa con un entorno multicultural.

Clasificación de Estudiantes por Dependencia Económica.

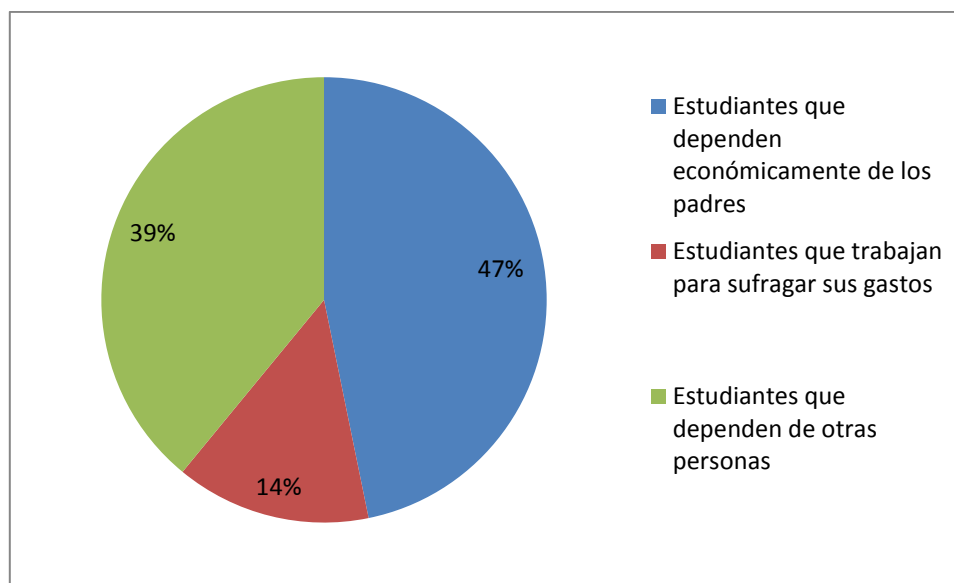


Figura 13 Clasificación de Estudiantes por dependencia económica.

La Ley 1098 de 2006 de Infancia y Adolescencia, consagra, en su capítulo II, los derechos y libertades de los niños y los adolescentes en Colombia: Derecho a la Vida; a la Protección; a la Libertad y Seguridad personal; a tener una familia y a no ser separado de ella; a la custodia y cuidado personal; a los Alimentos; a la identidad; al debido proceso; a la Salud; a la Educación; al Desarrollo Integral en la primera infancia; a la recreación, participación en la vida cultural y en las Artes; a la intimidad; edad mínima de admisión al trabajo, que es de 15 años; derechos de los niños con discapacidad y derecho a las libertades fundamentales.

No obstante, estos derechos se limitan y se vulneran cuando el 53% de los estudiantes no cuentan con sus padres, los cuales son los primeros garantes de estos derechos. Más grave aún: un 14% deben trabajar para cubrir sus propios gastos. El currículo institucional debe convertirse a la Institución Educativa en el segundo hogar para los niños, y ser garante de sus derechos.

Clasificación de Estudiantes por Origen Étnico Cultural.

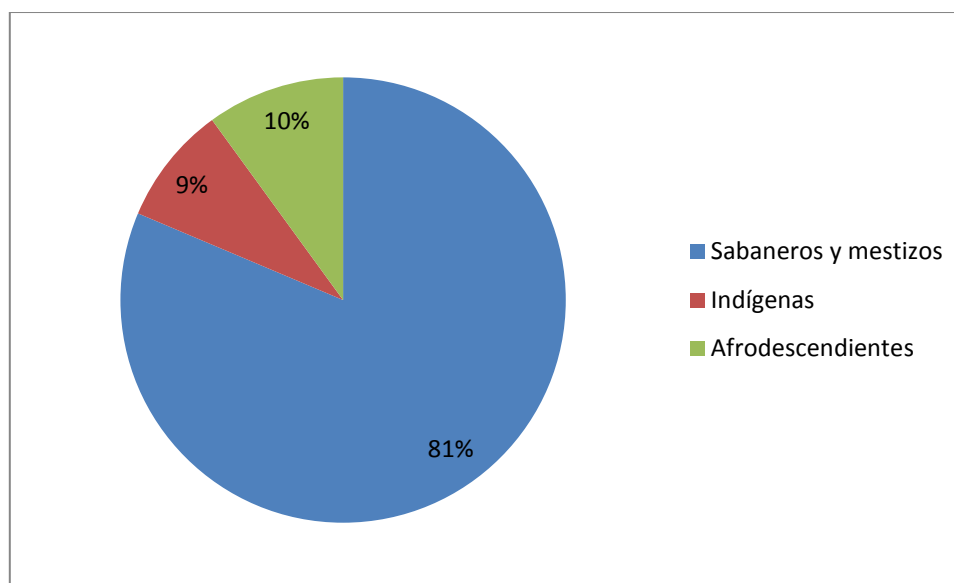


Figura 14 Clasificación de Estudiantes por origen Étnico Cultural.

Se observa que la mayoría de los estudiantes de la Institución Educativa, comparten un origen común: son oriundos de las sabanas de Córdoba: Zonas urbana o rural de Planeta Rica o de los municipios vecinos de la subregión del río San Jorge. Hay, no obstante, un elevado número de indígenas y de afrodescendientes, para los cuales no se tiene un currículo flexible e incluyente.

En el Plan de estudios, como componente esencial del currículo: ¿qué van a aprender los estudiantes?, sólo existen las Áreas fundamentales y obligatorias descritas por la ley general de educación 115 de 1994. No se incluyen Áreas optativas adaptadas a las necesidades y características de la región, a la cultura y necesidades de los estudiantes. La autonomía institucional posibilita que la misma Institución Educativa asigne hasta el 20% en Áreas optativas, las cuales reconozcan y profundicen en la cultura regional con sus matices y riqueza: la Cátedra “Los sabores del Porro” dedicada a la música y la gastronomía regionales de la sabana de Córdoba, sería un ejemplo de las Asignaturas optativas a incluir.

Clasificación de Estudiantes por Discapacidad.

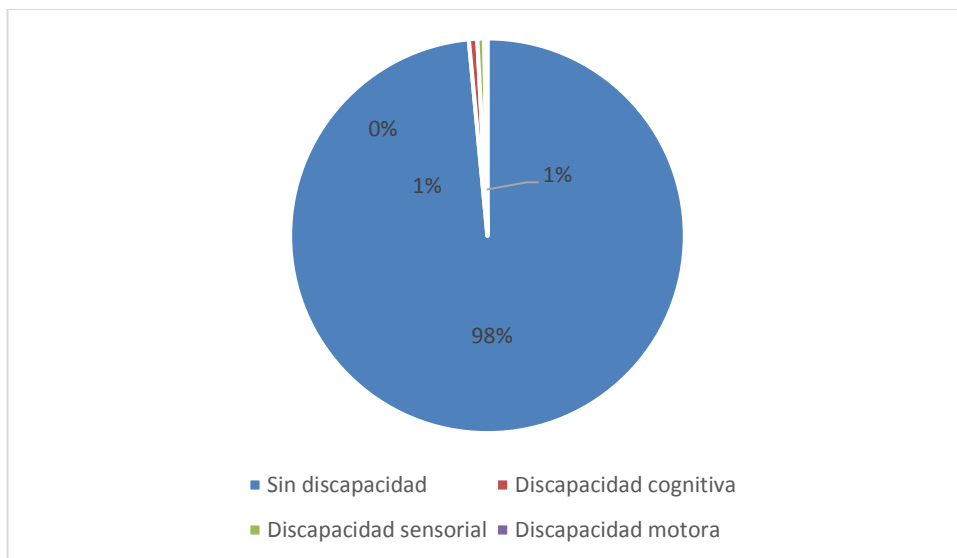


Figura 15 Clasificación de Estudiantes por Discapacidad.

Se observa que el 1.6% de los estudiantes, tienen algún tipo de discapacidad cognitiva o motora. El currículo debe ser incluyente, y parte de la inclusión corresponde a que la Institución Educativa cuente con el personal calificado (psicoorientadores, docente de apoyo a estudiantes con necesidades especiales, NEE), acorde con el Decreto 1421 de 2017 de educación inclusiva.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales, identificados por el Ministerio de Educación nacional como estudiantes con NEE, son una oportunidad para la Institución educativa: a través de ellos, los demás integrantes de la comunidad educativa pueden aprender y practicar valores como la tolerancia, la inclusión, el respeto, la diversidad, los derechos humanos, en fin: el amor al prójimo y a sí mismos, que es el mayor de los valores.

El currículo institucional, a través de todos sus componentes, como lo propone Hoyos et al. (2004), debe garantizar la Inclusión como política institucional y factor preponderante de desarrollo humano.

Clasificación de Estudiantes por Afectación por el Conflicto Armado.

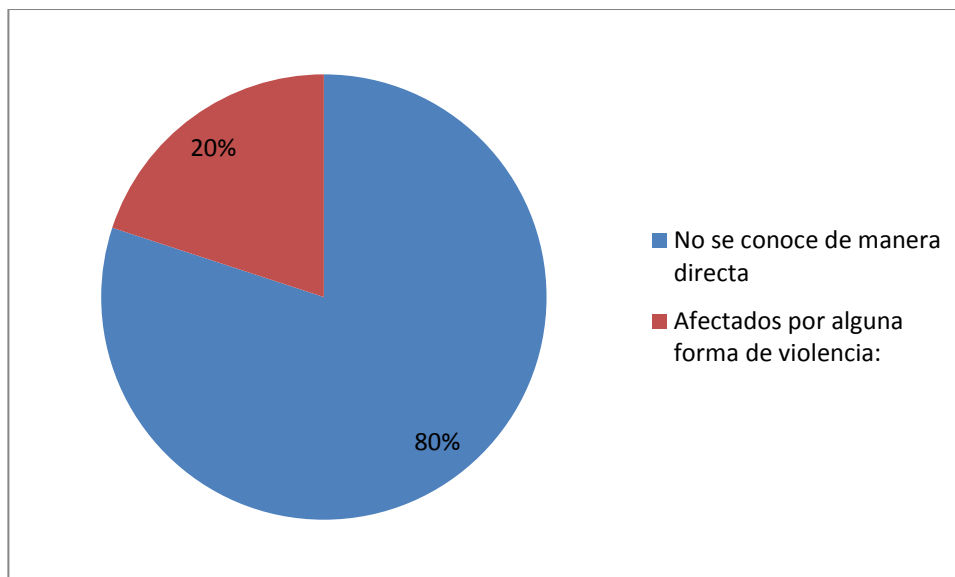


Figura 16 Clasificación de Estudiantes por Afectación del Conflicto Armado.

El 20% de los estudiantes han sido afectados directamente por el conflicto: sus familias desplazadas, o en el peor de los casos, la pérdida de familiares cercanos.

Sobre el desplazamiento forzado, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) manifiesta:

A pesar de que existe una tendencia mundial migratoria de lo rural a lo urbano, en el contexto colombiano, este proceso ha sido acelerado y marcado por el desplazamiento forzado, es decir por un tipo de migración no voluntaria que ha generado profundas transformaciones en los asentamientos humanos a lo largo y ancho del país. (p. 229).

Sobre el desplazamiento en la región del río San Jorge, contexto geográfico de la I.E. Alfonso Builes Correa, el mismo Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) es categórico:

Al analizar la magnitud del desplazamiento a nivel regional, tres regiones sobresalen como las mayores expulsoras y representan más de la mitad de los éxodos registrados en este periodo: Urabá;

Magdalena Medio; y Alto Sinú y San Jorge. (p. 149).

Clasificación de los Padres por Nivel Académico.

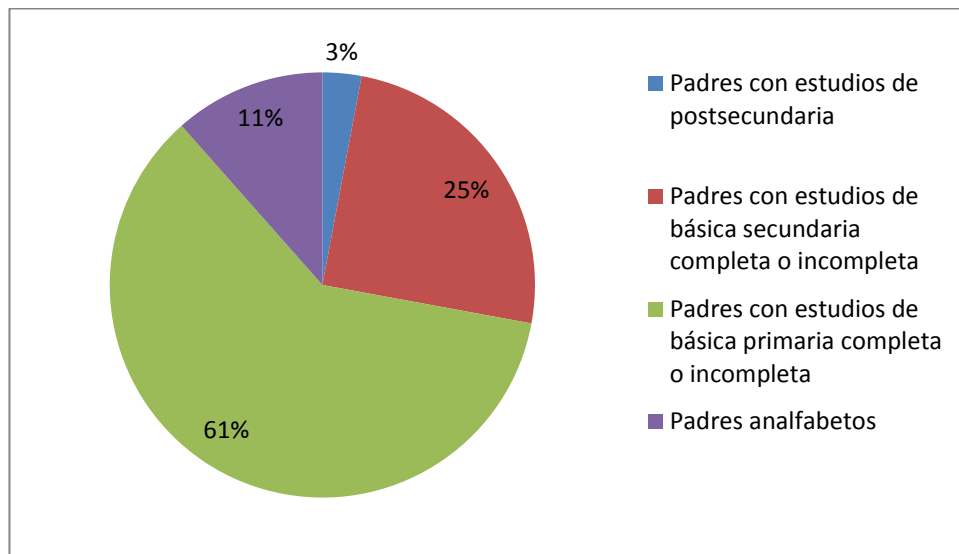


Figura 17 Clasificación de los Padres por Nivel Académico.

La gran mayoría de los padres de familia solo tienen un nivel básico de educación formal: el 61% se ubican en Básica Primaria y solamente el 3% tienen estudios de postsecundaria, bien sea Técnicos o Universitarios.

Este bajo nivel educativo en la mayoría de Padres de Familia del plantel educativo es origen y a la vez consecuencia de la principal enfermedad que afecta nuestra sociedad y no permite el desarrollo integral del ser humano: la pobreza.

Al respecto, Gallego (2014) manifiesta:

En términos generales, la pobreza multidimensional reúne dimensiones que pueden ser identificadas como: primero, la falta de dotaciones o satisfactores y las necesidades en bienes y servicios; segundo, los estados o los logros (funcionamientos) obtenidos, como el nivel de educación, la recreación, la participación social, etc. (p. 67).

Clasificación de los Padres por Actividad Económica.

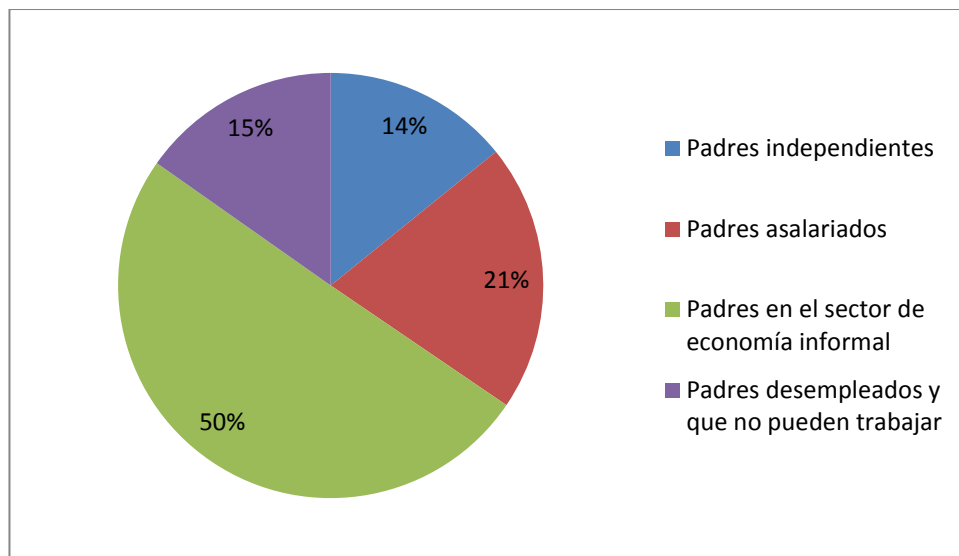


Figura 18 Clasificación de los Padres por Actividad Económica.

La falta de empleo o el tener un empleo mal remunerado es una de las variables que más inciden en la calidad de vida de las familias, y por consiguiente, de los estudiantes. Vemos que solo el 21% de los hogares de la I.E. Alfonso Builes tienen un empleo con unos ingresos mínimos estables, mientras el restante 79% de los hogares viven ante la incertidumbre de sobrevivir día a día por no tener un ingreso mínimo diario asegurado para su subsistencia.

Al respecto, Gallego (2014), en su interesante tesis doctoral titulada “Mecanismos causales de la educación y la pobreza” señala:

El empleo ha sido tratado por Lugo como una de las dimensiones más olvidadas en los análisis de bienestar y una de las más importantes debido a que, tener un buen empleo y de calidad es uno de los instrumentos más eficaces para no sufrir de pobreza. (Lugo, 2007); además porque es una fuente de autorespeto y realización (Sen, 2010) (p. 85).

4.3 Historias de Vida.

Cincuenta y tres (53) estudiantes de Grado 11 seleccionados aleatoriamente, escribieron sus historias de vida. En forma libre, sin ningún formato o restricción, los estudiantes escribieron sus historias de vida, a través de los cuales se busca compilar y sintetizar los imaginarios de los estudiantes, su entorno familiar, social y emocional, sus sueños, sus temores, sus creencias, su proyecto de vida, sus necesidades, es decir, que cada estudiante, de forma libre y espontánea, escribiera en forma breve, la historia de su vida. Los estudiantes se seleccionaron de manera aleatoria, de un grupo total de 83 estudiantes matriculados en grado 11 para el año escolar 2019. En el anexo 13 se muestran 4 ejemplos de estas historias de vida, las cuales fueron escritas de manera individual por los estudiantes seleccionados.

Esta es una muestra no probabilística o dirigida, acorde con Hernández et al (2014), cuyo tamaño o segmento de selección no se realizó por consideraciones probabilísticas, sino por la representatividad de la muestra: los estudiantes de grado 11 son el resultado del proceso educativo que a realizado la institución educativa a través del currículo. El proyecto de vida que se hayan trazado, las competencias que han desarrollado, tanto cognitivas como ciudadanas, los 4 pilares de la educación que se hayan cimentado en cada uno, mencionados por Delors (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, en otras palabras, la educación que el estudiante de grado 11 haya recibido, es el resultado del proceso educativo de la escuela a través del currículo. Por medio de los estudiantes de grado 11, de sus historias de vida, es posible adentrarnos y conocer las dos principales instituciones que los educan y los forman como ciudadanos: la familia y la escuela. De esta manera se puede conocer cómo viven, que piensan y que necesidades de conocimiento, materiales y afectivas tienen los estudiantes.

Las 53 Historias de Vida de estudiantes se han convertido en Documentos Primarios DPs en la Unidad Hermenéutica UH creada y se ha analizado mediante el Software Atlas.ti (Atlas.ti7 Versión 7.5.4 Educativa Licencia Individual © 1993 – 2019 por Atlas.ti GMBH, Berlín). Dentro de los muchos documentos soporte para manejo del programa, se ha utilizado en esta investigación el Manual de introducción a ATLAS.TI 7 por Cuevas, Méndez y Hernández (2014).

La información se codificó alrededor de cinco (5) conceptos o categorías:

1. La Familia.
2. El Colegio.
3. Los Sentimientos y Valores.
4. El Proyecto de Vida.
5. Los Centros de interés: aquellas actividades o ideas que motivan y satisfacen al estudiante.

Con estos cinco Códigos procedimos a marcar las Citas en cada uno de los 53 Documentos primarios o Historias de Vida, con la salvedad que una cita puede corresponder a varios Códigos a la vez.

La información aportada por el Atlas. Ti se resume a continuación:

Lista de Códigos.

El Atlas.ti nos muestra la siguiente información, que explica la forma como se codificó las 53 Historias de Vida, para dar sentido a la investigación:

Todos los códigos actuales

UH: IE ALFONSO BUILES CORREA

File: [C:\Users\Userhp\Desktop\sue caribe\HISTORIAS DE VIDA ESTUDIANTES\IE ALFONSO BUILES CORREA.hpr7]

Edited by: Super

Date/Time: 2019-07-25 22:43:36

Centros de Interés

Creado:2019-06-26 18:14:12 por Super

Modificado: 2019-07-02 07:46:01

Familias (1): Motivaciones

Citas: 49

Comment:

Son aquellos elementos y situaciones que llaman la atención y provocan motivación en el estudiante y a través de los cuales podemos orientar el proceso de aprendizaje.

Colegio

Creado:2019-06-26 18:14:12 por Super

Modificado: 2019-07-02 07:44:01

Familias (1): Instituciones Sociales

Citas: 128

Comment:

Son aquellas situaciones en la Historia de vida del estudiante, en las cuales este manifiesta sus recuerdos, puntos de vista o influencias que ha recibido de la Institución educativa

Familia

Creado:2019-06-26 18:14:12 por Super

Modificado: 2019-07-02 07:44:03

Familias (1): Instituciones Sociales

Citas: 115

Comment:

Es cualquier referencia en donde el estudiante, a través de su historia de vida, hace mención a su familia y a la influencia que ha tenido su familia en su Historia de Vida.

Proyecto de Vida

Creado:2019-06-26 18:14:12 por Super

Modificado: 2019-07-02 07:46:03

Familias (1): Motivaciones

Citas: 62

Comment:

Todas aquellas expectativas, sueños y proyecciones que indiquen que desea el estudiante realizar con su vida.

Sentimientos y Valores

Creado:2019-06-26 18:14:12 por Super

Modificado: 2019-07-02 07:46:05

Familias (1): Motivaciones

Citas: 186

Comment:

Son todos aquellos referentes éticos y sensaciones que el estudiante manifieste en su historia de vida, buscando relacionarlos con las dos instituciones que les corresponde marcar una impronta en la formación del estudiante como ser integral: la Familia y la Escuela.

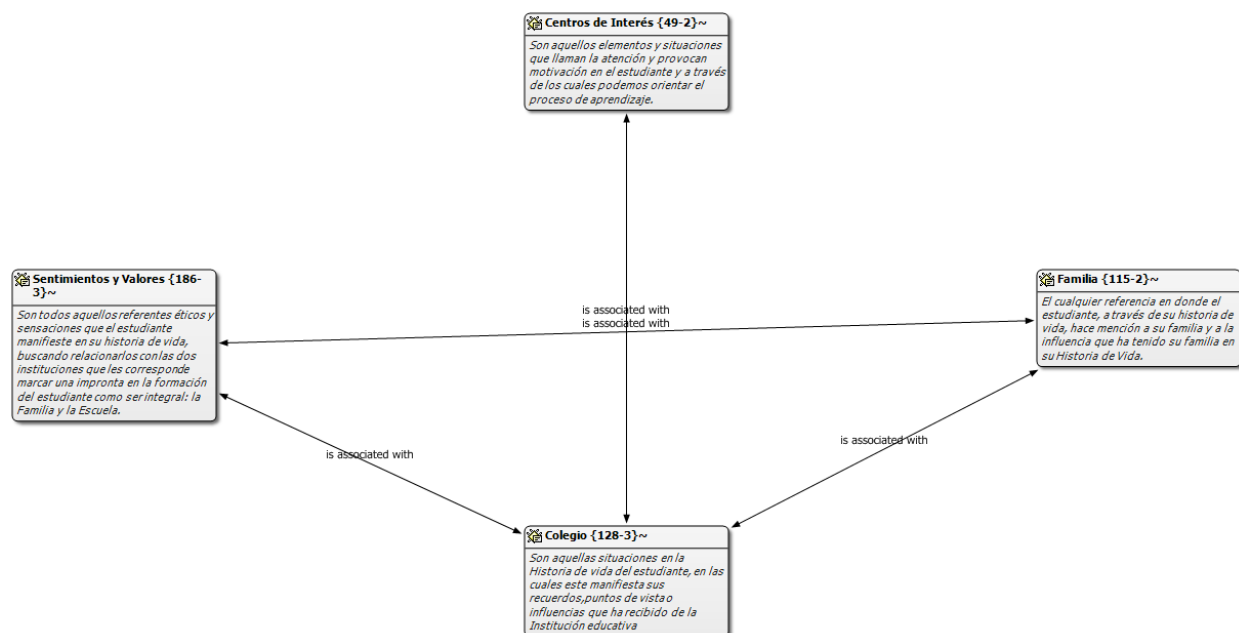


Figura 19 Red Semántica Historias de Vida I.E. Alfonso Builes Correa.

Se puede observar que, en la codificación asignada, la categoría de sentimientos y valores, es la que más se repite a lo largo de las 53 historias de vida de los estudiantes de grado 11: 186 citas, relacionadas con la familia y el colegio. Las situaciones relacionadas con el colegio y la familia, son las que más se repiten a través de las historias de vida, y los sentimientos y valores (amor, alegría, tristeza, gratitud, temor, nostalgia), fluyen de las historias de vida de los estudiantes

teniendo como marco la familia y la escuela.

En cuanto a los centros de interés, considerados como aquellos elementos y situaciones que llaman la atención y provocan motivación en el estudiante y a través de los cuales podemos orientar el proceso de aprendizaje, se observa que en las 53 historias de vida se mencionan 49 veces. Se observa un vacío en la consolidación de estos centros de interés, dentro de los cuales está el proyecto de vida del estudiante. Muchos estudiantes terminan su bachillerato sin una orientación básica sobre lo que quieren proyectar en su vida. El currículo institucional debe fortalecerse en proyecto de vida, de tal manera que, desde la orientación vocacional y las competencias laborales, pueda el estudiante definir y dirigir su proyecto de vida.

Co – Ocurrencia de Códigos.

El Atlas.ti nos muestra los Códigos que co – ocurren, es decir el porcentaje de que estos Códigos ocurran simultáneamente en los documentos primarios. En esta tabla, 0 corresponde al nivel más bajo (no co-ocurre) y 1 correspondería al nivel más alto (co-ocurre simultáneamente en todos documentos primarios). Nos indica una relación directa entre los Códigos establecidos.

Tabla 9 Co-Ocurrencia de Códigos para las 53 Historias de Vida

	Centros de Interés	Colegio	Familia	Proyecto de Vida	Sentimientos y Valores	TOTALES:
Centros de Interés	0	0,14	0,03	0,06	0,14	0,37
Colegio	0,14	0	0,11	0,07	0,38	0,7
Familia	0,03	0,11	0	0,11	0,29	0,55
Proyecto de Vida	0,06	0,07	0,11	0	0,13	0,37
Sentimientos y Valores	0,14	0,38	0,29	0,13	0	0,94

Se observa que los Sentimientos y Valores son los Códigos que más co-ocurren en las

Historias de Vida de los estudiantes, pues en casi todas estas historias, los recuerdos de los jóvenes se llenan de añoranzas, tristezas, alegrías, los amigos, en fin: la vida misma, que es un sentimiento.

Precisamente, el Atlas.ti muestra, como en un caleidoscopio, las citas relacionadas con los sentimientos y valores de los estudiantes, las cuales nos indican que, para los estudiantes, la Familia y el Colegio son los dos espacios y las dos instituciones que más los marcan hasta ese momento de sus vidas y los espacios en donde desarrollan su personalidad y son felices.

También se observa lo importante que es el Colegio, como Institución y espacio de socialización y realización, en la vida del estudiante. Manifiestan los estudiantes, en sus Historias de Vida, muchos recuerdos y sentimientos hermosos hacia su Colegio.

Citas de Sentimientos y valores de los Estudiantes: Familia, Colegio y Amigos

Reporte: 186 cita(s) para 1 código

UH: IE ALFONSO BUILES CORREA
 File: [C:\Users\Userhp\Desktop\sue caribe\HISTORIAS DE VIDA ESTUDIANTES\IE ALFONSO BUILES CORREA.hpr7]
 Edited by: Super
 Date/Time: 2019-07-25 22:54:32

Modo: referencias y nombres de la lista de citas

Cita-filtro: Todos

Sentimientos y Valores

P69: 12 AÑOS ESPERANDO MI PENSIÓN.rtf - 69:1 [preciada institución llamada e..] (2:2) (Super)

Códigos: [Colegio - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]
 No memos

Los verdaderos amigos uno los tiene es en el colegio y bueno hoy digo gracias a todos los que fueron mis amigos y siempre los llevo en mi corazón

P70: Cosas de la vida.rtf - 70:1 [Una de las tantas tristezas fu..] (5:5) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia:

Motivaciones]

No memos

Una de las tantas tristezas fue el día en que mis padres se separaron pero que se le puede hacer a la vida.

Estoy terminando mis estudios en un colegio hermoso y que me ha enseñado mucho el Alfonso Builes Correa que me ha dejado en el alma mil cosas buenas.

P71: ERASE UNA VEZ UNA NIÑA QUE SOÑO.rtf - 71:1 [mi primer recuerdo, tenia año ..] (3:3) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia:

Motivaciones]

No memos

Ellos se volvieron mis súper amigos

descubrí que me encanta el peligro que el amor es un asco, que hay que aprovechar las oportunidades. también descubrí que me fascinan los hombres lindos me encanta admirar su belleza, me encantan las cosas góticas, la música y la ropa, también lo roquero es lo máximo la rebeldía

Sentí algo por una chica extraño pero genial jejejeje

Ha olvide mencionar mi primer beso tenía 10 años ¡eso fue penoso! O piquito después tomas y después mi primer arrumón con Ramírez y repetimos en mi cumpleaños como regalo de cumple y luego a un pelado más bueno en el sitio y no sé cómo se llama después con el buenote del faraón y mi amigo cesar

P73: Historia de vida.rtf - 73:3 [me sentía solo porque mi mamá ..] (4:4) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia:

Motivaciones]

No memos

me sentía solo porque mi mamá se fue de mi lado hasta que quedé con mi abuela y comprendí que ella se fue era para darnos de comer a mi familia

en el 2013 volví a ver a mi mamá y fue una alegría tan grande porque tenía a mi mamá, a mi papá, a mi hermano, a mi abuela, a mi abuelo, porque estábamos juntos de nuevo y hasta que comprendí que éramos una familia y podemos hablar etc.

Así culmina mi vida no tengo más que contarles una vida sencilla como la de los demás.

P88: Historia de vida (22).rtf - 88:2 [Mi niñez la viví junto a mis a..] (7:7) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia:

Motivaciones]

No memos

Mi niñez la viví junto a mis abuelos paternos y maternos donde en ese tiempo residían en el barrio mirra flores con ellos aprendí a valorar mis cosas.

Ahora en mi adolescencia he aprendido a valorar mi vida donde he tenido muchos fracasos y triunfos, pero la vida sigue...

P89: HISTORIA DE VIDA (23).rtf - 89:3 [institución en la cual conoce ..] (3:3) (Super)

Códigos: [Colegio - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia:

Motivaciones]

No memos

institución en la cual conoce a sus dos grandes amigas XXX y YYY.

P90: HISTORIA DE VIDA (24).rtf - 90:2 [mi padre YY con el cual nunca ..] (3:3) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia:

Motivaciones]

No memos

mi padre YY con el cual nunca he vivido pero a pesar de todo lo quiero mucho

mi vida empezó desde el día que dios me puso en el vientre de mi madre y poco a poco con su amor y su ternura empecé a crecer y hoy en día soy lo que soy gracias a ella

P90: HISTORIA DE VIDA (24).rtf - 90:5 [mis profesores y compañeros ha..] (3:3) (Super)

Códigos: [Colegio - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia:

Motivaciones]

No memos

mis profesores y compañeros hay me enseñaron a ser una persona educada y de bien, hasta que un día mi madre decidió cambiarme de colegio en el cual hoy en día estoy estudiando, pues empecé 4, los profesores ni para que decir, hoy en día estoy muy agradecida por que me han enseñado y educado.

En mi vida he fracasado y triunfado como todos he tenido tropiezos, pero me he levantado y he seguido adelante, también obstáculos los cuales he derribado y superado.

P90: HISTORIA DE VIDA (24).rtf - 90:8 [ser una gran profesional y un ..] (4:4) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Proyecto de Vida - Familia: Motivaciones]
[Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]
No memos

ser una gran profesional y un orgullo para mi mamá, mi familia que son los que han estado conmigo en las buenas y en las malas y hoy en día me siento muy orgullosa de cada uno de ellos, porque me han me apoyado y enseñado que la vida no es tan fácil y que ningún obstáculo por muy grande que sea me impida ser lo que quiera ser.

P91: HISTORIA DE VIDA (25).rtf - 91:2 [Actualmente estudio en la inst..] (5:5) (Super)

Códigos: [Colegio - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]
No memos

Actualmente estudio en la institución educativa Alfonso Builes Correa donde he cursado todos mis estudios desde preescolar hasta el bachillerato, donde conoce a sus dos mejores amigas yina y maría.

P92: HISTORIA DE VIDA (26).rtf - 92:1 [Primero que todo nació el 14 de..] (3:3) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]
No memos

Mi meta es ser parte de la policía que daría la vida por mi patria y mi papá quiere y me apoya en todo lo que yo pienso siempre y cuando lo que diga sea bueno para mi, hoy en día soy una persona que solo piensa para bien y para sacar mis viejos adelante. Mi familia es lo mejor para mi.

P93: HISTORIA DE VIDA (27).rtf - 93:1 [Tengo 17 años. Nació el 4 de j..] (4:4) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]
No memos

me siento y siempre estaré orgulloso de haber culminado mis estudios en este rincón de planeta rica donde aprendí valores que me sirvieron y me seguirán sirviendo para la vida que desde hoy he de empezar.

P96: HISTORIA DE VIDA (3).rtf - 96:6 [Esto que hoy estoy viviendo se..] (7:7) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]
No memos

Esto que hoy estoy viviendo se lo debo y lo dedico a mi abuela Ana Aparicio quien es a ella que le debo todo, gracias a su esfuerzo y dedicación para hacer de mí una persona formada.

P97: HISTORIA DE VIDA (30).rtf - 97:6 [Mi gran sueño y mi meta es ser..] (16:16) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Proyecto de Vida - Familia: Motivaciones]
[Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]

No memos

Mi gran sueño y mi meta es ser una buena odontóloga llegar a tener una familia, tener buena estabilidad económica y social basándome en mis principios, valores, deberes y derechos para así ser una mejor persona cada día...

P99: HISTORIA DE VIDA (5).rtf - 99:2 [Mi primaria fue en la escuela ..] (5:5) (Super)

Códigos: [Colegio - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]

No memos

fui conociendo personas maravillosas (como lo son mis amigos y profesores

P100: Historia de vida (6).rtf - 100:4 [rivalidades, discusiones] (5:5) (Super)

Códigos: [Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]

No memos

Siente gran admiración por la música, además admira a músicos clásicos como Mozart, Beethoven, y Bach

P103: Historia de vida (9).rtf - 103:1 [Nací el 1 de junio de 2002 en ..] (4:4) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]

No memos

Nací el 1 de junio de 2002 en Tierralta, mi mamá XX y mi padre YY el cual murió a causa del conflicto armado que se libraba en Apartadó, Antioquia.

Por esta razón nunca he vivido con mi mamá. Si no con mi tía hasta los 15 años y de los 15 a los 17 con mis primos.

Hoy estoy muy feliz de estar estudiando en esta institución a la cual le debo muchos conocimientos y pensamientos que hoy definiendo además he conocido excelentes personas que nunca olvidare ya que por muy mal que vea a algunos sé que son excelentes personas.

P118: TALLER DE ESPAÑOL.rtf - 118:4 [y de ahora en adelante como di..] (3:3) (Super)

Códigos: [Colegio - Familia: Instituciones Sociales] [Proyecto de Vida - Familia: Motivaciones]
[Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]
No memos

y de ahora en adelante como dice nuestro himno siempre luchando para alcanzar nuestros anhelos, porque nunca nos sentiremos cansados, aunque en contra nuestra este el tiempo.

P119: UN POCO DE MI VIDA.rtf - 119:1 [tengo 17 años y nací en Planet..] (2:2) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia:
Motivaciones]
No memos

tengo 17 años y nací en Planeta Rica Córdoba, mi mamá es la estilista que más quiero, mi papá el músico que más amo y mi hermano lo que más quiero, con ellos he vivido los mejores momentos de mis días, con ellos he llorado, reído y compartido.

P120: UN RECORRIDO POR MI VIDA.rtf - 120:3 [Mis experiencias estudiantiles..] (4:4) (Super)

Códigos: [Colegio - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia:
Motivaciones]
No memos

Tengo una visión que es estudiar y ser una profesional en Ingeniería de Sistemas para así sacar adelante a mi familia y cumplir mis sueños, por lo tanto ya he iniciado estudiando una carrera técnica en fundec para así dar un paso adelante.

P121: UN RECUENTO DE MI VIDA.rtf - 121:1 [Nací el 9 de febrero de 2003 e..] (3:3) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia:
Motivaciones]
No memos

En Planeta Rica he tenido muchos momentos considerados buenos y me han pasado y he hecho tantas cosas que son buenas pero que no quiero recordar porque me llenan de tristeza porque son cosas que nunca volverán a suceder.

Tabla 10 Examinador de Palabras Atlas.ti 53 Historias de Vida

Código de Palabras	Palabra	Cuántas veces se repite esta palabra en las 53 Historias de Vida
Valores y Sentimientos	amigos	31
Valores y Sentimientos	compañeros	20
Valores y Sentimientos	amiga	10
Valores y Sentimientos	amigas	4
Valores y Sentimientos	compañera	3
Valores y Sentimientos	compañerismo	3
Valores y Sentimientos	dios	31
Valores y Sentimientos	recuerdo	14
Valores y Sentimientos	feliz	10
Valores y Sentimientos	problemas	10
Valores y Sentimientos	amor	7
Valores y Sentimientos	esperanza	7
Valores y Sentimientos	muerte	7
Valores y Sentimientos	oportunidad	7
	Total	164

Se observa que las palabras que más se repiten en las historias de vida de los estudiantes son aquellas que tienen que ver con sus sentimientos más profundos: Dios, los amigos, los compañeros, los recuerdos, la felicidad, los problemas.

Es evidente, al leer estas historias de vida, comprobar lo propuesto por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda: el ser humano es un ser sentipensante, que combina el cerebro con el corazón, el pensamiento con la acción y la emoción; el hombre caribe es el hombre-hicotea, que ante las adversidades de la vida se encierra en sus reflexiones para luego enfrentar la vida con energía (Fals Borda, 2015). El currículo debe incluir esta realidad del ser humano: se debe educar con el corazón, y para ello un currículo de calidad, pertinente e incluyente, adecuado al contexto multicultural y de pobreza y vulnerabilidad de la I.E. Alfonso Builes Correa, debe incorporar todos aquellos elementos que permitan al estudiante sentirse amado, respetado e importante en su

colegio. Las actividades curriculares y extracurriculares que posibiliten, de la mano con el aprendizaje de saberes y competencias, la felicidad del estudiante y la afirmación de su cultura y su autoestima, deben ser parte visible e integral del currículo.

En estas Historias de Vida de los estudiantes confirman tres (3) ideas fundamentales que se pudieron intuir al inicio de este proyecto de Investigación, y que mediante las herramientas heurísticas del Atlas.ti descubrimos en estas Historias de Vida:

1. La Familia es el espacio de Educación y Formación por excelencia en donde las necesidades humanas, Fisiológicas, de seguridad, afiliación, reconocimiento y autorealización, tal y como las concibe Maslow, se vuelven tangibles para el ser humano. La escuela debe coadyuvar y fortalecer ese proceso educativo y formativo que se da en la familia, contribuyendo a la unidad y al fortalecimiento de la familia.
2. La Escuela es la Institución que, junto con la familia, más contribuye a la Educación y Formación de los jóvenes. La Escuela es el segundo hogar de los niños y jóvenes, el espacio de socialización que tienen por excelencia, y en donde los estudiantes se forman como personas y ciudadanos. La Escuela no es solo transmisora de conocimientos; es formadora de ciudadanos que deben sentir que la escuela les da el reconocimiento individual que merecen, y en donde puedan sentirse seguros, amados, tratados con confianza y respeto y en donde puedan iniciar a construir su proyecto de vida. Estos deben ser los dos (2) objetivos fundamentales del currículo: Hacer felices a los niños, y formarlos integralmente para que ellos puedan construir su propio proyecto de vida.
3. La pobreza, en la que viven y se desarrollan los niños, jóvenes y adolescentes de la mayoría de escuelas en Colombia, no es un obstáculo insalvable para que los estudiantes puedan ser

felices y cumplir sus metas y su proyecto de vida. El Amor es el camino: Amor de los padres, de los familiares, de los maestros, de los compañeros. La amistad es el sentimiento que más recuerdan los estudiantes en sus Historias de Vida. En la Tabla 10 las palabras relacionadas con Amistad y con Dios, son las que más repiten los estudiantes en las 53 Historias de Vida. A pesar de todas las dificultades que la pobreza les haya traído, los estudiantes, en sus Historias de Vida, se manifiestan felices, agradecidos con Dios, con su familia, con su Colegio, con sus amigos, y sueñan.

Un ejemplo bastante significativo es el estudiante que perdió a su padre a causa del conflicto armado. Pese a esa inmensa tragedia familiar, manifiesta:

P103: Historia de vida (9).rtf - 103:1 [Nací el 1 de junio de 2002 en ..] (4:4) (Super)

Códigos: [Familia - Familia: Instituciones Sociales] [Sentimientos y Valores - Familia: Motivaciones]
No memos

Nací el 1 de junio de 2002 en Tierralta, mi mamá XX y mi padre YY el cual murió a causa del conflicto armado que se libraba en Apartadó, Antioquia.

Por esta razón nunca he vivido con mi mamá. Si no con mi tía hasta los 15 años y de los 15 a los 17 con mis primos.

Hoy estoy muy feliz de estar estudiando en esta institución a la cual le debo muchos conocimientos y pensamientos que hoy definiendo además he conocido excelentes personas que nunca olvidare ya que por muy mal que vea a algunos sé que son excelentes personas.

La familia adoptiva de este Estudiante: la familia de su tía y sus primos; su segundo hogar: la IE Alfonso Builes Correa. Ambas instituciones han sembrado amor en el corazón del estudiante. El amor ha florecido en su interior. No manifiesta odio ni rencor en su interior. El amor germinó en su corazón.

El currículo debe propender, en todo momento, porque el maestro siembre amor en sus estudiantes. Porque como lo manifiesta el apóstol San Pablo, de manera sublime:

“El amor jamás dejará de existir. Un día el don de profecía terminará, y ya no se hablará en lenguas, ni serán necesarios los conocimientos. Porque los conocimientos y la profecía son cosas imperfectas, que llegarán a su fin cuando venga lo que es perfecto” (1 Corintios 8:10).

4.4 De la Vida Cotidiana de los Estudiantes: 82 Encuestas Semiestructuradas a estudiantes de 6° a 10° Grado.

Para lograr una aproximación etnográfica a la forma como viven, piensan y sienten los estudiantes de la IE Alfonso Builes Correa, se encuestó a 82 estudiantes de grados 6° a 11°, acerca de su ciudad de origen, entorno familiar, su satisfacción familiar, las expresiones culturales propias y de la familia y su proyecto de vida. Esta encuesta de preguntas abiertas y cerradas constituye una aproximación etnográfica a los estudiantes y su entorno socioeconómico y cultural y se realizó mediante una encuesta semiestructurada de preguntas abiertas y cerradas que se observa en el Anexo 2, realizadas aleatoriamente a 82 estudiantes de Básica Secundaria y media, pertenecientes a los grados 6° a 10°. Los estudiantes de grado 11 se estudiaron a través de las Historias de Vida.

Esta muestra de 82 estudiantes constituye una muestra no probabilística o dirigida, acorde con Hernández et al. (2014): “Muestra no probabilística o dirigida: Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación” (p. 176).

Como herramienta de Análisis de estas encuestas se utilizó el Software Atlas.ti (Atlas.ti7 Versión 7.5.4 Educativa Licencia Individual © 1993 – 2019 por Atlas.ti GMBH, Berlín).

Las encuestas se llevaron a una matriz Excel, en donde cada fila corresponde a un

estudiante encuestado (se tienen entonces 82 filas) y cada columna corresponde a un Código o núcleo de información de cada estudiante (Grado, sexo, grupo familiar, integrantes, núcleo familiar completo, relaciones familiares, satisfacción familiar, proyecto de vida, motivación de su proyecto de vida, preferencia musical, comida de su hogar, religión, otras creencias o imaginarios, actividad económica de los padres, costumbres familiares y deportes) para 17 códigos.

Esta matriz Excel se importó a la Unidad Hermenéutica UH del Atlas.ti utilizando la función Importar datos de encuesta.

Al respecto Cuevas et al. (2014) explican:

Aunque ATLAS.ti no es un programa dirigido a analizar datos de una encuesta, en esta última versión se incluye una herramienta que permite analizar los datos de preguntas abiertas de una encuesta de manera interpretativa, relacionándolos con datos de preguntas cerradas como algunas variables del perfil demográfico, por ejemplo. Para ello lo primero que se necesita es preparar la hoja de datos desde Excel y posteriormente dicha hoja de datos se importa a ATLAS.ti, creando un documento primario (DP) de cada caso (fila) capturado en la hoja de datos y utilizando el contenido de las celdas ya sea como contenido de los documentos primarios o como dato que define a qué familia de documentos primarios pertenece el caso, a qué código pertenece, qué comentario tendrá, entre otras propiedades (p. 24).

Los resultados obtenidos a través de este procedimiento del Atlas.ti, aplicado a estas 82 Encuestas semiestructuradas se muestra a continuación:

Tabla 11 Códigos utilizados Atlas.ti 82 Encuestas Semiestructuradas

Código	Comentario
Grado	Grado de Básica secundaria (6° a 10°) del estudiante
Sexo	Género del estudiante
Grupo Familiar	Cuentas Personas que integran el grupo familiar
Integrantes	Cuántas personas integran el grupo familiar
Núcleo Familiar completo	Pregunta cerrada Si o No. Indica si el estudiante vive en familia tradicional o en familia disfuncional
Relaciones Familiares	El estudiante manifiesta como es su relación con su núcleo familiar
Satisfacción Familiar	El estudiante manifiesta como se siente con su familia
Riesgo afectivo en familia	El estudiante manifiesta carencias y necesidades afectivas de su familia
Proyecto de Vida	Es aquella profesión o actividad que el estudiante aspira a desarrollar en su vida
Motivo de su proyecto de Vida	El estudiante manifiesta porque tiene este proyecto de vida
Preferencia Musical	El estudiante manifiesta su preferencia musical
Comidas del Hogar	Las comidas que el estudiante prefiere en casa
Religión	Religión que profesa el estudiante
Otras creencias	Imaginarios, agüeros o supersticiones del estudiante
Actividad Económica Padres	Rol a través del cual los padres o responsables del Hogar generan sus ingresos familiares
Costumbres Familiares	Prácticas o hábitos en el hogar del Estudiante
Deportes	Deporte que el estudiante prefiere y/o practica

Con esta forma de codificar previamente acordada, se facilita el análisis etnográfico por campos así:

¿Con quién viven los estudiantes de la IE Alfonso Builes Correa? El Atlas.ti nos muestra:

La lista de citas suministrada por el Atlas.ti es bastante explícita:

82 cita(s) para el código:**Cita-filtro: Todos**

UH: Entrevistas semiestructuradas 82

File: [C:\Users\Userhp\Desktop\sue caribe\HISTORIAS DE VIDA EST...\Entrevistas semiestructuradas 82.hpr7]

Edited by: Super

Date/Time: 2019-07-27 00:36:40

-
- 1:2 Mi padre y mi madre (5:5)
 - 2:2 Mi papá, mi mamá y mis hermano.. (5:5)
 - 3:2 Mi papá, mi mamá, mi abuelo, m.. (5:5)
 - 4:2 Mi papá, mi mamá, mi abuela y .. (5:5)
 - 5:2 Mi tía, mi tío, dos primos, la.. (5:5)
 - 6:2 Mi tía, un tío, una prima y mi.. (5:5)
 - 7:2 Mi mamá, mi padrastro, mi herm.. (5:5)
 - 8:2 Mamá, hermana, hermano, abuela.. (5:5)
 - 9:2 Mi tía, tío y primo (5:5)
 - 10:2 Mi papá, mi madrastra (5:5)
 - 11:2 Mamá, dos hermanos (5:5)
 - 12:2 Mi mamá, mi papá, mi hermano y.. (5:5)
 - 13:2 Mi mamá, mi papá, mi tía, mis .. (5:5)
 - 14:2 Mi abuela y yo (5:5)
 - 15:2 Mi mamá y mis hermanos (5:5)
 - 16:2 Mi mamá, mi papá y mi único he.. (5:5)
 - 17:2 Mis papas y dos hermanos (5:5)
 - 18:2 Mi mamá, mi papá, mis hermanos.. (5:5)
 - 19:2 Mi abuela, mi abuelo y mi prim.. (5:5)
 - 20:2 Mi papá, mi mamá, mis hermanos.. (5:5)
 - 21:2 Mi mamá, hermanos, abuelo (5:5)
 - 22:2 Mi mamá, mi hermano y mi cuñad.. (5:5)
 - 23:2 Mi mamá, mi papá, mis hermanos.. (5:5)
 - 24:2 Mi mamá, mi papá y mis tres he.. (5:5)
 - 25:2 Mi papá, mi mamá, mi hermano y.. (5:5)
 - 26:2 Mi abuela, mi abuelo, mi tío y.. (5:5)
 - 27:2 Mis hermanos, mis papas y mis .. (5:5)
 - 28:2 Mi mamá, mi padrastro, mi herm.. (5:5)
 - 29:2 Mi papá y mis dos hermanas (5:5)
 - 30:2 Mi mamá, mi papá, hermanos (5:5)
 - 31:2 Mi mamá, mi padrastro, mis 3 h.. (5:5)
 - 32:2 Mis padres, 1 hermano y una cu.. (5:5)
 - 33:2 Yo vivo con mi mamá y 2 herman.. (5:5)
 - 34:2 5 hermanos, padre, madre 1 pri.. (5:5)
 - 35:2 Mi abuela y mi abuelo (5:5)
 - 36:2 Mi padre, mi madre y yo con mi.. (5:5)
 - 37:2 Mamá, papá y 2 hermanos (5:5)
 - 38:2 Mi mamá, mi hermana y mi perso.. (5:5)
 - 39:2 3 hermanos, mi mamá, mi papá, .. (5:5)

- 40:2 Mi papá y 4 hermanos (5:5)**
41:2 Mi mamá, mi padrastro, 5 herma.. (5:5)
42:2 3 hermanos y mis dos papas (5:5)
43:2 Mi mamá, mi papá, mis dos herm.. (5:5)
44:2 3 hermanos, papá, mamá, abuela.. (5:5)
45:2 mamá, tía, tío (5:5)
46:2 2 hermanos, mi papá, mi madras.. (5:5)
47:2 Mi hermana, mi hermano, mi mam.. (5:5)
48:2 Mi familia se compone por mi m.. (5:5)
49:2 Mamá, papá y tres hermanos (5:5)
50:2 Mamá, papá y dos hermanos (5:5)

Se observa que la familia tradicional: padre, madre y hermanos, no es el patrón común para muchos de los estudiantes encuestados. Se presentan casos reiterados de estudiantes que viven en grupos números de personas con algún lazo de consanguinidad y en ausencia de uno o de ambos padres: hermanos, abuelos, tíos, padrastros y primos. Algunos en familia tradicional y otros en familias recompuestas con padrastros o madrastas según el caso. Es recurrente la convivencia con los abuelos, así viva también con los padres o con algunos de ellos. Esto nos indica que, al rediseñar el currículo de la Institución Educativa Alfonso Builes, se debe reconsiderar el concepto tradicional de familia y, al planear el proyecto de Escuelas de Padres, por ejemplo, se debe tener en cuenta esta realidad de las familias de nuestros estudiantes. Los valores familiares de autoridad, respeto, afecto, obediencia, se desdibujan y es ahí donde el currículo debe cumplir su función socio afectiva: convertir a la Escuela en el segundo hogar del estudiante.

¿Cuántas personas hay en las familias de los estudiantes? El Atlas.ti lo indica:

Para una muestra de 82 estudiantes, se observa que las familias en donde viven tienen un promedio de seis (6) personas. Este es un patrón numérico que refleja algo común para los estudiantes de la IE Alfonso Builes Correa: viven en familias con pobreza multidimensional y vulnerabilidad, en donde un alto número de miembros dependientes de una misma familia, es un reflejo de la pobreza en el hogar: Es decir, si de acuerdo al DANE1 (2019), una persona que reciba

mensualmente menos de \$257433 está por debajo de la línea de pobreza, un hogar promedio de 6 personas debe tener unos ingresos mensuales mínimo de \$1.544.598, cifra difícil de conseguir en la mayoría de hogares estudiados, dada la gran informalidad laboral que se presenta en las familias estudiadas, en donde sólo el 20% de los padres son asalariados con un empleo estable, como se observa en la figura 18.

Es pertinente aquí citar a Gil (2008):

Estamos obligados a proclamar en cada plaza, en cada calle, en cada esquina, las mil y una afrentas que sufren millones de personas; a denunciar en cada foro humano la injusticia, el desequilibrio, la desarmonía que preside la vida social; a gritar al viento que ninguna ley nos parece buena si no satisface a todas y cada una de las personas a las que afecta; y a declarar en voz alta nuestra absoluta fe en la educación. De ella depende una sociedad más justa, pues puede vulnerar las poderosas relaciones entre origen y destino –la clase social determina el futuro de las personas- y poner fin al sangrante ciclo de la pobreza (p. 21).

En medio de la pobreza multidimensional en que crecen y se desarrollan los estudiantes de la institución educativa, el currículo debe responder, con criterios de calidad y pertinencia, para hacer que la educación que reciben sea la llave del futuro que les abra la puerta del cambio para ellos y sus familias. Con una baja calidad académica, representada en el bajo índice sintético de calidad institucional, ISCE, pocos estudiantes pueden aspirar a continuar sus estudios universitarios. Sin formación en competencias laborales a través de la media técnica y sin la articulación con la educación superior, sus posibilidades laborales y de educación continuada se ven disminuidas. Y si a este panorama le sumamos el contexto de pobreza y vulnerabilidad en que vive el estudiante, se está condenando al estudiante y su familia a seguir repitiendo de manera indefinida el círculo de pobreza y marginación en que viven.

Las creencias mágicas de los estudiantes:

“En Planeta un perro negro,
Tienen a la gente asustada;
el camina todo el pueblo,
se esconde en la Inmaculada”

Canción “El perro negro” del juglar vallenato Gilberto Alejandro Durán Díaz.

A través del estudio etnográfico, especialmente en las encuestas semiestructuradas que se realizaron a un grupo de 82 estudiantes de la Básica secundaria y media, se vislumbran las creencias de muchos de los estudiantes de la I.E. Alfonso Builes, creencias mágicas heredadas del hogar y del entorno campesino y raizal en que se han criado.

El Atlas.ti muestra, en las citas relacionadas con el Código “Otras Creencias” respecto a los estudiantes, sus creencias, imaginarios y temores que acompañan sus pensamientos y su actuar.

Reporte: 82 cita(s) para 1 código

UH: Entrevistas semiestructuradas 82
File: [C:\Users\Userhp\Desktop\sue caribe\HISTORIAS DE VIDA EST...\Entrevistas semiestructuradas 82.hpr7]
Edited by: Super
Date/Time: 2019-07-27 10:52:53

Modo: referencias y nombres de la lista de citas

Cita-filtro: Todos

Otras Creencias

P 1: Caso 1 - 1:12 [Creemos en brujerías y espantos..] (35:35) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

Creemos en brujerías y espantos

P 3: Caso 3 - 3:12 [Otras creencias es que si tira..] (35:35) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

Otras creencias es que si tiran sal se sala la casa

P 4: Caso 4 - 4:13 [Cuando pasa un golero hay un mu..] (38:38) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

Cuando pasa un golero hay un muerto

P16: Caso 16 - 16:12 [En la brujería y la maldición] (35:35) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

En la brujería y la maldición

P20: Caso 20 - 20:12 [Que cuando pasa la lechuza tre..] (35:35) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

Que cuando pasa la lechuza tres veces cantando es porque hay una mujer embarazada

P26: Caso 26 - 26:13 [Mi abuelo, mi abuela, mi primo..] (38:38) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

Mi abuelo, mi abuela, mi primo dicen que un animalito que canta, mi familia la llama “la pavita de monte” porque cuando canta llama muerto y yo creo que es verdad porque yo la oí un día cuando cantó y al día siguiente amaneció un amigo mío ahorcado

P37: Caso 37 - 37:11 [Las brujerías y el horóscopo] (32:32) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

Las brujerías y el horóscopo

P45: Caso 45 - 45:12 [Casi brujos, adivinos de número..] (35:35) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

No memos

Casi brujos, adivinos de números, creen en los perros negros, fantasmas

P55: Caso 55 - 55:13 [Agueros como el interior amari..] (38:38) (Super)

Agüeros como el interior amarillo, las monedas arregladas

P68: Caso 68 - 68:12 [Agueros: En mi casa creen que ..] (35:35) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

Agueros: En mi casa creen que en la noche cuando ladran los perros hay un espíritu cerca

P69: Caso 69 - 69:12 [En las noches salen brujas y l..] (35:35) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

En las noches salen brujas y les colocan unas chancletas en cruz para que no vengan. Las monedas regadas en la sala para que venga más la plata

P76: Caso 76 - 76:12 [Agueros: En mi casa creen que ..] (35:35) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

Agüeros: En mi casa creen que las brujas se llevan a las personas y que cuando canta el yacabó alguien va a morir, en semana santa si uno se baña después de las 12 pm sale el diablo

P77: Caso 77 - 77:11 [Agüeros: en mi casa creen que ..] (32:32) (Super)

Códigos: [Otras Creencias - Familia: Survey Items]

Agüeros: en mi casa creen que si hay muchos goleros es que van a matar a alguien

Estas creencias deben considerarse en el currículo, como los lazos que unen a la comunidad educativa con sus herencias étnicas multiculturales, de América, de África y de Europa, y que deben ser tratadas como mitos que esconden verdades, vivencias, valores y experiencias que nos lleven a reflexionar sobre las grandes conceptos que rigen la educación para la vida que debe inspirar el currículo de la I.E. Alfonso Builes Correa: el amor, la familia, la sociedad, los valores éticos universales, los derechos humanos, el cuidado al medio ambiente y la trascendencia del ser humano, entre otros. Mitos y leyendas de la región y de los diversos grupos culturales integrados en la institución educativa, deben incorporarse al currículo, como componentes propios de la cultura que promueven valores y necesidades sociales.

La misma construcción de la Ciencia no está exenta de estas influencias, como bien lo manifiesta el maestro del Caribe, Orlando Fals Borda, Fals Borda (2014):

Se construye la Ciencia mediante la aplicación de reglas, métodos y técnicas que obedecen a un tipo de racionalidad convencionalmente aceptada por una comunidad minoritaria constituida por personas humanas llamadas científicos, que, por ser humanas, quedan precisamente sujetas a las motivaciones, intereses, creencias y supersticiones, emociones e interpretaciones de su desarrollo social específico (p. 302).

Los Sabores de mi tierra: Las comidas tradicionales del entorno sabanero que deleitan a los estudiantes.

El juglar de las sabanas de Córdoba, Pablo Flórez Camargo, sintetizó en su canción “Los sabores del Porro” la comida y costumbres de la región sabanera de Córdoba:

“Mi porro me sabe,
a bollo poloco,
esmigao en celele,
y a minguí con coco.
Me sabe a queso bien amasa,
Con panela e ‘coco de Colomboy,
también me sabe a viuda e’ pescao
con calson ripiao bajo un ranchón”

(Flórez, 2011)

La encuesta realizada a 82 de estudiantes de los grados 6° a 10° nos confirman que la mayoría de los estudiantes de la IE Alfonso Builes son partícipes de esta cultura sabanera. Ante la pregunta sobre cuál es la comida que prefieren en su familia, respondieron:

82 cita(s) para el código:

Cita-filtro: Todos

UH: Entrevistas semiestructuradas 82
File: [C:\Users\Userhp\Desktop\sue caribe\HISTORIAS DE VIDA EST...\Entrevistas semiestructuradas 82.hpr7]
Edited by: Super
Date/Time: 2019-07-27 11:22:40

1:10 Pollo sudado con arroz de coco.. (29:29)
2:11 sopas de hueso de vaca, arroz .. (32:32)
3:10 carne asada, pollo, sopas de c.. (29:29)
4:11 pastas, carne frita, arepa, po.. (32:32)
5:11 pollo, suizo, carne, arroz, po.. (32:32)
6:9 arroz con pollo, arroz con mar.. (26:26)
7:10 arroz y sopas. Arroz con sopa .. (29:29)
8:11 : lenteja, frijoles, arroz, ar.. (32:32)

9:11 pescado, arroz de coco, pollo .. (32:32)
 10:11 sopa de carne salada con arroz.. (32:32)
 11:10 machucado de plátano, café con.. (29:29)
 12:11 sopa de lentejas, sopa de frij.. (32:32)
 13:10 arroz con coco y pescado, arro.. (29:29)
 14:10 mondongo, sancocho de gallina .. (29:29)
 15:10 mote de queso, icotea, dulce d.. (29:29)
 16:10 las sopas de hueso, arroz, fri.. (29:29)
 17:11 arroz con coco, pescado en viu.. (32:32)
 18:10 mote de queso, lentejas, frijo.. (29:29)
 19:11 arroz de coco y pescado guisad.. (32:32)
 20:10 arroz con coco y pollo (29:29)
 21:11 Arroz con frijol y sancocho de.. (32:32)
 22:10 arroz con coco, arroz chino, m.. (29:29)
 23:11 pasta, café con leche, sopa de.. (32:32)
 24:10 sopa de carne, arroz de coco, .. (29:29)
 25:11 mote de queso, frijoles, arroz.. (32:32)
 26:11 sancocho de gallina y arroz de.. (32:32)
 27:10 arroz de coco, arroz chino, ar.. (29:29)
 28:9 : arroz con coco, arroz con ca.. (26:26)
 29:11 : arroz con carne, arroz con p.. (32:32)
 30:9 arroz, ensalada, pescado y un .. (26:26)
 31:10 pollo criollo guisado con arro.. (29:29)
 32:9 pescado en viuda con yuca (26:26)
 33:9 arroz de pollo (26:26)
 34:10 sancocho de gallina con buena .. (29:29)
 35:11 cerdo frito, en fechas especia.. (32:32)
 36:9 el pescado, arroz con pollo (26:26)
 37:9 sopa de gallina con arroz de c.. (26:26)
 38:9 pescado en viuda (26:26)
 39:10 sopa de mondongo, sopa de gall.. (29:29)
 40:9 arroz de coco y pescado, arroz.. (26:26)
 41:10 arroz de coco frito con ensala.. (29:29)
 42:10 el arroz de cerdo (29:29)
 43:11 en semana santa comida de sema.. (32:32)
 44:10 sancocho de gallina criolla (29:29)
 45:10 arroz con pollo, en semana san.. (29:29)
 46:11 carne asada, una chorizada, ar.. (32:32)
 47:10 los lácteos: queso, suero, yog.. (29:29)
 48:11 sopa, arroz, arroz de coco, qu.. (32:32)
 49:10 arroz con pollo, pescado, sopa.. (29:29)
 50:11 arroz de frijol, carne, pescad.. (32:32)
 51:10 arroz de coco o aceite, pescad.. (29:29)
 52:11 arroz de coco, arroz con pesca.. (32:32)
 53:10 sopa de carne, arroz con pollo.. (29:29)
 54:11 lechona, pescado, arroz con po.. (32:32)
 55:11 mote de queso, sancocho de gal.. (32:32)
 56:11 carne asada con yuca, sopa de .. (32:32)
 57:11 sopa de mondongo, arroz de coc.. (32:32)
 58:10 sopa de carne, menudencias, hu.. (29:29)
 59:10 arroz de pollo, sopa de pollo,.. (29:29)
 60:11 arroz colorado, frijoles o len.. (32:32)
 61:11 Arroz con pollo, pastas con qu.. (32:32)
 62:11 pescado frito con arroz de coc.. (32:32)
 63:11 Arroz con lenteja y con frijol.. (32:32)
 64:11 carne asada con arroz de coco,.. (32:32)
 65:11 arroz de fideo, pollo, carne, .. (32:32)
 66:11 : pescado, huevo, suero, pollo.. (32:32)
 67:11 icotea en semana santa (32:32)

68:10 pescado en viuda con plátano a.. (29:29)
69:10 sancocho de gallina, pescado f.. (29:29)
70:11 arroz con carne, sopa de espag.. (32:32)
71:10 arroz de coco con pollo, pesca.. (29:29)
72:10 mote de queso con arroz de coc.. (29:29)
73:10 arroz con pollo asado, carne m.. (29:29)
74:11 sopa de pavo, arroz con carne,.. (32:32)
75:10 arroz con carne, arroz de coco.. (29:29)
76:10 arroz con pollo (29:29)
77:9 arroz de frijolito con icotea,.. (26:26)
78:11 Pavo, carne (32:32)
79:11 arroz con pollo, arroz trifási.. (32:32)
80:10 sancocho de gallina, pescado e.. (29:29)
81:10 pescado frito, mote de queso, .. (29:29)
82:11 en las fechas especiales es ar.. (32:32)

En tiempos en donde se estima que la obesidad infantil como consecuencia de malos hábitos alimenticios es una situación que amenaza a la salud pública, es necesario que las escuelas, a través de su currículo, enseñen prácticas de vida y comida tradicional saludable a sus estudiantes.

Al respecto, la Organización mundial de la salud, OMS (2016), ha manifestado:

La obesidad infantil es uno de los problemas de salud pública más graves del siglo XXI. El problema es mundial y está afectando progresivamente a muchos países de bajos y medianos ingresos, sobre todo en el medio urbano. La prevalencia ha aumentado a un ritmo alarmante. Se calcula que, en 2016, más de 41 millones de niños menores de cinco años en todo el mundo tenían sobrepeso o eran obesos. Cerca de la mitad de los niños menores de cinco años con sobrepeso u obesidad vivían en Asia y una cuarta parte vivían en África.

Los niños obesos y con sobrepeso tienden a seguir siendo obesos en la edad adulta y tienen más probabilidades de padecer a edades más tempranas enfermedades no transmisibles como la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. El sobrepeso, la obesidad y las enfermedades conexas son en gran medida prevenibles. Por consiguiente, hay que dar una gran prioridad a la prevención de la obesidad infantil.

El currículo de la IE Alfonso Builes Correa debe incluir, dentro de sus criterios de pertinencia multicultural y de formación integral, los estilos de vida saludable, que incluyen una alimentación sana y nutritiva, por medio de los platos y comidas de los diferentes grupos culturales que convergen en la institución educativa. La preparación y comercialización de la gastronomía de la costa caribe debe formar parte del currículo multicultural pertinente, articulándola con los proyectos productivos y de vida saludable.

Proyectos de Vida: Los sueños e ilusiones de los estudiantes de la IE Alfonso Builes Correa.

“Si yo pudiera saber que misterio tienen el sueño,

Que cuando uno está dormido sueña tantas cosas bellas”

Canción “La reina del espacio” del juglar sabanero Calixto Ochoa.

A través de las 82 encuestas semiestructuradas de estudiantes de grados 6° a 10°, y de las 53 Historias de Vida de estudiantes de grado 11° de la I.E. Alfonso Builes Correa, se buscó averiguar los sueños y metas que tienen los niños y jóvenes, como una forma de orientar el currículo de esta Institución educativa para el cumplimiento de estas metas y sueños que constituyen su proyecto de vida. Adicionalmente se preguntó a los estudiantes porque se han trazado estas metas, buscando indagar en su pensamiento las motivaciones que permitan identificar los criterios del currículo pertinente tales como identificar el perfil del estudiante de esta Institución educativa, y el currículo más pertinente y de calidad que les ayude a los estudiantes a cumplir estas metas.

La metodología etnográfica, usando como herramienta el Atlas.ti, introduce a los

investigadores en el mundo maravillo de los sueños de los estudiantes:

82 cita(s) para el código:

Cita-filtro: Todos

UH: Entrevistas semiestructuradas 82

File: [C:\Users\Userhp\Desktop\sue caribe\HISTORIAS DE VIDA EST...\Entrevistas semiestructuradas 82.hpr7]

Edited by: Super

Date/Time: 2019-07-27 11:39:15

- 1:7 Operador de maquinaria pesada (20:20)
- 2:8 Trabajador de Oficina (23:23)
- 3:7 Economista o Abogada (20:20)
- 4:8 Medicina (23:23)
- 5:8 Empleado de una funeraria (23:23)
- 6:7 Todavía no he decidido que ser.. (20:20)
- 7:7 Policía (20:20)
- 8:8 Futbolista (23:23)
- 9:8 Diseñadora de Modas (23:23)
- 10:8 Veterinaria (23:23)
- 11:7 Ingeniero Administrativo (20:20)
- 12:8 Ingeniero Civil (23:23)
- 13:7 Yo quiero ser toda una profesi.. (20:20)
- 14:7 Arquitectura (20:20)
- 15:7 Ingeniería de Sistemas (20:20)
- 16:7 Presentadora de Farándula (20:20)
- 17:8 Abogada (23:23)
- 18:7 Futbolista (20:20)
- 19:8 Profesora o Enfermera (23:23)
- 20:7 Docente (20:20)
- 21:8 Cantante (23:23)
- 22:7 Doctor (20:20)
- 23:8 Actriz (23:23)
- 24:7 Enfermera (20:20)
- 25:8 Empresario (23:23)
- 26:8 Veterinario (23:23)
- 27:7 Doctora (20:20)
- 28:7 Lo que me mande Dios yo lo hag.. (20:20)
- 29:8 Futbolista profesional (23:23)
- 30:6 Bailarina (17:17)
- 31:7 Yo quiero ser una persona buen.. (20:20)
- 32:6 Veterinario (17:17)
- 33:6 Policía (17:17)
- 34:7 Una persona bien con los demás.. (20:20)
- 35:8 Mecánico Automotriz (23:23)
- 36:6 Futbolista profesional (17:17)

37:6 Diseñadora de Modas (17:17)
 38:6 Soldado (17:17)
 39:7 Ingeniero Diesel (20:20)
 40:6 Quiero ser enfermera (17:17)
 41:7 Ingeniero (20:20)
 42:7 Empresario (20:20)
 43:8 Me gustaría ser dos cosas, la .. (23:23)
 44:7 Policía o Médica (20:20)
 45:7 Policía (20:20)
 46:8 Licenciatura en Informática (23:23)
 47:7 Piloto (20:20)
 48:8 Médica (23:23)
 49:7 Profesional (20:20)
 50:8 Soldado (23:23)
 51:7 Doctora o Veterinaria (20:20)
 52:8 Veterinario (23:23)
 53:7 Veterinario (20:20)
 54:8 Veterinaria (23:23)
 55:8 Abogado (23:23)
 56:8 Ser un gran profesional Univer.. (23:23)
 57:8 Mecánico Automotriz (23:23)
 58:7 Odontología (20:20)
 59:7 Veterinario o pintor experto e.. (20:20)
 60:8 Ingeniería Industrial (23:23)
 61:8 Veterinario (23:23)
 62:8 Policía (23:23)
 63:8 Profesional (23:23)
 64:8 Doctora o Ingeniera (23:23)
 65:8 Veterinaria o Doctora (23:23)
 66:8 Policía o Médica (23:23)
 67:8 Cirujano Plástico (23:23)
 68:7 Futbolista profesional (20:20)
 69:7 Fisioterapeuta (20:20)
 70:8 Esteticista o Doctora (23:23)
 71:7 Policía (20:20)
 72:7 Auxiliar de Aeronaves o Cantan.. (20:20)
 73:7 Soldado de la Infantería de ma.. (20:20)
 74:8 Médico (23:23)
 75:7 Docente (20:20)
 76:7 Doctora (20:20)
 77:6 Futbolista profesional (17:17)
 78:8 Médico (23:23)
 79:8 Modelo y Actriz (23:23)
 80:7 Militar (20:20)
 81:7 Policía (20:20)
 82:8 Mi proyecto de vida es normal. (23:23)

Se observa que, con excepción de 18 estudiantes que quieren ser soldados, policías,

futbolistas, cantantes, o artistas, los restantes 64 estudiantes, es decir, el 78% de los estudiantes de grado 11 encuestados, quieren ser profesionales graduados de universidad. No obstante, estos sueños se ven truncados por las limitaciones económicas de sus familias, las escasas oportunidades laborales y educativas que tienen y el bajo nivel académico en pruebas Saber de la institución educativa, entre otros factores, lo cual restringe las posibilidades de que los estudiantes puedan acceder a la educación universitaria o a las becas del estado. Se agrega a lo anterior la falta de pertinencia en formación en competencias laborales del currículo institucional, pues no cuenta con programas de media técnica, educación para el trabajo o proyectos productivos y de emprendimiento articulados con instituciones de educación superior.

Respecto al bajo nivel académico en pruebas Saber 11 de la institución, la tabla anexa es clara:

Tabla 12 Clasificación ICFES I.E. Alfonso Builes Correa, pruebas Saber 11

AÑO	IND MATEM	IND C NAT	IND SOC	IND LCRIT	IND INGLES	IND TOTAL	CLASIFICACION
2014	0,612	0,6287	0,6297	0,6126	0,6032	0,6194	D
2015	0,5937	0,6207	0,6122	0,5946	0,6018	0,605	D
2016	0,5878	0,6149	0,6026	0,6004	0,5949	0,6009	D
2017	0,618	0,6593	0,6256	0,6422	0,6071	0,634	C
2018	0,6122	0,6502	0,6084	0,6451	0,6061	0,6272	C

Cabe anotar que, superior a la clasificación C está la clasificación B, A y A+, que corresponde al nivel de mayor calidad académica de una institución educativa, medido por los resultados anuales de las pruebas Saber 11. El mejoramiento de la calidad académica si es posible en la IE Alfonso Builes Correa, como se puede observar directamente en la tabla anterior, con la mejoría obtenida en los años 2017 y 2018 respecto a los años anteriores: de categoría D subieron a categoría C. Igualmente con el cumplimiento de metas del ISCE que se muestra en la figura 20.

Es necesario que la comunidad educativa, liderada por el gobierno escolar, el equipo de calidad institucional, los directivos docentes y docentes, estudiantes y padres de familia, realicen un “pacto por la educación de calidad” que les permita a todos sus estudiantes mejorar sus aprendizajes y su nivel académico. En toda Colombia hay varios ejemplos de Colegios oficiales ubicados en entornos de pobreza y vulnerabilidad, que muestran excelentes resultados académico.

Reporte de la Excelencia 2018

INST. EDUC. ALFONSO BUILES CORREA
Código Dane: 123555000230
ETC: Córdoba



Aquí encontrará el resumen del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) del cuatrienio y sus respectivos componentes.

Básica - Primaria

Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	Ambiente escolar	ISCE	MMA
2018	2.42	1.50	0.97	0.75	5.64	4.67
2017	2.92	3.06	0.99	0.74	7.70	4.43
2016	2.08	0.01	0.99	0.74	3.81	4.25
2015	2.17	0.40	0.87	0.75	4.19	

Básica - Secundaria

Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	Ambiente escolar	ISCE	MMA
2018	2.18	0.92	0.94	0.75	4.79	4.35
2017	2.14	0.38	0.98	0.75	4.24	4.03
2016	2.03	0.28	0.98	0.75	4.04	3.79
2015	2.00	0.07	0.88	0.76	3.71	

Media

Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	ISCE	MMA
2018	2.25	0.00	1.81	4.06	4.29
2017	2.21	0.72	1.97	4.91	4.12
2016	2.08	0.27	1.98	4.33	3.99
2015	2.13	0.04	1.78	3.95	



Figura 20 Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE A. Builes 2015 - 2018

Tomado de (MEN, 2018).

La música que cantan y bailan los estudiantes: volver a los ritmos sabaneros.

“¡Ay! báilame el porro / María Barilla

Un son alegre / María Barilla

¡Ay! Gózame el porro / María Barilla

Un son alegre María Barilla...”

Porro “María Barilla” tema musical de la tradición regional del río Sinú.

Al indagar sobre los gustos musicales de los estudiantes de la I.E. Alfonso Builes, es conveniente recordar la gran capacidad que tiene la música de formar y educar a las personas, ya estudiada por el filósofo griego Platón (1998):

Por consiguiente, cuando los niños comienzan debidamente, gracias a la música introducen en sus juegos un afecto por el orden, y, al contrario de lo que acontecía con los otros a que aludíamos, este afecto por el orden los acompañará a todas partes, y ayudará a crecer y a restablecer lo que quedaba del estado anterior (p. 209).

Ante la pregunta ¿Qué música prefieren?, los estudiantes respondieron:

82 cita(s) para el código:

Cita-filtro: Todos

UH: Entrevistas semiestructuradas 82

File: [C:\Users\Userhp\Desktop\sue caribe\HISTORIAS DE VIDA EST...\Entrevistas semiestructuradas 82.hpr7]

Edited by: Super

Date/Time: 2019-07-27 12:18:36

1:9 Vallenato (26:26)

2:10 Música Cristiana (29:29)

3:9 Vallenato y reggaetón (26:26)

4:10 Música Cristiana (29:29)

5:10 Toda clase de música (29:29)

6:8 Vallenato y reggaetón (23:23)
7:9 Vallenato (26:26)
8:10 Vallenato y reggaetón (29:29)
9:10 Música Cristiana (29:29)
10:10 Vallenato (29:29)
11:9 Toda clase de música (26:26)
12:10 Vallenato y Romántica (29:29)
13:9 Vallenato (26:26)
14:9 Toda clase de música (26:26)
15:9 Vallenato (26:26)
16:9 Vallenato y reggaetón (26:26)
17:10 Vallenato y música cristiana (29:29)
18:9 Vallenato y reggaetón (26:26)
19:10 Vallenato y reggaetón (29:29)
20:9 Vallenato (26:26)
21:10 Reggaetón (29:29)
22:9 Pop (26:26)
23:10 Vallenato y reggaetón (29:29)
24:9 Vallenato (26:26)
25:10 Toda clase de música (29:29)
26:10 Reggaetón (29:29)
27:9 Vallenato (26:26)
28:8 Toda clase de música (23:23)
29:10 Vallenato y reggaetón (29:29)
30:8 Reggaetón (23:23)
31:9 Vallenato (26:26)
32:8 Reggaetón (23:23)
33:8 Reggaetón (23:23)
34:9 Vallenato (26:26)
35:10 Vallenato y reggaetón (29:29)
36:8 Pop (23:23)
37:8 Salsa (23:23)
38:8 Reggaetón (23:23)
39:9 Reggaetón (26:26)
40:8 Reggaetón (23:23)
41:9 Pop (26:26)
42:9 Vallenato, Porro, Champeta (26:26)
43:10 Reggaetón (29:29)
44:9 Pop (26:26)
45:9 Reggaetón (26:26)
46:10 Vallenato, champeta (29:29)
47:9 Toda clase de música (26:26)
48:10 Vallenato y Romántica (29:29)
49:9 Vallenato y música cristiana (26:26)
50:10 Vallenato (29:29)
51:9 Vallenato (26:26)
52:10 Vallenato y reggaetón (29:29)
53:9 Vallenato y música cristiana (26:26)
54:10 Vallenato (29:29)
55:10 Toda clase de música (29:29)

56:10 Música Cristiana (29:29)
 57:10 Vallenato (29:29)
 58:9 Música Romántica, Vallenato y R.. (26:26)
 59:9 El vallenato, el Reggaetón y .. (26:26)
 60:10 Vallenato, Reggaetón, Bachata (29:29)
 61:10 Vallenato (29:29)
 62:10 Música Cristiana (29:29)
 63:10 Vallenato y música cristiana (29:29)
 64:10 Música Cristiana (29:29)
 65:10 Vallenato (29:29)
 66:10 Vallenato (29:29)
 67:10 Música de diciembre (29:29)
 68:9 Vallenato (26:26)
 69:9 Reggaetón, Porro, ranchera, bal.. (26:26)
 70:10 Vallenato y reggaetón (29:29)
 71:9 Vallenato (26:26)
 72:9 Vallenato, Reggaetón y Pop (26:26)
 73:9 Vallenato y reggaetón (26:26)
 74:10 Vallenato y reggaetón (29:29)
 75:9 Música Cristiana y Reggaetón (26:26)
 76:9 Vallenato (26:26)
 77:8 Vallenato (23:23)
 78:10 Vallenato y reggaetón (29:29)
 79:10 Toda clase de músicaailable (29:29)
 80:9 Vallenato (26:26)
 81:9 Vallenato (26:26)
 82:10 Vallenato (29:29)

Es conveniente que, dentro de su autonomía, la Institución Educativa desarrolle en el Currículo la educación musical desde la educación preescolar, articulándola hasta el grado 11, en una malla curricular que lleve de la mano al niño por los caminos de la música y el arte, lo enseñe a conocer su esencia, su herencia multicultural y las raíces del gran legado de la región cordobesa a la música mundial: el porro sabanero. Es significativo para la multiculturalidad que, de los 82 estudiantes encuestados, solamente un estudiante, el identificado con la encuesta 69, menciona el porro, la música tradicional de la región, como su gusto musical. Se observa un vacío enorme en el currículo en cuanto a la tarea intercultural de promover, desde el aula, los valores tradicionales, en este caso la música regional.

La Familia y el Proyecto de Vida de los Estudiantes.

Al poder verificar a través del estudio etnográfico y estadístico que la mayoría de familias de los estudiantes de la Institución Educativa se salen del patrón de familia tradicional (padre y madre biológicos y hermanos), debe el curriculum institucional, “como un escenario flexible, abierto, integral e interdisciplinario” (Maestría en Educación Sue Caribe, 2019) adaptarse a esta realidad, y con estas nuevas familias “no tradicionales” realizar los procesos que permitan un trabajo coordinado escuela – familia para lograr los objetivos del currículo: la preparación integral del estudiante para la vida.

Igualmente, el currículo institucional, con el apoyo de las familias, debe potenciar “las realidades manifiestas en la diversidad humana y el mestizaje sociocultural de nuestra región” (Maestría en Educación Sue Caribe, 2019) presentes en este estudio a través de la música, la gastronomía, los imaginarios culturales, en fin: la riqueza multicultural de la comunidad educativa de la IE Alfonso Builes Correa de Planeta Rica, Córdoba, Colombia.

Es visible, a través del Atlas.ti y teniendo como documentos primarios las 82 encuestas semiestructuradas realizadas a estudiantes de Básica Secundaria y media, la relación directa entre el proyecto de vida de los estudiantes y la familia, la cual, junto con la escuela, son las dos instituciones que más influyen en el proyecto de vida del estudiante.

Se observa, desde el análisis del Atlas.ti de la figura 21, que todos los códigos que se relacionan con la familia: costumbres familiares, núcleo familiar, satisfacción familiar, relaciones familiares, actividad económica de los padres, se relacionan directamente con el código proyecto de vida del estudiante. Adicionalmente, los estudiantes que manifiestan riesgo afectivo en familia

son quienes menos concretan su proyecto de vida. El currículo debe, desde la escuela, a través de proyectos como la escuela de padres, fortalecer los vínculos afectivos, de autoestima y de seguridad que el estudiante reciba en su hogar.

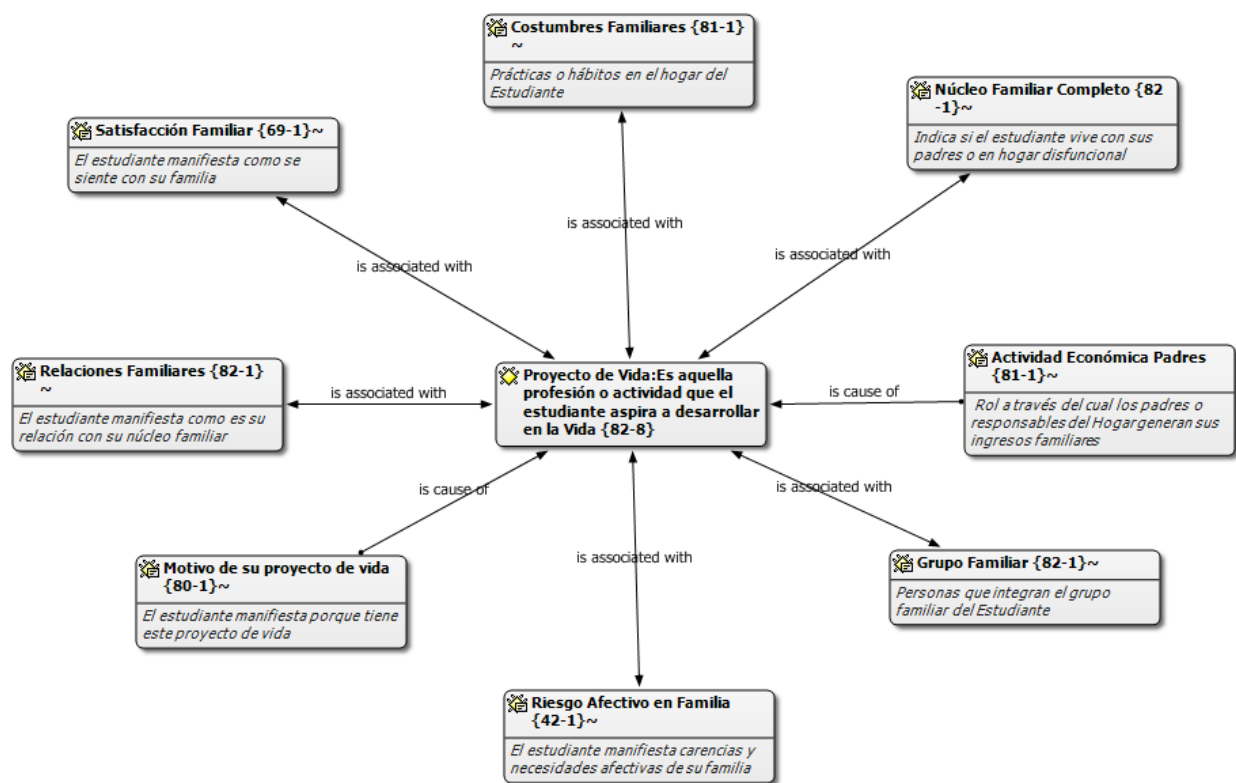


Figura 21 El proyecto de Vida de los Estudiantes y la Familia.

4.5 Los Docentes y el Currículo.

Se realizó una encuesta semiestructurada a docentes, con una muestra dirigida de 15 docentes de la Institución Educativa Alfonso Builes Correa, Anexo 15. La intención era conocer la concepción del currículo y las prácticas que desarrollan los responsables directos de actualizar e implementar el currículo: los docentes. Se busca establecer la relación entre creencias, actitudes, estrategias y mediaciones de los docentes. Con el mismo procedimiento descrito en el numeral 4.4

de este proyecto investigativo, se anexaron estas encuestas a la Unidad Hermenéutica del Atlas.ti.

Tabla 13 Códigos utilizados Atlas.ti 15 encuestas semiestructuradas a docentes

Código	Comentario
Área de desempeño	Área en la cual se desempeña como docente.
Concepto Currículo	El docente expresa que significa para él, el currículo
Participación Currículo	Participo el docente en el diseño del currículo institucional
Forma participación	Como participó en el diseño del currículo institucional
Tiempo del currículo	Tiempo que se lleva implementando el currículo en la institución educativa
Características	Que características debe tener el currículo institucional
Orientaciones	Qué orientaciones recibió para el diseño del currículo
Aspectos	Que aspectos se tuvieron en cuenta para el diseño e implementación del currículo
Pertinencia	Cree que el currículo de la Institución educativa es pertinente y porqué.
Multiculturalidad	Cree que el currículo institucional tiene en cuenta la multiculturalidad y la diversidad
Contenidos multiculturalidad	Que contenidos de su Área o interdisciplinarios trabaja Usted para la reconocer y favorecer la multiculturalidad
Actividades Multiculturalidad	Que actividades curriculares o extracurriculares desarrolla Usted para reconocer y favorecer la multiculturalidad
Multiculturalidad y Pertinencia	Que sugiere como docente para hacer que el currículo sea pertinente desde la multiculturalidad
Pertinencia del Currículo	Que puede aportar para la pertinencia del currículo en contextos multiculturales

Este instrumento de investigación nos arroja detalles muy interesantes respecto a la concepción curricular de los docentes de la Institución educativa, analizados a través del Atlas.ti:

¿Qué concepción tienen los docentes del currículo?

Reporte: 15 cita(s) para 1 código

UH: entrevista semiestructurada docentes alfonso builes
 File: [C:\Users\Userhp\Desktop\sue caribe\HL...\entrevista semiestructurada docentes alfonso builes.hpr7]
 Edited by: Super
 Date/Time: 2019-07-27 18:56:17

Modo: referencias y nombres de la lista de citas

Cita-filtro: Todos

Concepto Currículo

P 1: Caso 1 - 1:3 [Plan de estudios, metodologías..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

No memos

Plan de estudios, metodologías y procesos que hacen que la formación de los estudiantes sea integral

P 2: Caso 2 - 2:3 [Es el Plan de estudios mas asp..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

No memos

Es el Plan de estudios más aspectos culturales y la intencionalidad social contextualizada y en general todos los aspectos que implican su entorno y modo de aprender

P 3: Caso 3 - 3:3 [Conjunto de conceptos sobre el..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

No memos

Conjunto de conceptos sobre el proceso educativo

P 4: Caso 4 - 4:3 [Conocimientos que debe adquiri..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

No memos

Conocimientos que debe adquirir con el fin de terminar sus estudios y prepararse para la vida

P 5: Caso 5 - 5:3 [Criterios y Planes de estudio ..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

No memos

Criterios y Planes de estudio que contribuyen a formar integralmente a nuestros estudiantes

P 6: Caso 6 - 6:3 [Son los planes de estudio,prog..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

No memos

Son los planes de estudio, programaciones y estrategias que ayudan a la formación integral del estudiante

P 7: Caso 7 - 7:3 [Conjunto de temas y estrategia..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

Conjunto de temas y estrategias metodológicas contenidos en el PEI para que puesto en práctica contribuyan de manera integral al desarrollo del educando

P 8: Caso 8 - 8:3 [Debería incluir más sobre la id..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

Debería incluir más sobre la ideología del Colegio pensando en el tipo de comunidad

P 9: Caso 9 - 9:3 [Es una planeación realizada pa..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

Es una planeación realizada para mejorar el aprendizaje de los estudiantes

P10: Caso 10 - 10:3 [Es necesario de vital importan..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

Es necesario de vital importancia en el desarrollo del nivel educativo de un estudiante

P11: Caso 11 - 11:3 [Diseño de un plan para el desa..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

Diseño de un plan para el desarrollo de las diferentes Áreas

P12: Caso 12 - 12:3 [Es la organización general de ..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

Es la organización general de una institución donde se tiene en cuenta muchos aspectos de inclusión

P13: Caso 13 - 13:3 [Es el Plan de estudios de la I.] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

Es el Plan de estudios de la Institución

P14: Caso 14 - 14:3 [Planes de estudio, programas y ..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

Planes de estudio, programas y metodologías

P15: Caso 15 - 15:3 [Plan de estudios, proyectos y ..] (8:8) (Super)

Códigos: [Concepto Currículo - Familia: Survey Items]

Plan de estudios, proyectos y metodología de la Institución

Vemos que la mayoría de docentes encuestados tienen un concepto parcial del currículo educativo, identificándolo solamente con los Planes de Estudio institucionales. Se requiere un trabajo de reconceptualización curricular con todos los docentes de la institución educativa, en donde, mediante un trabajo colaborativo y liderado por los directivos docentes y el Concejo Académico, se vuelva a realizar un trabajo pedagógico que incluya la aclaración y definición de conceptos fundamentales para el desarrollo y aplicación de la práctica docente.

Igualmente, respecto a la pregunta ¿Qué puede aportar para la pertinencia del currículo en contextos multiculturales? Las respuestas son ambiguas y reflejan incoherencia y falta de apropiación del concepto pertinencia en la educación. Así se corrobora con el Atlas.ti:

14 cita(s) para el código:

Cita-filtro: Todos

UH: entrevista semiestructurada docentes alfonso builes

File: [C:\Users\Userhp\Desktop\sue caribe\HI...\entrevista semiestructurada docentes alfonso builes.hpr7]

Edited by: Super

Date/Time: 2019-07-27 19:53:19

- 1:15 Identificar los elementos que r.. (44:44)
- 3:15 Que se aplique la pertinencia de.. (44:44)
- 4:15 No responde (44:44)
- 5:15 Que se empiece a trabajar pron.. (44:44)
- 6:15 No responde (44:44)
- 7:15 Que al cuerpo de docentes se l.. (44:44)
- 8:15 Que permita incluir competenci.. (44:44)
- 9:15 Que nos expliquen mas acerca .. (44:44)
- 10:15 Que estamos abiertos a los cam.. (44:44)

11:15 Mas coherencia con los problem.. (44:44)
 12:15 El currículo es el propósito q.. (44:44)
 13:15 No responde (44:44)
 14:15 Que tengamos espacios para la .. (44:44)
 15:15 Mayor socialización (44:44)

Lo mismo sucede con el concepto de multiculturalidad. Ante la pregunta ¿Qué sugiere como docente para hacer que el currículo sea pertinente desde la multiculturalidad? (Código Multiculturalidad y Pertinencia), las respuestas muestran poca apropiación de los docentes con el término multiculturalidad, asimilándolo con inclusión:

Reporte: 15 cita(s) para 1 código

UH: entrevista semiestructurada docentes alfonso builes
 File: [C:\Users\Userhp\Desktop\sue caribe\HI...\entrevista semiestructurada docentes alfonso builes.hpr7]
 Edited by: Super
 Date/Time: 2019-07-27 20:07:01

Modo: referencias y nombres de la lista de citas

Cita-filtro: Todos

Multiculturalidad y Pertinencia

P 1: Caso 1 - 1:14 [El currículo debe guardar cohe..] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

El currículo debe guardar coherencia y relación lógica

P 2: Caso 2 - 2:14 [No responde] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

No responde

P 3: Caso 3 - 3:14 [Participación del estudiantado..] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

Participación del estudiantado en las diferentes actividades sociales

P 4: Caso 4 - 4:14 [Dar aplicabilidad a las compet..] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

Dar aplicabilidad a las competencias

P 5: Caso 5 - 5:14 [Que el currículo sea apropiado ..] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

Que el currículo sea apropiado por todos los docentes y que se trabaje más desde cada Área

P 6: Caso 6 - 6:14 [No responde] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

No responde

P 7: Caso 7 - 7:14 [Que se revise el currículo anu..] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

Que se revise el currículo anualmente para los ajustes pertinentes

P 8: Caso 8 - 8:14 [Pensar en los problemas de la ..] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

Pensar en los problemas de la comunidad y sus falencias

P 9: Caso 9 - 9:14 [Que todos los docentes se aper..] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

Que todos los docentes se apersonen del currículo y lo pongan en práctica

P10: Caso 10 - 10:14 [tener en cuenta las distintas ..] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

tener en cuenta las distintas problemáticas de la sociedad como la migración de venezolanos

P11: Caso 11 - 11:14 [No responde] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

No responde

P12: Caso 12 - 12:14 [Estar al día de lineamientos e..] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

Estar al día de lineamientos en nuevas leyes constante capacitación para lo nuevo

P13: Caso 13 - 13:14 [Diseñar proyectos para que las..] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

Diseñar proyectos para que las entidades territoriales doten a la institución de materiales para el desarrollo de actividades a la población vulnerable

P14: Caso 14 - 14:14 [Que siga siendo incluyente] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

Que siga siendo incluyente

P15: Caso 15 - 15:14 [Que siga siendo incluyente] (41:41) (Super)

Códigos: [Multiculturalidad y Pertinencia - Familia: Survey Items]

Que siga siendo incluyente

Las respuestas dadas por los docentes encuestados, muestra que uno de los factores que más influye en el rediseño de currículos pertinentes y de calidad es precisamente quien lo rediseña y lo debe poner en práctica: el docente, y para este caso, algunos docentes requieren de mayor apoyo, capacitación y direccionamiento en sus prácticas pedagógicas. La mayoría de docentes no manejan en forma clara los conceptos de multiculturalidad. Predomina el pensamiento disciplinario al que se suscribe cada uno en su labor docente: “que se trabaje más desde cada Área” manifiesta un docente encuestado, por encima del pensamiento interdisciplinario que debe caracterizar al currículo pertinente y de calidad y otros docentes entienden la multiculturalidad como un evento social: “participación del estudiante en las diferentes actividades sociales”.

La fundación “Empresarios por la Educación” que busca mejorar la calidad educativa en Colombia, desde la primera infancia hasta la educación media, y que estima acertadamente que la educación es la mejor inversión social, Empresarios por la Educación (2018), manifiesta:

“La diversidad es una de nuestras más grandes riquezas, pero todavía no ha sido vista como una oportunidad. Históricamente, la ubicación geográfica, el origen socio económico, la etnia y el género han determinado una limitación para garantizar el derecho a la educación. El sistema educativo es inequitativo y reproduce la inequidad. La manera en que opera sigue reproduciendo factores de pobreza y desigualdad” (p. 11).

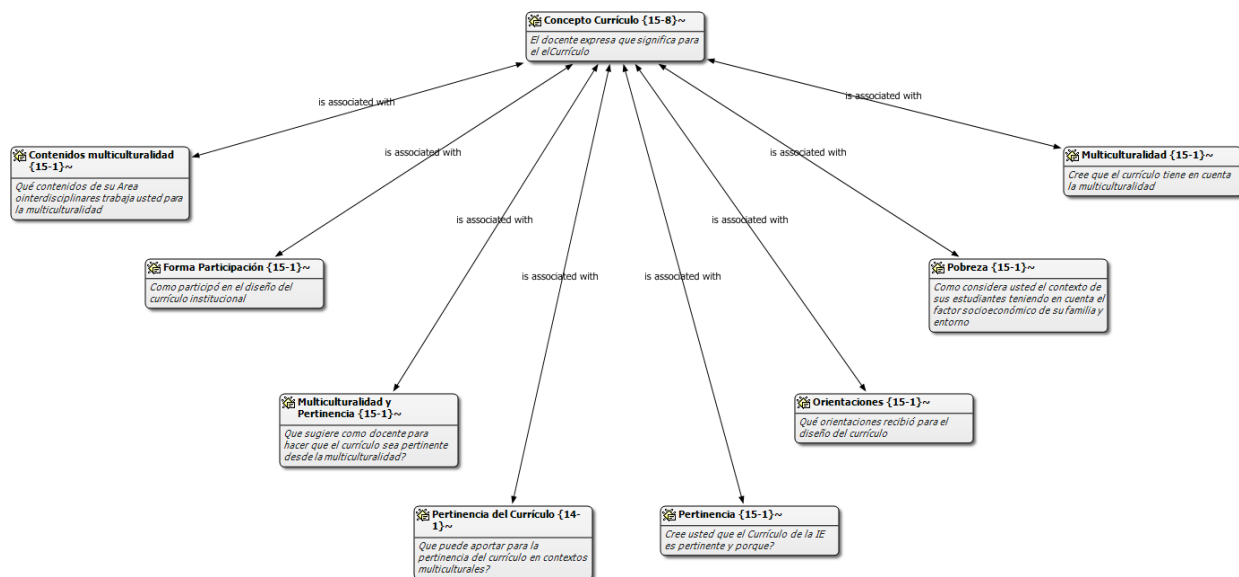


Figura 22. Los docentes frente al Currículo en la I.E. Alfonso Builes Correa.

Los conceptos dados por los docentes encuestados respecto a los constructos específicos relacionados con el diseño de un currículo de calidad, pertinente e incluyente, son vagos e imprecisos: currículo, multiculturalidad, pertinencia del currículo, relaciones entre pertinencia, multiculturalidad y currículo, no corresponden. Cabe destacar que se trata de una planta docente profesional y con amplia experiencia laboral docente, pero acostumbrados a trabajar dentro del concepto de currículo tradicional, que transmite conocimientos desde cada disciplina independiente de las otras disciplinas, por lo cual muchos docentes confunden currículo con plan de estudios. Los directivos docentes deben iniciar su trabajo de rediseño curricular, motivando y direccionando a la planta docente ante el reto que deben asumir: rediseñar e implementar un currículo de calidad, pertinente e incluyente, en el contexto multicultural y de pobreza y vulnerabilidad de la I.E. Alfonso Builes Correa, de Planeta Rica, Córdoba.

4.5 Revisión documental del P.E.I.

La Institución Educativa Alfonso Builes Correa, de Planeta Rica, Córdoba, cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, PEI, titulado “Cultura, deporte y protección ambiental”, IE Alfonso Builes (2016), cuya última actualización se realizó en el año 2016. Tiene una estructura organizada que está acorde con las disposiciones legales, Ley 115 de 1994, Artículo 73.

El PEI, año 2016, realiza un diagnóstico completo sobre las carencias institucionales en cuanto a infraestructura, servicios públicos, dotación, personal de apoyo y servicios complementarios, carencias que en el año 2019 se mantienen, con el agravante del deterioro paulatino de la planta física.

En cuanto al horizonte institucional, el PEI institucional establece una misión y una visión amplias, coherentes y pertinentes, con énfasis en la formación cultural, ambiental y deportiva, pero que en la práctica no se reflejan, especialmente por la falta de articulación y continuidad de los proyectos realizados, la falta de articulación e interdisciplinariedad de los planes de estudio, el carácter rígido y tradicional del currículo, entre otros, lo cual se manifiesta en los bajos resultados en calidad educativa medidos por el ISCE institucional, Tabla 6, Tabla 12 y Figura 20, y por la falta de pertinencia laboral al no tener establecidas en el Plan de estudios la media técnica para los grados 10° y 11°, programas de educación para el trabajo, proyecto de bilingüismo, proyectos productivos y de emprendimiento y articulación con la educación superior.

Del PEI, IE Alfonso Builes (2016), se muestra el horizonte institucional:

Misión: Formar integralmente a los estudiantes, estructurando las competencias básicas, ciudadanas y laborales, necesarias para impulsar en la sociedad acciones de cambio; contribuyendo así, tanto al desarrollo humano como al desarrollo político, económico y social del país. Se

propende por la defensa del patrimonio cultural y ambiental de la región, fortaleciendo los ámbitos científico, artístico, ético y deportivo. El compromiso con este tipo de educación inicia desde Preescolar, mediante proyectos lúdico- pedagógicos que favorecen el aprendizaje y la consolidación de su Proyecto de vida.

Visión: La Institución Educativa Alfonso Builes Correa, será una institución líder en la proyección de conocimientos técnicos y científicos hacia la preservación de la ciudadanía, la cultura y el ambiente; rescatando y enriqueciendo la identidad y los valores regionales y culturales; que harán del estudiante un ciudadano competente, sensible y comprometido en la solución de las problemáticas del entorno (p. 29).

La revisión documental realizada revela una serie de falencias y vacíos a tener en cuenta respecto a aspectos relevantes del entorno tales como la multiculturalidad, la pertinencia, la pobreza y la vulnerabilidad de la población estudiantil y de sus familias, lo cual se puede observar en la tabla 14.

Un ejemplo de ello es que el carácter tradicionalista y academicista del Plan de estudios, el cual solo contempla las Áreas obligatorias y fundamentales señaladas en la Ley 115 de 1994, con la intensidad horaria básica semanal de 20 horas en preescolar, 25 horas en primaria y 30 horas en secundaria y media. Este Plan de estudios no incluye ninguna Áreas optativas que permita tener en cuenta la riqueza multicultural del entorno y tampoco incluye competencias laborales específicas que desarrollen la pertinencia laboral del currículo, y les sirvan a los estudiantes como herramienta para superar la realidad de pobreza y vulnerabilidad de sus familias y su entorno.

Mas visible y urgente es que la malla curricular, los Planes de Área y los Planes de Aula correspondientes a las Áreas fundamentales que determina la Ley General de Educación (Artículo

23 de la Ley General de Educación 115 de 1994), sean contextualizados y actualizados, teniendo en cuenta el contexto multicultural, de pobreza y vulnerabilidad del entorno y los referentes de calidad actualizados definidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, MEN (2019), especialmente los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), las Mallas de Aprendizaje y las Matrices de Referencia.

Al contextualizar y rediseñar el Currículo institucional, los docentes y directivos docentes, como principales responsables del proceso curricular, deben reflexionar sobre lo expuesto por Magendzo (2014), citando a Roderick (1986):

La especie humana tiene tres intereses cognitivos: el técnico, el práctico y el emancipatorio. Estos conducen a tres medios sociales: el trabajo, la interacción y el poder. Estos son la condición de posibilidad de tres ciencias: la empírica analítica, la hermenéutica y la crítica. El rol de estas tres ciencias es sistematizar y formalizar los procedimientos requeridos para las actividades humanas básicas (controlar las condiciones externas, comunicación y reflexión) necesarias para el funcionamiento de la especie humana. Esta es una trilogía divisoria entre las ciencias naturales, las ciencias culturales y las ciencias críticas (p.27).

Las Áreas fundamentales y obligatorias, las Áreas optativas, las correspondientes a la media técnica y todos los proyectos pedagógicos y actividades institucionales, curriculares y extracurriculares, deben articularse a través del currículo en una forma flexible y con un carácter interdisciplinario, para que el estudiante sea formado integralmente en los tres medios sociales que menciona Magendzo: el trabajo, la interacción, que es el aprender a convivir, y el poder, que es el aprender a ser, a conocerse y a trascender. Así, la malla curricular institucional debe entrelazar las tres ciencias en un solo proyecto: el proyecto de vida de los estudiantes.

La siguiente Tabla explica el proceso de revisión documental del PEI, de acuerdo a los componentes establecidos por el Decreto 1860 de 1994 Artículo 14, y las observaciones respecto a la pertinencia y la multiculturalidad, teniendo en cuenta el contexto multicultural, de pobreza y vulnerabilidad de la IE Alfonso Builes Correa.

Tabla 14 *Revisión documental P.E.I. I.E. Alfonso Builes Correa*

ITEM	Componentes del PEI (Decreto 1860 de 1994 Artículo 14, compilado en el Decreto 1075/2015 Art. 2.3.3.1.4.1)	Existen en el PEI	Observaciones y recomendaciones
1	Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.	Si	Debe reorientarse el horizonte institucional: la misión, la visión y los valores, orientados hacia una educación intercultural, y formación en competencias laborales y ciudadanas.
2	El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.	Si	Es el Análisis de Contexto. Debe incluir estudios posteriores como el del presente trabajo investigativo.
3	Los objetivos generales del proyecto.	Si	Deben Reorientarse teniendo en cuenta los factores del currículo, especialmente los proyectos de Vida y el contexto multicultural y socioeconómico.
4	La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.	Si	Modelo Pedagógico Cognitivo Social. Debe reorientarse con el modelo sociocrítico y establecer unos criterios de trabajo en el aula a partir de estrategias pedagógicas apropiadas al contexto y a los recursos institucionales.
5	La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.	Si	Debe actualizarse la malla curricular con los referentes de calidad del MEN, la pertinencia laboral y el carácter interdisciplinario. El Sistema Institucional de Evaluación, SIE, debe actualizarse y establecer la evaluación formativa.

6	Proyectos transversales de educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos.	Si	Se deben actualizar y volver operativos los proyectos Transversales y Cátedras de Ley: de la paz, afrocolombiana, emprendimiento)
7	El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.	Si	Debe actualizarse el Pacto de Convivencia Institucional, teniendo en cuenta el contexto, la inclusión, la no discriminación y el carácter educativo de este pacto.
8	Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar.	Si	Si existen y funcionan, pero deben reformularse desde la multiculturalidad.
9	El sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y, en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula.	No	A los estudiantes o padres de familia no se les cobra ningún valor en virtud de la Gratuidad Educativa (Decreto 4807/2011)
10	Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarios.	No	No existen en el PEI. Deben incluirse y aplicarse.
11	La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.	Si	Se requiere actualizar el diagnóstico de todos los recursos y se debe formular el plan de mantenimiento de planta física, equipo e inventarios
12	Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.	Si	Se deben reglamentar y ampliar las relaciones con la comunidad educativa y su entorno
13	Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.	Si	Existe la Autoevaluación institucional, pero debe aplicarse el Plan de mejoramiento Institucional, teniendo como meta inicial el rediseño del currículo
14	Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución.	No	Actualmente la institución educativa no ofrece ninguno. Deben implementarse, teniendo en cuenta la pertinencia laboral y la situación de pobreza y vulnerabilidad de la población estudiantil, lo mismo que el nivel educativo de los padres
15	ORIENTACIONES CURRICULARES (Decreto 1860/94 Artículos 34 al 46, compilado en el Decreto 1075/2015 Art. 2.3.3.1.6.1 al 2.3.3.1.6.10)	Si	Deben actualizarse con los DBA, Mallas de Aprendizaje y Matrices de referencia

16	Áreas de Estudio	Si	Revisar. Solo están incluidas las Áreas fundamentales Artículo 23 de la Ley 115/94)
17	Desarrollo de Asignaturas	Si	Se define en el Plan de estudios. Falta desarrollar más ampliamente el modelo pedagógico en los planes de aula e implementar el 20% de las Áreas optativas para hacer pertinente el currículo
18	Proyectos Pedagógicos	Si	Falta articularlos con el elemento multicultural, la pertinencia laboral y los factores de pobreza y vulnerabilidad
19	Servicio Social Estudiantil	Si	Se debe establecer un reglamento y articularlo con las necesidades institucionales. Sirve para mejorar el sentido de pertenencia de los estudiantes.
20	Servicio de Orientación Escolar	No	No existe. Se debe implementar, gestionando con la Gobernación de Córdoba.
21	Áreas de la Educación Media Técnica	No	No existe. Se debe implementar, con opciones como el SENA, de acuerdo a los proyectos de vida y perfiles de los estudiantes.
22	Bibliobanco de Textos y Biblioteca Escolar	Si	Deficiente. Incluirse en el Plan de mejoramiento, y garantizar, por eficiencia, la conectividad y el horario extendido.
23	Materiales Didácticos producidos por los docentes.	Si	Deficiente. Incluirse en el Plan de mejoramiento institucional.
24	Material y Equipo educativo	Si	Deficiente. Incluirse en el Plan de mejoramiento institucional.
25	Infraestructura escolar	Si	Deficiente. Por tratarse de una construcción antigua debe gestionarse mantenimiento de la planta actual y nuevos proyectos. Debe legalizarse la propiedad del predio principal, que actualmente aparece a nombre de la curia, gestionando convenio entre la Gobernación de Córdoba, el municipio de Planeta Rica y la Curia.

Tabla de Autoría propia

4.6 Observación directa no participante en actividades institucionales.

Al respecto de esta técnica de recolección de datos en la cual el investigador observa el fenómeno sin involucrarse directamente, Hernández et al. (2014) presentan como ventajas: “Es factible observar cuestiones inusuales y el observador puede captar datos directos de los participantes y el ambiente. Útil para temas que pueden incomodar a los participantes cuando se discuten con el investigador (p. 417).

Tabla 15 *Observación directa no participante eventos I.E. Alfonso Builes Correa*

TIPO DE ACTIVIDAD OBSERVADA	ACTIVIDAD O EVENTO OBSERVADO	ASPECTOS A OBSERVAR	HALLAZGOS OBSERVADOS
CURRICULAR	IZADAS DE BANDERA	Relaciones entre estudiantes y entre docentes y estudiantes desde la perspectiva de la multiculturalidad y el nivel de participación de los distintos grupos que componen la población escolar	Prácticas de inclusión pertinentes. Se tienen en cuenta todos los grupos y expresiones. Los estudiantes son muy expresivos, con inclinación a la danza, al canto y la narración oral.
EXTRACURRICULARES	ENCUENTROS DEPORTIVOS	Relaciones entre estudiantes y entre docentes y estudiantes desde la perspectiva de la multiculturalidad y el nivel de participación de los distintos grupos que componen la población escolar	Prácticas de inclusión pertinentes. Se tienen en cuenta todos los grupos y expresiones. Marcado interés colectivo por el fútbol.
EXTRACURRICULARES	FESTIVAL DE DANZAS	Relaciones entre estudiantes y entre docentes y estudiantes desde la perspectiva de la multiculturalidad y el nivel de participación de los distintos grupos que componen la población escolar	Fortaleza institucional. Es inclusiva y rescata la riqueza multicultural. Se debe integrar con los proyectos de vida de los estudiantes.

EXTRACURRICULARES	FESTIVAL DEL DULCE Y MUESTRA GASTRONOMICA DE COMIDA TIPICA DE SEMANA SANTA	Relaciones entre estudiantes y entre docentes y estudiantes desde la perspectiva de la multiculturalidad y el nivel de participación de los distintos grupos que componen la población escolar	Otra gran fortaleza institucional. Se debe articular con los proyectos productivos y proyectos de vida. Debe ampliarse y divulgarse mas.
CURRICULAR	REUNION DE DOCENTES	Atención a la multiculturalidad por parte del docente	En mejoramiento. No es de interés del docente los aspectos de multiculturales del contexto educativo.
EXTRACURRICULARES	REUNION DE CONSEJO DE PADRES	Atención a la multiculturalidad por parte del padre de familia	No se trata, aunque se vive, por la riqueza étnica y multicultural. Hay respeto mutuo y sentido de pertenencia institucional.
EXTRACURRICULARES	REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO	Atención a la multiculturalidad por parte de los diferentes estamentos que conforman el Consejo Directivo	No es tratada en el Consejo Directivo, pero se puede incluir con el liderazgo de la rectora.
CURRICULAR	CLASE EN AULA	Atención a la multiculturalidad por parte de docentes y estudiantes con respecto a los mismos compañeros de aula. - Posibles Prácticas de segregación o discriminación dentro del aula por parte de docentes y/o estudiantes	Debe incluirse este aspecto en al Plan de Aula de cada docente, al momento de realizar la caracterización de sus estudiantes. No hay protocolos establecidos para estas situaciones.
CURRICULAR	ELECCION DEL GOBIERNO ESCOLAR	Atención a la multiculturalidad por parte de los diferentes estamentos escolares	Actividades amplias y participativas. No se observan prácticas discriminatorias. Puede utilizarse para destacar la multiculturalidad, dentro de la democracia participativa.
EXTRACURRICULARES	RECREO ESCOLAR	Posibles prácticas de matoneo entre los estudiantes. - Prácticas culturales multiculturales de los estudiantes en sus actividades lúdicas	Actividades espontáneas. Se deben orientar y dirigir por la Institución educativa. Se debe mejorar la infraestructura del Colegio. Los niños disfrutan de los espacios.

Tabla de Autoría propia

Sobre la importancia del juego en las actividades escolares, Vigotski (1979), citado por Jiménez (2011) afirma: “El juego es un espacio de construcción de una semiótica que hace posible el desarrollo del pensamiento conceptual y teórico” (p.13).

En la Institución Educativa Alfonso Builes Correa, se observaban múltiples problemas de convivencia, de variada intensidad en la comunidad educativa, producto de la diversidad en la población; situación que ha mejorado ostensiblemente con la implementación de acciones lúdicas que coadyuvan con el reconocimiento de la identidad y el respeto por la diferencia.

Una de estas acciones ha sido el aprovechamiento pedagógico de los eventos culturales, que tradicionalmente, se realizan en la institución, principalmente el Festival de danzas folclóricas y Encuentro Ambiental Builista, actividades que han servido para fomentar la sana convivencia entre los estudiantes y padres de familia, además de la producción de saberes.

Inicialmente, este evento es exclusivamente una vitrina para mostrar los talentos de los estudiantes; actividades a las cuales se les integró la indagación desde el aula, para producir conocimientos de historia, geografía, literatura, educación ambiental, cultura, educación artística, entre otros. Pero lo más importante de esta experiencia es la utilización de estas actividades como espacios de integración e inclusión donde se reconoce la multiculturalidad de los estudiantes y su contexto.

CAPITULO V: CONCLUSIONES FINALES Y RECOMENDACIONES PARA EL REDISEÑO DEL NUEVO CURRÍCULO.

Este trabajo final de investigación del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Córdoba se relaciona con las líneas de investigación: Diseño, Desarrollo, Gestión y Evaluación del Currículo; Pedagogía Social y Educación en Contextos Multiculturales y se relaciona también con una línea de investigación que es transversal a todas las demás líneas de investigación: Calidad de la Educación.

Finalizado el proceso de recolección y análisis de datos, y de acuerdo a los objetivos específicos planteados en esta investigación, se pudo reconocer y describir ampliamente el contexto multicultural y socioeconómico de la Institución educativa Alfonso Builes Correa, ubicada en el municipio de Planeta Rica, Córdoba, Colombia así:

El municipio de Planeta Rica forma parte de la subregión del río San Jorge en el departamento de Córdoba, geografía de sabana con clima cálido en donde se destaca la ganadería como el renglón principal de la economía. Tiene un gran potencial dentro de la llamada economía naranja, en los renglones de la agroindustria, el turismo cultural y ecológico y las artesanías. El municipio de Planeta Rica presenta una gran diversidad cultural producto de las migraciones de otras regiones del país especialmente de Antioquia, de la misma Costa Caribe colombiana y últimamente de Venezuela, por la crisis que vive el vecino país. En cuanto a educación, Planeta Rica junto con el departamento de Córdoba, tienen unos muy pobres indicadores de calidad educativa en los colegios oficiales, medidos por el Ministerio de Educación Nacional MEN a través del índice sintético de calidad educativa ISCE y están por debajo de la media nacional.

Se caracteriza también el municipio por tener servicios públicos deficientes, altas tasas

de desempleo e informalidad laboral y un elevado índice de pobreza multidimensional que refleja el entorno multicultural y de pobreza del departamento de Córdoba y que se refleja en la comunidad educativa de la I.E. Alfonso Builes Correa.

En cuanto a la I.E. Alfonso Builes Correa, esta presenta un rico contexto multicultural en donde sobresalen la cultura mestiza y sabanera (un 81% de la población) con aportes significativos de la cultura indígena (un 9% de indígenas) y la cultura afroamericana (un 10% de afrodescendientes), como se muestra en los resultados de esta investigación. La cultura urbana (reggaetón, champeta, hip hop, redes sociales, etc.) forma parte del acervo cultural de la mayoría de los estudiantes de la institución educativa y debe ser considerada también en el rediseño del nuevo currículo. Esta riqueza multicultural no es una limitante, sino por el contrario, es una fortaleza en la creatividad del individuo y puede utilizarse apropiadamente en los procesos de formación en ciudadanía.

Referente a las características socioeconómicas de los estudiantes y su entorno familiar, de acuerdo al estudio estadístico y etnográfico realizado en la IE Alfonso Builes Correa y que se muestra en los resultados de esta investigación, se determinó que la pobreza multidimensional con todos sus factores adyacentes, es el elemento común que caracteriza a todos los grupos familiares a los que pertenecen los estudiantes de la IE Alfonso Builes Correa, y el que más incide en el rediseño del currículo, teniendo en cuenta que la pobreza multidimensional es el factor que determina el proyecto de vida del estudiante y lo limita en sus aspiraciones personales y profesionales. Unos estudiantes en cuyos hogares sólo el 21% de los padres cuenta con un ingreso básico estable (asalariados) mientras el 50% de los padres están desempleados o sin recursos y un 14% de los estudiantes tienen que trabajar para sufragar sus gastos, mientras que un 39% dependen

económicamente de otras personas distintas a sus padres para poder asistir a la escuela, indican la tragedia económica y social de los estudiantes de la institución educativa y sus familias. Igualmente se destaca la fragilidad del entorno familiar de la mayoría de estudiantes de la institución educativa, en donde sólo el 42% de los estudiantes viven con su núcleo familiar completos (padre, madre y hermanos). A pesar de esta pobreza multidimensional generalizada en la comunidad educativa, se destaca la alegría y la esperanza de los estudiantes, que en las historias de vida manifiestan un sentimiento de agradecimiento con Dios y con la vida por su familia, por su colegio y por sus amigos y con proyectos de vida que los impulsan a ser cada día mejores personas. El ser humano sentipensante caribe, el hombre hicotéa de Fals Borda (2015) que lucha ante las adversidades, se manifiesta plenamente en los estudiantes de la IE Alfonso Builes Correa.

En cuanto al segundo objetivo específico, se logró identificar las necesidades educativas de los estudiantes de la Institución educativa Alfonso Builes Correa, relacionadas con su contexto, su cultura, su realidad socioeconómica y su proyecto de vida. Se estableció como principal necesidad educativa la formación en competencias laborales específicas que les sirvan para poder desarrollar sus proyectos de vida y superar el entorno de pobreza y vulnerabilidad que los rodea. El actual currículo de la I.E. Alfonso Builes Correa no está diseñado con criterios de pertinencia laboral. En su Plan de estudios, no contempla la formación de competencias laborales específicas (la Institución educativa no cuenta con programas de educación para el trabajo, media técnica y de articulación con la educación superior). Otra necesidad educativa de los estudiantes es la educación intercultural, teniendo en cuenta la diversidad multicultural de la población estudiantil, y el reconocimiento a las diferentes culturas que conviven en el plantel educativo.

Una tercera necesidad educativa de la mayoría de estudiantes, dado el contexto familiar en que viven, es el afianzamiento de la dimensión socioafectiva por las carencias del hogar, la cual

debe ser contemplada en el nuevo currículo. Este debe priorizar en la formación permanente en valores y la necesidad de garantizar la felicidad de los niños en la escuela, al convertirla en su segundo hogar, con patrones definidos de autoridad, de disciplina, de amor y de respeto que le den estabilidad emocional y autoestima que estén presentes de forma permanente en su formación integral.

Respecto al objetivo general propuesto: “Establecer los factores intervinientes para el rediseño de un currículo pertinente para el contexto multicultural y socioeconómico de la Institución Educativa Alfonso Builes Correa”, esta investigación, de acuerdo a los resultados, análisis y conclusiones obtenidos en el desarrollo de la misma, logró establecer que los factores o elementos de mayor incidencia que intervienen, y por tanto se deben tener en cuenta de manera imprescindible en el proceso de rediseño de un currículo pertinente y de calidad para el contexto multicultural y de pobreza y vulnerabilidad de la I.E. Alfonso Builes Correa, de Planeta Rica, Córdoba, Colombia, son los siguientes seis (6) factores:

El Contexto es el primer factor que es necesario tener en cuenta para el diseño de currículos pertinentes y de calidad. Aquí, la palabra contexto asume no solo el significado que le da Hoyos et al. (2004), de marco sociocultural y económico que rodea la escuela, sino que también el contexto se refiere a la escuela misma, con su población escolar, los padres de familia, la comunidad de docentes y personal de apoyo, los recursos físicos y pedagógicos disponibles, la cultura institucional establecida, las relaciones con la comunidad, el marco legal vigente y la cultura local con su idiosincrasia y costumbres ciudadanas, políticas y comunitarias. El actual currículo es un currículo generalizado, que copia los criterios básicos del MEN, pero que no ofrece respuestas al contexto multicultural y de pobreza en que viven los estudiantes de la institución educativa.

La Familia y el entorno socioafectivo del estudiante: Este es el segundo factor o elemento relevante que se halló en esta investigación y que se debe tener en cuenta en el proceso de rediseño de un currículo pertinente y de calidad en el contexto multicultural de la IE Alfonso Builes Correa. Se pudo describir, especialmente desde la etnografía, una población estudiantil con un gran arraigo e influencia de sus familias, pese a que más de la mitad de estos estudiantes viven en familias fragmentadas. Estos niños y adolescentes crecen con vacíos afectivos, éticos y de autoridad y es aquí donde la escuela debe cumplir su papel afectivo y efectivo de “segundo hogar” que lo eduque para la vida: aprender a aprender, a emprender, a convivir y a ser, en un mundo cada vez más cambiante y globalizado. La familia y el entorno socioafectivo del estudiante es uno de los factores más importantes en el momento de diseñar currículos pertinentes en contextos multiculturales, y como en el caso de la IE Alfonso Builes Correa, de pobreza, vulnerabilidad, abandono y exclusión. La escuela y la familia del estudiante, independiente de la forma como esta esté conformada, deben concurrir en el currículo como las dos instituciones educadoras y formadoras por excelencia, y trabajar unidas en los fines y metas de la educación, desde el gobierno escolar, las escuelas de padres, las direcciones de grupo, las actividades de colegio abierto, los proyectos culturales, de emprendimiento y demás espacios institucionales en donde la familia pueda estar presente.

En la familia se generan los primeros lazos de afecto o de rechazo del hombre a la sociedad y la mayoría de las veces determinan, condicionan u orientan el proyecto de vida de los estudiantes. En las 53 historias de vida y en las 82 encuestas semiestructuradas a estudiantes, lo mismo que en las 310 encuestas categorizadas a estudiantes, nos encontramos siempre con la familia como el motor que impulsa a los estudiantes a aprender y “ser alguien en la vida”. Los estudiantes aspiran a desarrollar su proyecto de vida, con la mira puesta en poder reivindicarse de

su estado de pobreza y retribuir a sus padres, abuelos o familiares que los han criado, todos sus esfuerzos y cariño.

El Proyecto de Vida de los estudiantes: Este es un tercer factor necesario que se debe tener en cuenta al diseñar o rediseñar un currículo pertinente y de calidad en contextos multiculturales y de pobreza, como el de la I.E. Alfonso Builes Correa. Tanto las historias de vida como las encuestas realizadas a los estudiantes informan de sus sueños, esperanzas e ilusiones. La Institución educativa debe preparar y dirigir todos sus recursos (humanos, físicos, pedagógicos, organizacionales, etc.) al cumplimiento de estas metas y estos sueños.

Los proyectos de vida se van construyendo dentro del proceso educativo, teniendo en cuenta las potencialidades de los estudiantes, sus necesidades, su vocación, las necesidades del entorno y de sus familias, las posibilidades y oportunidades que ofrece el mismo entorno y las circunstancias dinámicas de un mundo globalizado. Al preguntarles a los estudiantes, cuál es su proyecto de vida y porque quieren realizar este proyecto de vida, la mayoría de ellos coinciden en los fines de su proyecto de vida: quieren ser alguien en la vida y ayudar a sus familias.

El Cuerpo docente y directivo docente de la institución educativa: El cuarto elemento a tener en cuenta para el diseño de un currículo pertinente y de calidad, es el cuerpo docente y directivo docente, que es el encargado de diseñar, ejecutar, dirigir, orientar y realimentar el currículo en la escuela, mediante un proceso de mejoramiento continuo. El docente, en contextos multiculturales de pobreza y vulnerabilidad como el de la IE Alfonso Builes, se convierte no solo en mediador y facilitador del proceso de aprendizaje, sino también en el consejero, maestro, instructor, psicólogo, orientador y formador del estudiante. Respecto a su personal docente y directivo, el caso de la I.E. Alfonso Builes Correa es un caso que manifiesta la estabilidad de la

carrera docente en Colombia: el estudio de planta de la Institución educativa que se indica en el Anexo 6, muestra que la Rectora, los 3 Coordinadores y los 55 docentes de su planta de personal, son todos docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la Institución educativa, con lo cual se garantiza su estabilidad laboral y su continuidad en la Institución. El proceso de rediseño curricular debe surgir del interior mismo de la Institución educativa, mediante el consenso, la buena voluntad y la participación activa y democrática de todos los docentes y directivos docentes.

Los recursos físicos (planta física, dotación institucional), recursos administrativos, pedagógicos y didácticos y aquellos disponibles por convenios de los cuales dispone la institución educativa para el proceso educativo integral: Un quinto factor o elemento principal que se concluye de este trabajo investigativo, especialmente en el análisis documental y las encuestas semiestructuradas con los docentes, es que para diseñar y aplicar un currículo pertinente y de calidad en contextos multiculturales y de pobreza, se deben tener en cuenta, de forma pragmática y realista, todos los recursos físicos, humanos, logísticos, pedagógicos, curriculares y legales con que cuenta la Institución Educativa, con el fin de desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje en forma eficiente e integral. Aquí es conveniente señalar que los directos responsables de este proceso: docentes, directivos, estudiantes y padres de familia deben unir realismo con imaginación, creatividad con gestión y trabajo constante y planificado con optimismo y alegría. La ruta a seguir es la ruta de la excelencia, de la calidad total y del mejoramiento continuo, unidos a una permanente innovación. El diseño del currículo debe ser acorde con los recursos con que cuenta la Institución educativa, teniendo en cuenta las limitaciones de recursos humanos (personal de apoyo), de planta física, de aulas especializadas y de material didáctico que caracterizan a las escuelas oficiales en Planeta Rica, en Córdoba y en Colombia.

El Currículo actual de la Institución educativa: De acuerdo a la revisión documental realizada al PEI institucional en esta investigación, se establece su currículo actual como un sexto factor a tener en cuenta en el proceso de diseño e implementación de un currículo pertinente en el contexto multicultural y de pobreza y vulnerabilidad de la I.E. Alfonso Builes Correa. No es posible iniciar de cero al diseñar un currículo pertinente y de calidad para una Institución educativa que, como la IE Alfonso Builes Correa, lleva 50 años aplicando un modelo educativo tradicional y transmisionista. El actual currículo presenta una concepción netamente académica y es rígido y tradicional, y además presenta resultados deficientes en calidad académica, como se aprecia en el Índice Sintético de calidad ISCE institucional y en los promedios y clasificación ICFES SABER 11. Este currículo es el que está presente en la Institución y el que sus docentes, por costumbre, por inercia o por facilidad, aplican en sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

El actual currículo debe resignificarse y actualizarse para ser un currículo “flexible, abierto, integral e interdisciplinario”, como lo establecen las líneas de investigación de la Maestría en educación Sue Caribe (2019) y acorde con el contexto institucional que se reconoció y describió en la presente investigación. Hay que reconocer e interiorizar en la cultura institucional y buscar las modificaciones y cambios curriculares de una forma lenta pero segura, sin apresurarse, y reconociendo la diferencia en los ritmos de aprendizaje no solo de los estudiantes, sino también de los docentes. Las cinco formas de visualización y de concurrencia del currículo que plantea Posner (2005): el currículo oficial, el currículo operativo, el currículo oculto, el currículo nulo y el currículo adicional, deben estudiarse a fondo, especialmente el currículo operativo y el currículo oculto, que definen gran parte de la cultura organizacional existente.

Recomendaciones.

1. Desde la pertinencia multicultural: Para conservar las culturas que se encuentran y se abrazan en la IE Alfonso Builes Correa: la sabanera, la Emberá-Katío, la afrodescendiente y las de los migrantes de otras regiones del país y de Venezuela, con todos sus ingredientes (musical, gastronómico, de valores y creencias, artesanías) se propone incluir en el Plan de estudios de la Institución Educativa un área nueva del conocimiento que se podría llamar “Cultura y saberes ancestrales, tradicionales y populares”, la cual comprenda todos los conocimientos teóricos y prácticos de las culturas que convergen en la I.E. Alfonso Builes Correa: plantas medicinales, agricultura, cocina tradicional y ancestral, naturaleza y medioambiente, arte en general, folclore, etc. Esta área del conocimiento debe ser articulada de 0° hasta grado 11°, evaluable como las demás áreas del conocimiento consideradas por el MEN como obligatorias y fundamentales y podría tener asignaturas como la de cocina tradicional sabanera que se podría llamar “Los sabores del porro” con unos objetivos, competencias, contenidos y malla curricular establecidos por la misma comunidad educativa, trabajo coordinado por los directivos docentes y con la participación de docentes y padres de familia, que permita a la comunidad educativa reencontrarse con sus culturas ancestrales y recuperar y mantener sus saberes tradicionales. Este será un currículo con criterios investigativos que permita a los estudiantes profundizar en sus raíces y su riqueza cultural.
2. Desde la cultura para la Paz, se debe implementar la Cátedra para la paz acorde con lo dispuesto por la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015, y el programa de Formación en Ciudadanía (Guía 6 del M.E.N.), entendiendo que, como lo manifiesta Guerra (1999): “Del ciudadano podríamos decir lo que Tertuliano decía del cristiano: no nace, se hace. Ser y

sentirse ciudadano no es algo “natural”, sino el resultado de un proceso cultural en la historia personal de cada uno y en la colectiva de una sociedad”. (p. 33).

3. Desde la pertinencia laboral y el proyecto de vida de los estudiantes, se recomienda aprovechar la riqueza cultural de la población y su inclinación al campo artístico y cultural, generando, con creatividad e innovación y dentro de la cultura del emprendimiento, proyectos productivos institucionales que aprovechen las ventajas e incentivos que el gobierno acorde con la normatividad vigente.
4. El estudiante debe adquirir en la escuela las competencias laborales generales y específicas que le permitan insertarse en los sectores productivos de la sociedad y aportar al desarrollo de la región. Con una vocación pecuaria, agrícola y artesanal propia del Municipio de Planeta Rica, la IE Alfonso Builes Correa debe garantizar en su malla curricular, para todos los grados, hasta llegar a la Media Técnica (Grados 10° y 11°), la formación integral en las competencias ciudadanas, laborales generales y laborales específicas (Ver Guías 6 y 21 del M.E.N) formando a sus estudiantes en competencias laborales del sector tecnológico y de actividades agroindustriales de valor agregado.
5. Desde las políticas educativas y sociales del gobierno nacional de Colombia de Calidad y Pertinencia, establecer en la Institución Educativa los programas de “Jornada Única”, programa de Alimentación Escolar PAE, Bilingüismo, Educación Inicial, mejoramiento de la Infraestructura, Dotación Escolar, Proyectos Pedagógicos transversales, Excelencia docente, Incentivos a la calidad educativa, Articulación con la Educación Superior, Plan de Lectura y Escritura, Etnoeducación, Modelos Educativos Flexibles, Eficiencia Administrativa, y desde el Área de salud, Salud para el equilibrio social y Seguridad Alimentaria y nutricional, haciendo de la escuela un lugar donde el estado, a través de la

Educación, la Salud, la Recreación y el Deporte, pueda generar políticas de equidad e integración social, tal y como lo establece el Plan nacional de desarrollo de Colombia 2018 – 2022 llamado Pacto por la Equidad.

6. Formación en Ciudadanía: El currículo de la Institución educativa debe incluir, como saberes obligatorios en todas las Áreas y proyectos, las competencias ciudadanas, orientados en la Guía 21 del Ministerio de Educación Nacional M.E.N., que las sistematiza por grados. Aquí cabe nuevamente recordar al Clásico romano y padre de la Iglesia, Tertuliano, citado en el numeral 2 de estas mismas recomendaciones.
7. Plan Lector transversal, interdisciplinario e integral, de transición a grado 11. El Plan Lector no es solamente leer libros o textos. Es leer en el libro de la vida, las sabias enseñanzas de la naturaleza y de la tradición, acorde con la recomendación 1 de este trabajo. Un profesor del putumayo, Hugo Jamioy Juagibioy, sobre la lectura en el libro de la vida y de la naturaleza, presenta este bello relato, Jamioy (2013):

En una asamblea del pueblo camentsa, en la que participaron taitas, abuelas y abuelos sabedores, profesionales indígenas y comunidad en general a la que pertenezco, se presentó la reflexión en torno a quien es analfabeto. Como si estuviéramos preparados para una única respuesta, todos respondimos que es aquel que no sabe leer ni escribir, y acorde a la actualidad global que nos lleva por un solo camino, agregamos que quien no sabe hablar inglés y no maneja un computador e internet también es analfabeto.

Después de un largo silencio en el que todo parecía claro y concluido, se escuchó una voz firme en el idioma antiguo de nuestro pueblo, que, si mal no recuerdo, simplemente decía:... y los que no saben leer la naturaleza, los que no saben leer el mensaje del viento, los que no saben leer la luna para la siembra y la cosecha, los que no saben leer las nubes, los que no saben leer el canto de los pájaros que anuncian visita, que anuncian la vida y la muerte, los que no saben leer el agua,

los que no saben lo que yo sé, lo que mi abuelo me enseñó ¿entonces ellos que son? (pp. 95- 96).

8. Se recomienda ajustar el Modelo Pedagógico institucional hacia un currículo de reconstrucción social, teniendo en cuenta el contexto de la Institución educativa y las fortalezas del Talento Humano (docentes, directivos docentes y personal de apoyo) de la Institución. Al respecto, Magendzo (2014), puede orientar:

El curriculum de reconstrucción social parte de la premisa que la supervivencia de la sociedad está amenazada por una serie de problemas agudos como la pobreza, contaminación, corrupción, etc. Conocimiento y valores tienen una relación estrecha. El docente es un guía crítico y el estudiante es un agente de cambio social, hacedor de significados. Los temas transversales se aproximan de manera problematizadora.

El curriculum crítico, vinculado directamente al movimiento de la pedagogía crítica, del cual en Latinoamérica uno de sus máximos exponentes es Paulo Freire. El curriculum crítico intenta penetrar en las contradicciones culturales y sociales con el fin de explicar los mecanismos de reproducción de las desigualdades económicas, culturales y sociales que se perpetúan en la escuela a través del curriculum. Esta nueva visión del currículo busca rescatar la cultura popular, el conocimiento cotidiano que constituye las historias de vida de las personas, el conocimiento de la diversidad social y cultural (p. 17).

9. Realizar un trabajo participativo de todos los estamentos institucionales, por medio de foros y reuniones formalizadas, siguiendo una ruta de trabajo previamente establecida, para contextualizar, rediseñar e implementar el currículo pertinente y de calidad para la institución educativa.
10. Evaluación formativa desde el Aula. La comunidad educativa debe reestructurar el Sistema Institucional de Evaluación SIE basándose especialmente en la Evaluación

formativa, acorde con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (M.E.N.) en el decreto 1290 de 2009 y orientado por el programa Todos a Aprender 2.0 del mismo M.E.N.

11. Pertinencia laboral: Articulación con la media técnica en la oferta laboral acorde con las expectativas de las estudiantes expresadas en sus proyectos de vida. Se deben buscar convenios de articulación con entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, que no representan ningún costo para las familias y ofrecen calidad y pertinencia laboral, aparte de una amplia oferta de formación laboral y articulación con el ciclo profesional.

12 Formación permanente para toda la familia en la institución educativa: Educación para jóvenes y adultos CLEI, educación para el trabajo y desarrollo humano, Educación No formal, cursos de extensión, seminarios de actualización, centros culturales.

13 Incluir como principio de práctica docente en la institución educativa la Investigación – Acción tal y como la conciben García et al (1996):

La I-A implica un talante democrático en el modo de hacer investigación, una perspectiva comunitaria. No se puede realizar de forma aislada; es necesaria la implicación grupal. Se considera fundamental llevar a cabo la toma de decisiones de forma conjunta, orientada hacia la creación de comunidades autocríticas con el objetivo de transformar el medio social. (p. 28).

14 Trascendencia, basado en la espiritualidad y creencias de los estudiantes.

15 La Educación ambiental, como criterio transversal de pertinencia y calidad en todos los contenidos y actividades del currículo. Al respecto, un documento de referencia puede ser la Encíclica ambiental Laudato Si, Papa Francisco (2015).

16 El Currículo que diseñe e implemente la Institución Educativa debe orientarse como “un currículo flexible, abierto, integral e interdisciplinario”, como lo sugiere precisamente el

programa de la Maestría en Educación SUE Caribe, Sistema de Universidades estatales del Caribe Colombiano ((Maestría en Educación Sue Caribe, 2019) en su línea de investigación llamada “Diseño, Desarrollo, Evaluación y Gestión de Currículo”

- 17 El currículo debe generar estrategias y procesos pedagógicos para llenar la vida de los estudiantes de amor y felicidad en la escuela, que es su segundo hogar. De allí lo irradiarán a los otros espacios a dónde vayan. No solo facilita los aprendizajes: la pedagogía del afecto devuelve a la educación se verdadero significado: la educación es un acto de amor y de fe.
- 18 El hecho de que solo el 3% de los padres tengan estudios universitarios, lleva a la necesidad de que los padres también aprovechen la escuela como un espacio de aprendizaje continuo. La institución educativa puede ofertar programas por ciclos CLEI (educación de jóvenes y adultos) acorde con el Decreto 3011 de 1997 del M.E.N. Al educar los padres y acudientes, se contribuye al propósito integral de educar no solo con los estudiantes, sino a sus familias.
- 19 Proyección comunitaria: El currículo debe facilitar que la escuela, a través de la cultura, los proyectos productivos, la investigación en el aula, con la comunidad y entidades comunitarias , pueda ser parte del estudio y de la solución a los problemas del entorno: manejo de residuos sólidos, servicios públicos, huertas escolares y caseras y seguridad alimentaria, estilos de vida saludable, recreación y uso de tiempo libre, manejo de las TIC'S, son, entre otras, actividades de proyección hacia la comunidad que se pueden organizar y trabajar desde la Institución Educativa.
- 20 Integración con los egresados: Es necesario que el colegio facilite la constitución de la asociación de egresados del colegio, por medio de la cual se pueda hacer seguimiento a las

necesidades de la comunidad educativa egresada y proyectarlos con las necesidades de la comunidad educativa actual. Determinar los vacíos y falencias del proyecto educativo actual desde el punto de vista de los egresados y las acciones de mejoramiento institucional más convenientes a realizar por parte de la Institución educativa. Igualmente, la asociación de egresados puede servir de apoyo a todo tipo de proyectos institucionales.

Bibliografía

- Aguaded, E. (2005). *Tesis Doctoral Diagnostico basado en el curriculum intercultural de aulas multiculturales en Educación obligatoria*. Granada, España: Universidad de Granada.
- Aguado, T. (2003). *Pedagogía Intercultural*. Madrid: Mac Graw Hill.
- Albornoz, N., Bermúdez, G. S., Mazuera, R., & Morfe, M. (2018). *Informe sobre la movilidad humana Venezolana*. San Cristóbal: Entreculturas.
- Alcaldía de Planeta Rica. (2016). *Plan de Desarrollo municipal Planeta Rica 2016 - 2019: Avanzar más, Crecer más, Vivir mejor*. Planeta Rica, Córdoba. Obtenido de http://planetaricacordoba.micolombiadigital.gov.co/sites/planetaricacordoba/content/files/000051/2508_plan-de-desarrollo-20162019.pdf
- Alcaldía Municipal de Planeta Rica. (2018). *Nuestro Municipio*. Planeta Rica. Obtenido de <http://www.planetarica-cordoba.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Cabrales, L., Contreras, N., González, L., & Rodríguez, Y. (2017). *Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del Caribe colombiano: Análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz*. Barranquilla: Uninorte.
- Cáceres, M. (2014). *Reorganización curricular por ciclos en colegios oficiales de Bogotá*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de altos estudios ILAE.
- Carrión, I. (2006). *Tesis Doctoral Identidad y multiculturalismo: teoría y práctica del currículo de trabajo social en Puerto Rico*. Madrid: Universidad Complutense.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH - UARIV. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>
- Constitución Política. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Centro de Documentación Judicial CENDOJ. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- Cuevas, A., Méndez, S., & Hernández, R. (2014). *Manual de introducción a Atlas.ti 7*. Celaya: Universidad de Celaya. Obtenido de file:///C:/Users/Userhp/Downloads/Manual_ATLAsTi_7.pdf
- DANE. (2016). *Tercer Censo Nacional Agropecuario 2014*. Bogotá: DANE. Obtenido de

- <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-12-UPNA/12-Boletin.pdf>
- DANE1. (2019). *Boletín Técnico Pobreza Monetaria en Colombia*. Bogotá: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_monetaria_18.pdf
- DANE2. (2019). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Bogotá. Recuperado el junio de 2019, de <https://sitios.dane.gov.co/cnpv#!/>
- DANE3. (2019). *Pobreza multidimensional Región Caribe Año 2018*. Bogotá. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/Region_bt_pobreza_multidimensional_18_caribe.pdf
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. París: Santillana Ediciones Unesco. Obtenido de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Doria, P. (12 de mayo de 2019). Venezolanos en Colombia. *Semana*. Recuperado el 12 de mayo de 2019, de <https://especiales.semana.com/cifras-venezolanos-en-colombia/index.html>
- Dzidzienyo, A., Gall, O., González, J., Jiménez, G., Romero, M., Rozat, G., & Oboler, S. (2007). *Racismo, Mestizaje y Modernidad: visiones desde latitudes diversas*. México: UNAM. Obtenido de <https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/Racismo,%20mestizaje%20y%20modernidad.pdf>
- Empresarios por la Educación. (2018). *Ideas para tejer. Reflexiones sobre la Educación en Colombia 2010 - 2018*. Bogotá: Fundación Empresarios por la Educación.
- Espasa-Calpe. (2005). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. Obtenido de <https://www.wordreference.com/definicion/factor>
- Estupiñan, N. (2007). *Una mirada a la escuela desde las culturas intergeneracionales Teoría y Praxis Investigativa*. Bogotá: Magisterio.
- Fals Borda, O. (2014). *Ciencia, Compromiso y Cambio Social*. Montevideo: El Colectivo.
- Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. México: Siglo XXI. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151027053622/AntologiaFalsBorda.pdf>
- Ferrer, V. (2015). *Mundifrases*. Obtenido de <https://www.mundifrases.com/frases-de/vicente->

ferrer/

- Flórez, P. (2011). *Pablo Flórez, con sabor a Porro*. Recuperado el 2019, de <http://saboraporro.blogspot.com/2011/11/mi-porro-me-sabe-coco.html>
- Franco, C. (1996). *Pensar y Actuar: un enfoque curricular para la educación integral*. Bogotá: Magisterio.
- Galeano, E. (1993). *El libro de los abrazos*. Madrid: Siglo XXI.
- Galindo, R., Avila, R., Medina, S., Guerra, E., Naranjo, R., Gabardon, J., . . . López, L. (2005). *Enseñar Ciencias Sociales en una sociedad multicultural. Una mirada desde el Mediterráneo*. Almería: Universidad de Almería. Obtenido de <https://aulaintercultural.org/2006/09/04/cambios-curriculares-en-ciencias-sociales-para-responder-a-la-multiculturalidad/>
- Gallego, L. M. (2014). *Mecanismos causales de la educación y la pobreza. Aplicación a los casos de Medellín, Colombia y Belo Horizonte, Brasil*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona UAB.
- García Márquez, G. (2017). *El Coronel no tiene quien le escriba*. Guatemala: Biblioteca Digital Landivariana. Obtenido de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/el_coro.pdf
- García, E., Gil, J., & Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Málaga, España: Aljibe.
- Gil, M. (2008). *Convivir en la diversidad*. Bogotá: Magisterio.
- Gobernación de Córdoba. (2016). *Plan de Desarrollo 2016 - 2019 Unidos por Córdoba*. Montería. Obtenido de http://www.cordoba.gov.co/descargas/plan_desarrollo_2016/Plan-Desarrollo-2016-2019-Unidos-Cordoba.pdf
- Guerra, F. (1999). *El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en Amércia Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Hoyos, S., Hoyos, P., & Cabas, H. (2004). *Currículo y Planeación Educativa*. Bogotá: Magisterio.
- Iafrancesco, G. (2005). *Nuevos fundamentos para la transformación curricular a propósito de los estándares* (Segunda ed.). Bogotá: Magisterio.

- Iafrancesco, G. (2011). *Currículo y Plan de Estudios: Estructura y Planeamiento*. Bogotá: Magisterio.
- IE Alfonso Builes. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*.
- Jamioy, H. (2013). *Leer para comprender, Escribir para transformar*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Jiménez, C. (2011). *La lúdica como experiencia cultural*. Bogotá: Magisterio.
- Luengo, L. (2008). *Evaluación de curriculum de educación física en bachillerato en el IES "Alfonso X el sabio" de la comunidad autónoma de la región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- M.E.N. (1996). *Lineamientos Curriculares*. Bogotá: MEN. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf11.pdf
- Maestría en Educación Sue Caribe. (2019). *Líneas*. Montería: SUE Caribe. Obtenido de <https://www.edunexos.edu.co/maestriaeducacion/lineas/>
- Magendzo, A. (2004). *Formación Ciudadana*. Bogotá: Magisterio.
- Magendzo, A. (2014). *Transversalidad y Curriculum*. Bogotá: Magisterio.
- MEN. (1994). *Ley General de Educación*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2003). *Éstandares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Bogotá. Recuperado el 2019, de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2016). *Plan Nacional Decenal de educación 2016-2026: El camino hacia la Calidad y la Equidad*. Bogotá: AF&M Producción Gráfica S.A.S. Obtenido de http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%20DA%20EDICION_271117.pdf
- MEN. (2016). *Resolución 15683 de 2016: Manual de funciones y competencias docentes y directivos docentes*. Bogotá. Recuperado el 2019, de http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/resolucion_15683.PDF
- MEN. (2018). *ISCE (Índice sintético de calidad educativa)*. Bogotá. Obtenido de <http://superate20.edu.co/isce/>
- MEN. (2018). *SIMAT*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-168883.html>

- MEN. (2019). *Referentes de Calidad*. Recuperado el 2019, de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Referentes-de-calidad/>
- Morin, E. (2014). *Los Siete saberes necesarios para la Educación del futuro*. Bogotá: Magisterio.
- Moscarda, R. (2003). *Cultura. Lila*, 4.
- OMS. (2016). *Sobrepeso y Obesidad Infantil*. Obtenido de <https://www.who.int/dietphysicalactivity/childhood/es/>
- ONU. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 12 de Febrero de 2019, de <http://www.ods.gov.co/>
- Ordóñez, C. (2002). *Administración y Desarrollo de Comunidades Educativas*. Bogotá: Magisterio.
- Ortiz, H. (2006). *Tesis Doctoral La educación musical y artística en la formación del profesorado: estudio comparativo entre la universidad pública de Navarra (España) y la Universidad de Pamplona (Colombia)*. Pamplona, España: Universidad de Navarra.
- Papa Francisco, J. B. (2015). *Encíclica Laudato Si*. Roma: Tipografía Vaticana.
- Planeta Rica Bella y Cordial. (2009). *Planeta Rica Bella y Cordial*. Planeta Rica. Obtenido de <http://planetaricabellaycordial.blogspot.com/>
- Platón. (1988). *La República*. Madrid: Gredos S.A.
- Polany, K. (2009). *El sustento del hombre*. Madrid: Capitán Swing.
- Posner, G. (2005). *Análisis de Currículo*. Bogotá: MacGraw-Hill S.A.
- Quintero, J. (2008). Educación, enseñanza y currículo en contextos de conflicto social, Mesa 3. *Actas V Coloquio* (pág. 2). Popayán: Universidad del Cauca.
- Quintero, N., & Zarazo, A. (2009). *Tesis de Maestría Estado actual del diseño curricular de dos instituciones educativas de Bogotá para la formación científica de los estudiantes de 2º ciclo*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- R.A.E. (2018). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: RAE. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=HTiXnHN>
- Rocha, S. Y. (2007). *Pobreza, Socialización y Movilidad Social*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.

- Rojano, J. (2005). *Dinámica de las familias desplazadas por la violencia social en Montería*. Montería: Luis Amigó.
- Rojano, J. (2019). *Pareja de Leones*. Bogotá: Collage Editores.
- Sánchez, I. (2006). *Tesis Doctoral Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia: evaluación participativa de un programa de formación del profesorado de básica secundaria y media académica en la ciudad de Santa Marta, Colombia*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Séneca. (1884). *Epístolas Morales*. Madrid: Luis Navarro. Recuperado el Mayo de 2019, de http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=1004872
- Stabback, P. (2016). *Qué hace a un currículo de calidad*. París: UNESCO, OIE.
- Tarabini, A. (2008). *Educación, pobreza y desarrollo: Agendas globales, políticas nacionales, realidades locales*. Barcelona, Cataluña, España: Universidad Autónoma de Barcelona UAB.
- Wikipedia.org. (2019). *Planeta Rica*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Planeta_Rica
- Zapata, M. (2010). *Changó el Gran Putas*. Bogotá: Ministerio de Cultura Colombiano.

ANEXOS.

Anexo 1 Encuesta Categorizada Estudiantes.

(Esta encuesta se aplicó a una muestra representativa de 310 estudiantes).

Marque una X en la letra, según corresponda

1. El estudiante vive con:
 - A. Familia tradicional.
 - B. Con familiares.
 - C. Con uno de los padres o familias reconstituidas con uno de los padres.
 - D. Viven solos.
 - E. Viven con terceros o con los patronos.

2. El estudiante procede de:
 - A. Zona urbana de Planeta Rica, barrios aledaños al plantel.
 - B. Barrios alejados.
 - C. Zona rural de Planeta Rica.
 - D. Otras regiones del país.
 - E. De Venezuela.

3. El estudiante depende económicamente de:
 - A. Los padres.
 - B. Trabaja y depende directamente de el mismo.
 - C. De terceras personas.

4. Por su origen, el estudiante se identifica con la cultura:
 - A. Sabanera y raizal de Córdoba.
 - B. Indígena.
 - C. Afrodescendiente.

5. El estudiante, en cuanto a algún tipo de discapacidad:
 - A. No tiene ninguna discapacidad.
 - B. Tiene discapacidad cognitiva.
 - C. Tiene discapacidad sensorial.

- D. Tiene discapacidad motora.
6. En cuanto a la afectación por el conflicto armado en Colombia:
 - A. El estudiante no ha sido afectado.
 - B. El estudiante ha sido afectado por algún tipo de violencia del conflicto armado.
 7. En cuanto al nivel académico de los padres del estudiante:
 - A. Padres analfabetos.
 - B. Padres con Básica Primaria completa o incompleta.
 - C. Padres con Secundaria completa o incompleta.
 - D. Padres con estudios universitarios o tecnológicos.
 8. Qué actividad económica realizan sus padres para su sustento económico:
 - A. Padres independientes (microempresarios, técnicos, profesionales, tenderos).
 - B. Asalariados.
 - C. Economía informal (mototaxismo, ventas callejeras, rebusque).
 - D. Desempleados y que no pueden trabajar.

Esta es un Encuesta categorizada de 8 preguntas, que contempla aspectos sociales, económicos, culturales de la población escolar.

Anexo 2 Encuesta Semiestructurada a Estudiantes.

(Se aplicó a 82 estudiantes de los grados 6° a 10°).

Nombre: _____ **Grado** _____ **Sexo:** M () F ()

1. ¿Qué personas forman parte de su grupo familiar?
2. ¿Cuántas personas hay en su grupo familiar?
3. ¿Vive en Grupo familiar completo (Padre, madre, hermanos)? Si () No ()
4. ¿Cómo es su relación con su núcleo familiar?
5. ¿Como se siente con su Núcleo familiar?
6. ¿Qué le gustaría que cambiara en su familia?
7. ¿Cuál es su proyecto de Vida?
8. ¿Porque quieres este proyecto de vida?
9. ¿Cuáles son sus preferencias musicales?
10. ¿Cuáles son las comidas preferidas en su casa?
11. ¿Qué religión profesa?
12. ¿Qué otras creencias tienes?
13. ¿Qué actividad económica o laboral realizan sus padres o responsables?
14. ¿Qué costumbres familiares tienen?
15. ¿Cuál es tu deporte preferido?

(Se aplicó a 82 estudiantes de grados 6° a 10°).

Anexo 3 Encuesta Semiestructurada a Docentes y Directivos Docentes.

(Se aplicó a 14 docentes y un Coordinador de la I.E.)

1. ¿Cuál es su concepto acerca del currículo?
2. ¿Participó en el diseño del currículo institucional?
3. ¿Cómo fue su participación en el proceso?
4. ¿Cuánto tiempo tiene el currículo institucional?
5. ¿Según su concepto, qué características debe tener el currículo institucional?
6. ¿Hubo orientaciones por parte de la dirección para el diseño del currículo? ¿Cuáles?
7. ¿Qué aspectos se tuvieron en cuenta para el diseño e implementación del currículo existente?
8. ¿Cree usted que el currículo de la institución es pertinente? ¿Por qué?
9. ¿Usted cree que el currículo existente tiene en cuenta la diversidad cultural de los estudiantes? _____ Explique.
10. ¿Qué contenidos de su área o interdisciplinarios trabaja usted en beneficio de la multiculturalidad?
11. ¿Qué actividades curriculares o extracurriculares se realizan en la institución en beneficio de la multiculturalidad?
12. ¿Qué sugiere usted para que el currículo institucional sea pertinente desde el punto de vista de la multiculturalidad de la población estudiantil
- 13. ¿Qué quisieras aportar a esta encuesta, sobre la pertinencia del currículo?**

El objetivo de esta encuesta a docentes es conocer la percepción y práctica del currículo, la pertinencia, la multiculturalidad desde el punto de vista de los docentes. Se efectuó con una muestra no probabilística o dirigida de la población docente de la I.E. Alfonso Builes.

Anexo 4 Formato de Revisión Documental del P.E.I.

ITEM	COMPONENTES PEI (Decreto 1860/94 Artículo 14, compilado en el Decreto 1075/2015 Art. 2.3.3.1.4.1)	Presente en el PEI	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.		
2	El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.		
3	Los objetivos generales del proyecto.		
4	La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.		
5	La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.		
6	Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos.		
7	El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.		
8	Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar.		
9	El sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y, en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula.		
10	Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarios.		
11	La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.		
12	Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.		
13	Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.		
14	Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución.		
15	ORIENTACIONES CURRICULARES (Decreto 1860/94 Artículos 34 al 46, compilado en el		

	Decreto 1075/2015 Art. 2.3.3.1.6.1 al 2.3.3.1.6.10)		
16	Áreas de Estudio		
17	Desarrollo de Asignaturas		
18	Proyectos Pedagógicos		
19	Servicio Social Estudiantil		
20	Servicio de Orientación Escolar		
21	Áreas de la Educación Media Técnica		
22	Bibliobanco de Textos y Biblioteca Escolar		
23	Materiales Didácticos producidos por los docentes.		
24	Material y Equipo educativo		
25	Infraestructura escolar		

Anexo 6 Evaluación del P.E.I. Alfonso Builes desde la Multiculturalidad.

AREA DE GESTIÓN CONTEMPLADAS EN EL PEI	COMPONENTES Y PROCESOS DEL PEI	OBSERVACIONES	ELEMENTOS A INTERVENIR PARA MEJORAR LA PERTINENCIA DEL CURRÍCULO EN RECONOCIMIENTO AL CONTEXTO MULTICULTURAL Y DE POBREZA
DIRECTIVA	FUNDAMENTOS LEGALES DE LA CONSTITUCION POLITICA EN EL PEI	Están presentes en el P.E.I. y deben ser el fundamento de la formación en democracia y ciudadanía como competencias transversales	Incluir y hacer efectivo en el PEI la vivencia y práctica de los principios constitucionales, incluyendo el Art. 44 de la CP, el cual no se menciona en el PEI
DIRECTIVA	FUNDAMENTOS LEGALES DE LA LEY 115 EN EL PEI	Están presentes en el P.E.I. y constituyen la base para el rediseño del currículo	Incluir en el Plan de estudios la Cátedra de Ciudadanía y Paz, en donde se aprendan y vivencien las competencias ciudadanas (Guía 6 del M.E.N.).

DIRECTIVA	Horizonte institucional: Misión y Visión, Perfil del estudiante	En la Visión institucional no se percibe nada que tenga que ver con multiculturalidad e inclusión. En la Misión, de forma implícita se toca el tema de la preservación de la ciudadanía y la cultura. Se nota preocupación por el rescate y enriquecimiento de la identidad y los valores regionales y culturales, con lo cual pretenden formar un ciudadano competente, sensible y comprometido. En el perfil del estudiante, el PEI actual establece que se "tolerante con todos los miembros de la comunidad educativa, respetuosos de las diferencias, conciliador ante los conflictos" y "comprometidos con la preservación de los valores y bienes de la cultura".	Incluir en el Horizonte Institucional (Misión, Visión, Valores, perfiles), las metas de inclusión, multiculturalidad, y demás valores que reconozcan la diversidad racial y cultural de la Institución educativa.
------------------	--	--	---

DIRECTIVA	Objetivos institucionales	El PEI establece en forma pertinente como objetivos institucionales "propender por la conservación del patrimonio cultural y ambiental de la región, mediante el descubrimiento y afianzamiento de habilidades en los estudiantes y su manifestación en eventos institucionales, locales, departamentales y/o nacionales", "promover valores patrióticos, éticos, cívicos y morales de organización social y convivencia pacífica"	
DIRECTIVA	Gobierno escolar	Está estructurado y funciona. Requiere incluir participación desde la multiculturalidad.	Incluir en la representatividad del gobierno escolar la participación en representación de los grupos étnicos en los diversos estamentos del gobierno escolar y garantizar espacios de sana convivencia y respeto a la diferencia
DIRECTIVA	Cultura institucional	Se establece en los valores institucionales la	Profundizar más en el currículo oculto en el que subyace la cultura

		inclusión	institucional
DIRECTIVA	Clima escolar	Se observa un ambiente de trabajo asertivo y compromiso y pertenencia del docente	Establecer indicadores
DIRECTIVA	Relaciones con el entorno	Son básicas	Buscar convenios con organizaciones
ACADÉMICA	Diseño pedagógico (curricular)	En el Plan de estudios se trata el objetivo de desarrollar integralmente los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; fomentar prácticas democráticas para el	El PEI debe modificarse con un pensum flexible (con asignaturas electivas), abierto, integral, interdisciplinario, pertinente e incluyente. Se debe considerar el hecho que el 92% de la población estudiantil es de Estrato 1

		aprendizaje de principios y valores de la partición y organización ciudadana	
	Modelo Pedagógico	El PEI establece el Modelo Pedagógico Social Cognitivo para la IE Alberto Builes.	En las prácticas pedagógicas no se aprecia la aplicación de este modelo de forma integral y sistemática. Debe revisarse el modelo desde una pedagogía sociocrítica, de acuerdo al contexto multicultural, de pobreza y vulnerabilidad de la I.E.
ACADÉMICA	Prácticas pedagógicas	El PEI plantea un modelo pedagógico constructivista con enfoque social apoyado en Ausubel, Vygotsky y Paulo Freire que apoya la inclusión y la educación intercultural y racial	En las prácticas Pedagógicas se debe priorizar los modelos pertinentes de aprender haciendo por los cuales los estudiantes desarrollen las competencias de Saber, Hacer y Ser.
	Gestión de aula	Fortalecer prácticas de Aula	Fortalecer

	Evaluación y Seguimiento académico	Se debe establecer evaluación formativa y permanente	Fortalecer
	Enfoque metodológico	Falta definir en el PEI	Se debe establecer el modelo pedagógico que subyace en la práctica educativa de los docentes
	Apoyo a la gestión académica	Los recursos del FSE se orientan a las necesidades educativas del colegio. No obstante, los ingresos del colegio son reducidos. Para 2019 los recursos SGP fueron de \$ 113.124.598	Trabajar con presupuestos participativos que incluyan los diferentes grupos étnicos presentes en la institución educativa
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administración de la planta física y de los recursos	Se debe destinar un espacio para Bienestar Estudiantil en donde la inclusión sea permanente	Gestionar personal de apoyo como orientadores y docente de apoyo a NEE.
ADMINISTRATIVA	Talento Humano	Se debe capacitar a todo el talento Humano (Directivos, docentes, administrativos y de Servicios generales) en una cultura institucional de inclusión y reconocimiento a la	El personal administrativo y operativo, lo mismo que el docente y directivo debe seguir la política institucional de inclusión y reconocimiento a la diferencia

		diversidad y multiculturalidad)	
	Apoyo financiero y contable	El Fondo de Servicios educativos del colegio, FSE, funciona adecuadamente, dentro de los parámetros legales	Apropiar a la comunidad educativa del sentido de pertenencia y cuidado de lo público
COMUNITARIA	Accesibilidad	Se observa diálogo asertivo entre docentes y padres de familia y apertura a la comunidad educativa	Fortalecer los espacios de encuentro con la comunidad, tales como la feria de colonias que desarrolla anualmente la I.E.
COMUNITARIA	Proyección a la comunidad	En el PEI se observan algunas estrategias para articular la Institución con las expresiones culturales del entorno y de la región, como el festival de danzas y la feria de comidas típicas	Dado el bajo nivel académico de los Padres de familia, el 61% de los Padres de familia solo alcanzó nivel educativo de Primaria, por lo cual la IE puede, a través de los sistemas de educación para adultos (CLEI) y validación de Estudios (Decreto 2832 de 2005) mejorar el nivel académico de los padres. Las Escuelas de padres deben fortalecer la autoestima, la unión y la educación integral del estudiante desde el hogar

Anexo 7 Evaluación del P.E.I. Alfonso Builes desde la Pertinencia

Elaboración propia.

Factores característicos del Currículo Institucional	Estado actual	Debe reformularse para tener en cuenta la multiculturalidad y la pertinencia y el entorno socioeconómico	Responsables institucionales
Misión	En revisión	Si	Equipo Calidad
Visión	En revisión	Si	Equipo Calidad
Modelo Pedagógico	En revisión	Si	Equipo Calidad
Perfil del Estudiante	En revisión	Si	Equipo Calidad
Perfil del docente	En revisión	Si	Equipo Calidad
Perfil del Padre de familia	En revisión	Si	Equipo Calidad
Proyecto de vida del estudiante	En revisión	Si	Equipo Calidad
Plan de estudios básico	En revisión	Si	Consejo Académico
Asignaturas optativas o de énfasis	Plan de estudios no las incluye	Si	Consejo Académico
Asignaturas de Media Técnica	Plan de estudios no las incluye	Si	Consejo Académico
Articulación con la Educación Superior	Plan de estudios no la incluye	Si	Consejo Académico
Formación en Ciudadanía (Guía 6 del M.E.N.).	Deficiente	Si	Consejo Académico

Cátedra Obligatorias (Paz, E. Sexual, Afro, Vial)	Deficiente	Si	Consejo Académico
Sistema de Evaluación formativa	No se aplica en el aula	Si	Consejo Académico
Pertinencia Laboral	No se contempla en el P.E.I.	Si	Consejo Académico
Proyectos transversales	Ejecución básica	Si	Consejo Académico
Proyecto Ambiental	Ejecución básica	Si	Consejo Académico
Pacto de Convivencia	Requiere actualizarse	Si	Consejo Académico
Proyectos Culturales y Artísticos	En mejoramiento	Si	Consejo Académico
Proyectos Lúdicos y Deportivos	En mejoramiento	Si	Consejo Académico
Proyectos productivos	No se aplican	Si	Consejo Académico
Sistema institucional de Aseguramiento de la Calidad y mejoramiento continuo	No se aplica	Si	Consejo Directivo
Integración con la comunidad	En mejoramiento	Si	Consejo Directivo

Anexo 8 Autoevaluación institucional 2018 Gestión Directiva Guía 34

Institución Educativa Alfonso Builes Correa - GUIA 34 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2018						
ÁREA: GESTIÓN DIRECTIVA						
Proceso	Componente	Valoración				Evidencias
		1	2	3	4	
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Misión, visión y principios en el marco de una institución integrada con la multiculturalidad	1				Documental
	Metas institucionales que incluyan la inclusión y la atención a la multiculturalidad	1				Documental
	Conocimiento y apropiación del direccionamiento		1			Actas de reuniones
	Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural		1			Caracterización Simat
	Total	2	2	0	0	
Gestión estratégica	Liderazgo			1		Actas de reuniones
	Articulación de planes, proyectos y acciones			1		Actas de reuniones
	Estrategia pedagógica		1			Planes de Área y de Aula
	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones		1			Actas de reuniones
	Seguimiento y autoevaluación			1		Planes de mejoramiento
	Total	0	2	3	0	
Gobierno escolar	Consejo Directivo			1		Actas de reuniones
	Consejo Académico			1		Actas de reuniones
	Comisión de evaluación y promoción			1		Actas de reuniones
	Comité de convivencia			1		Actas de reuniones
	Consejo Estudiantil	1				Actas de reuniones
	Personero Estudiantil			1		Actas de reuniones
	Asamblea de padres de familia		1			Actas de reuniones
	Consejo de padres de familia	1				Actas de reuniones
	Total	2	1	5	0	
Cultura institucional	Mecanismos de comunicación			1		Circulares y comunicados
	Trabajo en equipo			1		Proyectos transversales y de aula
	Reconocimiento de logros		1			Resultados externos
	Identificación y divulgación de buenas prácticas			1		Circulares y comunicados
	Total	0	1	3	0	
Clima escolar	Pertenencia y participación			1		Encuestas de clima escolar
	Ambiente físico		1			Formato de planta física
	Inducción a los nuevos estudiantes	1				Actas de reuniones
	Motivación hacia el aprendizaje			1		Planes de aula
	Manual de convivencia			1		Revisión documental
	Actividades extracurriculares		1			Cronograma institucional
	Bienestar del alumnado		1			Actas de reuniones
	Manejo de conflictos			1		Observadores del estudiante
Manejo de casos difíciles			1		Observadores del estudiante	
	Total	1	3	5	0	
Relaciones con el entorno	Padres de familia			1		Actas de reuniones
	Autoridades educativas			1		Actas de reuniones
	Otras instituciones		1			Actas de reuniones
	Sector productivo	1				Actas de reuniones
	Total	1	1	2	0	
TOTAL PROCESO		6	10	18	0	
		17,65	29,41	52,94	0,00	

Anexo 9 Autoevaluación Institucional 2018 Gestión Académica Guía 34

Institución Educativa Alfonso Builes Correa - GUIA 34 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2018						
ÁREA: GESTIÓN ACADÉMICA						
Proceso	Componente	Valoración				Evidencias
		1	2	3	4	
Diseño pedagógico (curricular)	Plan de estudios			1		Documental
	Enfoque metodológico			1		Documental
	Recursos para el aprendizaje			1		Planes de Aula
	Jornada escolar			1		Horario escolar
	Evaluación			1		Actas Comité de Evaluación
	Total		0	0	5	0
Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales			1		Planes de Aula
	Estrategia para las tareas escolares			1		Planes de Aula
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje			1		Planes de Aula
	Uso de los tiempos para el aprendizaje			1		Planes de Aula
	Total		0	0	4	0
Gestión de aula	Relación pedagógica				1	Planes de Aula
	Planeación de clases			1		Planes de Aula
	Estilo pedagógico		1			Planes de Aula
	Evaluación en el aula			1		Planes de Aula
	Total		0	1	2	1
Seguimiento académico	Seguimiento a los resultados académicos			1		Actas Comité de Evaluación
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas			1		Autoevaluación y Planes de mejoramiento
	Seguimiento a la asistencia			1		Planillas de control
	Actividades de recuperación		1			Actas Comité de Evaluación
	Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o dificultades de interacción		1			Planes de mejoramiento
	seguimiento a los egresados	1				Actas de reuniones
	Total		1	2	3	0
TOTAL PROCESO		1	3	14	1	
		5,26	15,79	73,68	5,26	

Anexo 10 Autoevaluación Institucional 2018 Gestión Admin y Financ. Guía 34

Institución Educativa Alfonso Builes Correa - GUIA 34 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2018						
ÁREA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
Proceso	Componente	Valoración				Evidencias
		1	2	3	4	
Apoyo a la gestión académica	Proceso de matrícula			1		Simat
	Archivo académico			1		Actas de reuniones
	Boletín de calificaciones			1		Actas de reuniones
	Total	0	0	3	0	
Administración de la planta física y de los recursos	Mantenimiento de la planta física	1				Actas comité de Mantenimiento
	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física		1			Actas comité de Mantenimiento
	Seguimiento al uso de los espacios			1		Actas comité de Mantenimiento
	Adquisición de los recursos para el aprendizaje			1		Plan de compras
	Suministros y dotación			1		Plan de compras
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje			1		Plan de compras
	Seguridad y protección		1			Plan de compras
	Total	1	2	4	0	
Administración de servicios complementarios	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)	1				Actas de reuniones
	Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales			1		Actas de reuniones
	Total	1	0	1	0	
Talento humano	Perfiles			1		Estudio de planta
	Inducción			1		Actas de reuniones
	Formación y capacitación		1			Actas de reuniones
	Asignación académica			1		Resolucion rectoral
	Pertenencia del personal vinculado			1		Evaluaciones de desempeño
	Evaluación del desempeño			1		Sistema CNSC
	Estímulos	1				Actas de reuniones
	Apoyo a la investigación		1			Actas de reuniones
	Convivencia y manejo de conflictos			1		Actas Comité de Convivencia
	Bienestar del talento humano		1			Actas de reuniones
Total	1	3	6	0		
Apoyo financiero y contable	Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE)			1		
	Contabilidad			1		
	Ingresos y gastos			1		
	Control fiscal			1		
	Total	0	0	4	0	
TOTAL PROCESO		3	5	18	0	
		11,54	19,23	69,23	-	

Anexo 11 Autoevaluación Institucional 2018 Gestión Comunidad Guía 34

Institución Educativa Alfonso Builes Correa - GUIA 34 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2018						
ÁREA: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD						
Proceso	Componente	Valoración				Evidencias
		1	2	3	4	
Accesibilidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación		1			docentes orientadoras, comité de evaluación y promoción, Comité de convivencia.
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos			1		proyecto pedagógico etnoeducativo "champalanza"
	Necesidades y expectativas de los estudiantes		1			comité de evaluación y promoción
	Proyectos de vida		1			proyecto de convivencia y planes de dirección de grupo.
	Total		0	3	1	0
Proyección a la comunidad	Escuela familiar		1			actas y listado de asistencia a reuniones y demás actividades
	Oferta de servicios a la comunidad			1		proyectos transversales, modelos pedagógicos (cafam, aceleración del aprendizaje, articulación con el SENA)
	Uso de la planta física y de los medios		1			Planta física(sala de sistema, aulas y biblioteca), actas de solicitud del servicio, programa de educación para jóvenes extra edad y adultos.
	Servicio social estudiantil		1			Proyectos de servicios estudiantiles y transversales, horas sociales articulados con otras instituciones, actas y registro de actividades.
	Total		0	3	1	0
Participación y convivencia	Participación de los estudiantes		1			fichas de seguimiento, comité de convivencia, consejo estudiantil, consejo directivo, proyectos transversales, actas de elección y de reuniones.
	Asamblea y Consejo de Padres de Familia	1				Libro de inscripción, actas de conformación y listado de asistencia a reuniones y asambleas
	Participación de las familias			1		actas y listado de asistencia a reuniones y demás actividades.
	Total	1	1	1	0	
Prevención de riesgos	Prevención de riesgos físicos		1			proyecto de prevención de riesgos y señalizaciones.
	Prevención de riesgos psicosociales		1			plan de dirección de grupo, manual de convivencia y actas de encuentros con profesionales de la fundación EL SEMBRADOR
	Programas de seguridad	1				P.E.I. y proyecto de prevención de Riesgo.
	Total	1	2	0	0	
TOTAL PROCESO		2	9	3	0	
		14,29	64,29	21,43	-	
TOTAL AUTOEVALUACIÓN		12	27	53	1	93
		13%	29%	57%	1%	100%

Anexo 12 Ejemplos de cuatro historias de vida de estudiantes de grado 11.

La vida de un joven que piensa en grande

Mi historia empieza así: me acuerdo cuando era bebe mi mamá me dijo que empecé a caminar a los 16 meses que fui un niño muy flojo para caminar, la primera vez que me disfrazaron fue de payaso y me tomaron una foto y el señor que me la tomo fue Espitia. Cuando tenía dos años estaba en el hogar de la seño Nubia que estaban mis primos en el mismo hogar después entre al colegio corrección el mejor colegio, como a los 7 años entre a jugar en la escuela de futbol sueño latino a los 10 años tuve mi primera novia, me acuerdo que me festejaron un cumpleaños y me enfermé, a los 11 años me mudé al barrio 22 de agosto a los 12 fue la separación d mis padres yo sufrí mucho con eso cuando estaba en el grado 7° me fui a estudiar a Medellín pero allá no encontré cupo y nos devolvimos de nuevo para planeta rica y conseguí cupo en la mejor institución Alfonso Builes correa en el grado 8° fuimos los peores estudiantes del colegio, en 9° grado fue la muerte de mis bisabuelos, tuvimos que ir a Lorica para su entierro en grado 10° fue la muerte de mi tia enwdhit fue muy doloroso para nuestra familia el pasado 7 de septiembre del presente año, cumplí año de muerte todos sufrimos con su muerte también fue la muerte de mi bisabuela mito un golpe muy duro para mi abuelita, yo estaba en barranquilla cuando ella murió me dolió porque no la pude por última vez, bueno lo mejor de todo los mejores amigos la recocha de 1103 for ever, me acuerdo que fuimos a una finca llamada buenos aires la pasamos de lo mejor ahora en el grado 11° sigo con mis amigos de siempre con la promoción 2019 espero graduarme con ellos voy a dar todo lo posible para poder graduarme yo nunca voy a olvidar a miss parceros y mis parceras lo mejor de mi vida fue compartir con mis amigos de estudio, mi meta al terminar mi estudio es estudiar criminalística, como dice el titulo soy un joven que piensa en grande esta es mi historia.

Estudiante38 Grado 11 2019.

Mi propia historia.

Primero que todo nació el 18 de mayo del 2002. Mis primeros años fueron en el barrio la esperanza donde di mis primeros pasos de pequeño. Después estuve gordo donde me decían el gordito millonario, después el segundo barrio fue el san José donde viví hasta los 9 años y donde estoy viviendo ahora el porvenir donde me dicen el pichi y donde tengo mis 18 años gracias a dios.

Mis momentos tristes los viví cuando se murieron mis abuelos y cuando mis padres estuvieron peleados y en otras cosas más.

Momentos felices: cuando dejaron la pelea mis padres, porque eso le duele a cualquier hijo y gracias a dios están juntos de nuevo. También mis grandes amigos y personas que he conocido en la escuela donde he vivido momentos que les puede pasar a cualquiera, momentos felices y tristes.

Para terminar que Dios los bendiga a todos mis compañeros y que todo le salga bien y esta mi propia historia.

Estudiante 18 Grado 11 2019.

Historia de vida

Nací el 1 de junio de 2002 en Tierralta, mi mamá XX y mi padre YY el cual murió a causa del conflicto armado que se libraba en Apartadó, Antioquia. En el año 2006. Por esta razón nunca he vivido con mi mamá. Si no con mi tía hasta los 15 años y de los 15 a los 17 con mis primos.

Estudie la primaria en el centro educativo nueva esperanza. Desde sexto hasta noveno estudie en la institución educativa Alberto Patiño la cual se encuentra en la vereda punta verde, reconocida por formar con pensamientos ambientales.

El grado 10° y actualmente el 11 lo estoy cursando en la institución Alfonso Builes correa en la cual ingrese por los problemas de orden público que se presentaba en la vereda donde estudiaba.

Hoy estoy muy feliz de estar estudiando en esta institución a la cual le debo muchos conocimientos y pensamientos que hoy definiendo además he conocido excelentes personas que nunca olvidare ya que por muy mal que vea a algunos sé que son excelentes personas.

Estudiante14 Grado 11 2019.

La vida de un soñador.

Primero que todo nací el 14 de diciembre de 2001 mi mamá me dijo que mis primeros pasos fueron a los 17 meses y era bien gordo, vivo en el barrio Miraflores. Cuando tenía 7 años me fui con mi papá para donde unos primos y nos caímos lo cual esta caída me hizo reventar la boca, he estado estudiando en el colegio lo cual para mi es como si fuese mi segunda casa y fue aquí donde conocí algunos amigos que pocos siguen conmigo, pero estos compañeros son lo mejor y hay uno que lo quiero como a mi hermano por que ha estado en las buenas y en las malas. Bueno paso a mi casa con 2 hermanos y 1 hermana que si me cuidan porque ella dice que me quiere, una serie de discusiones me llevaron a no hablarle por un tiempo porque le mate un perico que era su mascota; y mi hermano que es un sapo todo lo que hago lo dice, pero sobre todo los quiero a los

dos. Mis padres los cuales me han dado muchos consejos y enseñanzas, mi padre por cosas de la vida lo habían despedido del trabajo lo que llevo a la familia a caer en una crisis económica, pero mi papá no se quedo quieto y se compro una moto y eso fue lo que no dejo que mis padres se separaran por que había para el sostén diario, pero el como toda una persona echada para adelante consiguió trabajo en Colanta hay duro 8 años trabajando pero se hizo una operación la cual lo dejo en muletas y la empresa le saco el cuerpo lo cual le suspendieron su saldo y otras cosas mas, pero yo como hijo de él me siento orgulloso de él por que salió adelante y mi mamá donde dejarla que sebe que quiere a mi papá porque cuando mi papá cae lo ayuda a levantarse. En muchas ocasiones y gracias a mi mamá que le dijo que tomara cursos de calzado lo cual hay esta y tiene una genialidad que el no pensaba tenerla y yo que mis sueños son tenerlos como unos reyes.

Mi meta es ser parte de la policía que daría la vida por mi patria y mi papá quiere y me apoya en todo lo que yo pienso siempre y cuando lo que diga sea bueno para mi, hoy en día soy una persona que solo piensa para bien y para sacar mis viejos adelante. Mi familia es lo mejor para mí.

Lo mejor “siempre pero siempre para adelante nunca para atrás”

Estudiante31 Grado 11 2019.

Anexo 13 Ejemplo de encuesta semiestructurada a estudiantes.

Nombre: Estudiante 26 **Sexo:** Masculino.

Fecha: 21 de febrero de 2019

1. Ciudad y fecha de nacimiento: Cartagena,09-10-2001

2. Entorno familiar:

- **composición: ¿Quiénes conforman tu grupo familiar?** Mi abuela, mi abuelo, mi tío y mi primo.
- **Relaciones:** bueno con mi abuela me la llevo muy bien, mi abuelo, aunque pasa un poquito enfermo, estoy pendiente de él y me la paso súper con él, mi tío pues igual, a pesar que es sordo mudo y con mi primo bien. No vivo con mi papá porque vive en Cartagena, trabaja de celador, está enfermo y a él le hacen diálisis. No vivo con mi mamá porque cuando tenía un año y cuatro meses ella me abandonó, porque se dejó con mi papá, ella me llevó para Montería donde me dejo con mi tía, osea me dejo en la mitad de la calle y mi tía me recogió.

3. Nivel de satisfacción familiar:

- **¿Qué les gustaría cambiar en su familia?** Que mi papá cambie de trabajo, que se recupere y esté a mi lado por siempre.
- **¿Qué es lo que más te agrada de tu familia?** De mi papá porque el estuvo o está pendiente de mí, y lo que me agrada es que tiene un buen sentido del humor. De mi abuela porque me da buenos consejos, al igual que mi abuelo y de mi primo que siempre me ayuda en mis tareas.

4. **Proyecto de vida: ¿Qué quieres o qué deseas ser en el futuro? ¿Por qué?** Bueno lo que deseo ser en el futuro pues ser un buen veterinario porque me gustan los animales, bueno porque quiero que mi papá me felicite porque soy o seré profesional.
5. **Expresiones culturales del entorno familiar: ¿Qué género de música es el que más gusta en tu casa?** A mi primo y a mí nos gusta el reggaetón.
6. **Comidas típicas y usuales**
 - **Típicas:** arroz con huevo en las mañanas.
 - **Usuales:** sancocho de gallina y arroz de pollo.
7. **Religión:**
 - **¿Qué religión profesan en tu familia?** católica.
 - **¿Qué otras creencias tienen en tu familia?** Mi abuelo, mi abuela, mi primo dicen que un animalito que canta, mi familia la llama “la pavita de monte” porque cuando canta llama muerto y yo creo que es verdad porque yo la oí un día cuando cantó y al día siguiente amaneció un amigo mío ahorcado.
8. **Artes y oficios:** mi mamá de crianza trabaja como niñera y su oficio es cuidarme y hacerme la cena.
9. **Costumbres**
 - **Cotidianas:** que todos los domingos nos reunimos todos a hablar sobre el tiempo pasado.
 - **En épocas especiales:** pues nos visita mi papá y los domingos vamos al parque.
10. **¿Qué deporte practican en su familia?** El fútbol.

Anexo 14 Ejemplo de encuesta realizada a docentes.

**ENTREVISTA A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO BUILES CORREA**

1. Cual es su concepto acerca del currículo? *Es una planeación realizada para mejorar el aprendizaje de los estudiantes*
2. Participó en el diseño del currículo institucional? *Si participó para la optimización del aprendizaje*
3. Cómo fue su participación en el proceso? *proponer nuevas prácticas pedagógicas, para llamar el interés de los estudiantes.*
4. Cuánto tiempo tiene el currículo institucional? *Este currículo debe tener el mismo tiempo que tienen nuestras instituciones educativas, por eso debe ser la base de*
5. Según su concepto, qué características debe tener el currículo institucional? *debe ser un currículo teórico práctico en donde el estudiante se motive a la participación de los temas*
6. Hubo orientaciones por parte de la dirección para el diseño del currículo?. Cuáles? *Si, por parte de la coordinación del colegio.*
7. Qué aspectos se tuvieron en cuenta para el diseño e implementación del currículo existente? *No recuerdo*
8. Cree usted que el currículo de la institución es pertinente? Por qué? *Si, porque es de conocimiento de todos los docentes*
9. Usted cree que el currículo existente tiene en cuenta la diversidad cultural de los estudiantes? *NO* Explique. *porque nuestra institución tiene muchos estudiantes con problemas disciplinarios y problemas psicológicos y no contamos con un psicólogo para ayudar a estos estudiantes*
10. Qué contenidos de su área o interdisciplinarios trabaja usted en beneficio de la multiculturalidad? *Todos los conceptos que se trabajan en mi área, se prestan para trabajar con todos los estilos que están en el colegio*
11. Qué actividades curriculares o extracurriculares se realizan en la institución en beneficio de la multiculturalidad? *El Festival que se realiza en nuestra institución*
12. Qué sugiere usted para que el currículo institucional sea pertinente desde el punto de vista de la multiculturalidad de la población estudiantil? *que todos los docentes se oporcionen de manera práctica desde el punto de vista de la multiculturalidad de la población estudiantil*
13. Qué quisieras aportar a esta entrevista, sobre la pertinencia del currículo? *Que nos expliquen más a cerca de la pertinencia del currículo.*